



- China - Estados Unidos: ¿G2 o bipolaridad?
- Violencia, guerra, paz
- El empleo de la fuerza en el conflicto asimétrico

*Conclusiones del XVIII Curso Internacional de Defensa
«Medios de comunicación y operaciones militares»*





Índice

EDITA  MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	
DIRECCIÓN Director General de Brigada José Ángel ARMADA de SARRÍA Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR Jefe de Ediciones Coronel Julián BARRIOS BARBERO	
CONSEJO DE REDACCIÓN Coroneles Meléndez Jiménez, Ramírez Verdún, Izquierdo Navarrete, Domínguez del Valle, Poutás Álvarez, García-Mercadal y Dacoba Cerviño Tenientes Coroneles Fuente Cobo, Muñoz Blázquez, Farré Rebull y Urteaga Todó Comandantes García Romera, Ariño Astudillo, Díez Alcalde, Domínguez Sánchez, Martínez González y Villalonga Sánchez, Hernández Calvo Suboficial Mayor Baena Muñoz	
NIPO: 076-10-009-X (Edición en papel) NIPO: 076-10-010-2 (Edición en línea) Depósito Legal: M. 1.633-1958 ISSN: 1696-7178	
Correctora de Estilo Paloma Prado Caballero Servicio de Documentación Emilia Antúnez Monterrubio Corrector de Pruebas Capitán José Manuel Riveira Córdoba	
Diseño Gráfico y Maquetación Luis Angelina Higuera, Miguel García Tirado y Ignacio Moreno Piqueras Bayardo Molina Nuñez	
Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO	
Colaboraciones Corporativas ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES ESCRITORES	
Promotor de Publicidad VÍA EXCLUSIVAS SL Viriato, 69 S-C. 28010 Madrid (España) Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14 Email: viaexclusivas@viaexclusivas.com http://www.viaexclusivas.com	
Fotografías: MDEF, SEPUB, DECET, Colmeiro, López Jiménez, Curso internacional de Defensa, Pareja Pérez, Navarro, Fuente Sanchez, Bataller y Alberti	
REVISTA EJÉRCITO C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53	

EDITORIAL

4

ARTÍCULOS

China-Estados Unidos: ¿G2 o bipolaridad?

JORGE ORTEGA MARTÍN.

General de División. DEM. Doctor en Historia

6

Violencia, guerra, paz

JUAN BATISTA GONZÁLEZ.

Coronel. Artillería. DEM.

16

El empleo de la fuerza en el conflicto asimétrico

FABIÁN SÁNCHEZ GARCÍA.

General de Brigada. Caballería. DEM.

22

El concepto estratégico OTAN 2010

JESÚS RAFAEL ARGUMOSA PILA.

General de División. DEM.

32

«Medios de comunicación y operaciones militares» Conclusiones del XVIII Curso Internacional de Defensa

FERNANDO AZNAR LADRÓN DE GUEVARA.

Coronel. Infantería. DEM.

38

La transformación en el Ejército británico

MIGUEL MANUEL PAREJA PÉREZ.

Teniente Coronel. Infantería. DEM.

44

IPEC en el Ejército de Tierra

FELIPE TIMÓN CÁCERES.

Coronel. Infantería.

52

NUESTRAS INSERCIONES

Normas de Colaboración

14

Libros de Defensa

31

Interior de Contraportada: «Oración a la Patrona de Infantería»

131

Información de interés para nuestros lectores

Los distintos números de la revista EJÉRCITO (excepto los de los años 2004, 2005 y 2006) están disponibles en formato digital en las siguientes direcciones:

- <http://www.portalcultural.mde.es>
- <http://intra.mdef.es>
- <http://portal.mdef.es>



ARTÍCULOS

El caso Turney y la discriminación sexual en el Ejército. Una réplica

BRUNO NAVARRO
ROUSSEAU-DUMARCET.
Sargento. Infantería.

64

«Aquí, Romeo siete...»: Una visión del apoyo sanitario al Ejército...

JOSÉ ANTONIO VEGA MANCERA.
Coronel. Infantería.

72

Contrato de colaboración, modernización y crisis

JOSÉ LUIS NOGUEIRA GUASTAVINO.
Comandante. Intendencia. DEM.

78

La adecuada aplicación de las nuevas tecnologías en el mando y control

FRANCISCO JOSÉ OLIVA BERMEJO.
Comandante. Transmisiones. DEM.

84

Un ejército solidario. Cooperación social

JOSÉ MARÍA FUENTE SÁNCHEZ.
Coronel. Caballería. DEM.

90

Operaciones Especiales en el ET. 50 años de historia

JOAQUÍN MORENO MOLERO.
Teniente Coronel. Infantería.

98

Santa Bárbara: Patrona de los artilleros

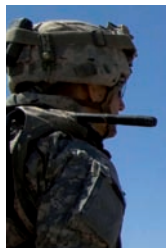
EUGENIO GARCÉS BONET.
Teniente Coronel. Artillería.

102

La expedición a Nebraska de Pedro de Villaur

JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ JIMÉNEZ.
Teniente Coronel. Ingenieros.

106



SECCIONES

Observatorio Internacional de Conflictos

La intifada en Cachemira: una nueva fase de la autodeterminación

ALBERTO PÉREZ MORENO.

Coronel. Infantería. DEM.

Bosnia-Herzegovina y Kosovo:

¿protectorados permanentes?

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED. 111

Rincón de Historia Militar

Bicentenario de la independencia hispanoamericana.

RAFAEL VIDAL DELGADO.

Coronel. Artillería. DEM.

115

Grandes Autores del Arte Militar

Serafín Estébanez Calderón. Auditor General.

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.

Coronel. Infantería. DEM.

118

Hemos Leído

La biometría fuera y dentro del campo de batalla -

Humvee volantes -

Leyendo la mente del terrorista -

Helicópteros con detectores acústicos -

El Ejército británico en la encrucijada -

Un nuevo antibacteriano cierra heridas de guerra -

La jubilación militar también a revisión.

R.I.R.

119

Publicaciones Militares del ET

123

Cine Bélico

Jornada desesperada -

The Pacific (Capítulo VII)-

FLÓPEZ

125

Información Bibliográfica

Banderas Lejanas -

Málaga en el reinado de Amadeo de Saboya

(1870-1872) -

La Legión (1920-1927) -

127

Sumario Internacional

129

La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS
REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2010

Editorial



En la nueva situación estratégica internacional, destaca la relación entre EEUU y China que va a marcar toda la evolución del contexto estratégico hacia el futuro. Esta relación, que el primero cuida con mimo, no es ni mucho menos de enfrentamiento como la que hubo entre EEUU y la URSS. Sin embargo, China está aprovechando el esfuerzo estadounidense en conflictos como Afganistán o Medio Oriente, para extender su zona de influencia por todo el mundo. De esta forma tanto Iberoamérica como África son objetivo preferente para China como extraordinaria fuente de materias primas, tan necesarias para su desarrollo. A pesar de que no faltan puntos de fricción entre los dos países, la voluntad de coexistir pacíficamente y continuar su desarrollo es la pauta dominante en sus relaciones.

Desde hace muchos años la guerra tiene muy mala prensa y esto, mediante silogismos con premisas falsas, juega en contra de los ejércitos. Tal vez esta mala prensa influya en la reticencia existente al catalogar los conflictos que actualmente se producen en numerosos puntos del planeta. Es muy antigua la idea de que la guerra ha sido un avance considerable en el proceso civilizador de la humanidad. Pero el problema es que este debate se presta fácilmente a la demagogia y requiere un grado de profundidad que no se alcanza, unas veces por pereza y otras por falta de formación. La consecuencia inmediata y práctica es que esta confusión puede repercutir en la moral de los combatientes y siempre juega en contra de los que están sostenidos por un pensamiento débil.

Como hemos repetido tantas veces, los conflictos de Afganistán e Iraq están produciendo una verdadera catarsis en los ejércitos de todo el mundo. El problema principal que se ha de resolver es qué fuerza debe enfrentarse a un conflicto asimétrico. Hasta ahora, se ha considerado que una fuerza adiestrada para un conflicto convencional podría enfrentarse también al asimétrico, según la teoría de que *«el que puede lo más, puede lo menos»*. Aunque hay también teorías que, ante los resultados, preconizan la necesidad de fuerzas específicas, completamente distintas de las que disponemos en la actualidad.

La renovada y nada estable situación estratégica internacional obliga a la OTAN a renovar continuamente su concepto estratégico. Existen datos ciertos que exigen ser tenidos en cuenta y que influyen decisivamente en el futuro de la Alianza. La irrupción de nuevas potencias como China, India y Brasil; la tendencia, cada vez más confirmada, del traslado del centro de gravedad de la política del Atlántico al Pacífico; la vocación regional y no global de la OTAN, etc influyen poderosamente en el ánimo de los países miembros. En el momento de redactar este Editorial, aún no se conocen los resultados de la Cumbre de Lisboa, que diseñarán el modelo de Alianza de la segunda decena de nuestro siglo.

Después de haber expuesto en números anteriores la transformación sufrida por los ejércitos de EEUU, Francia y Alemania, toca el turno ahora al británico. Se confirma, una vez más, que las modificaciones y adaptaciones que se llevan a cabo en la estructura, en el mando, en la fuerza y en la logística son continuas y, además, se ven influidas profundamente por las experiencias extraídas de los conflictos de Iraq y Afganistán. Por otra parte, el ejemplo británico presenta particularidades que invitan a la reflexión, sobre todo en la estructura de los CG.

Sabida es la importancia creciente que tiene el Informe Personal de Calificación (IPEC) para el futuro profesional de los militares. El próximo primero de año entrará en vigor su nuevo modelo, que se ajusta a la normativa vigente. Dada su transcendencia, el MAPER ha considerado necesario divulgar extensa y profundamente el nuevo sistema de calificación, para lo que, además de otras iniciativas, utiliza **Ejército** para su mayor difusión.

Aunque siempre ha existido el apoyo y solidaridad para con los desfavorecidos, tanto individual como colectivo, no cabe duda de que actualmente, seguramente a causa de la globalización y el alcance de los medios de comunicación, estas actividades forman parte de nuestro quehacer cotidiano. Existen incontables ONG, de todo tipo, que llevan a cabo este apoyo a los más necesitados. En este caso nos centramos en una —Cooperación Social— que ha sabido ser la vía por la que el Ejército ejerce también esta solidaridad y no solo como institución, sino proporcionando la oportunidad a numerosos militares en la reserva o retirados, de incorporarse a tan loable ocupación.

El mes de diciembre, mes entrañable plagado de fiestas que culminan con la de Navidad, es un mes que se celebra en nuestros cuarteles como en una familia. Desde aquí queremos felicitar la Navidad a todos nuestros lectores y especialmente a los artilleros y politécnicos por su patrona, Santa Bárbara, y a los infantes y Estado Mayor por la suya, la Inmaculada, fiesta, por otra parte, de gran raigambre en nuestra Patria.

Las gestas de los españoles en América constituirán siempre una de las páginas más asombrosas y gloriosas de la Historia de la Humanidad. En este número se narra una expedición al corazón de Estados Unidos que asombra por su audacia y que es, prácticamente, desconocida.

El Observatorio Internacional trata, en primer lugar, de la situación en Cachemira. Allí el problema está derivando de una situación de rivalidad entre India y Paquistán a un movimiento de autodeterminación e independencia de los cachemires. Por otra parte, la situación en Bosnia y Kosovo no parece solucionada a pesar de la retirada de las fuerzas, y el porvenir en esta parte de los Balcanes se presenta muy complicado.

El Rincón de Historia Militar se refiere a la celebración del bicentenario de la independencia hispanoamericana y deja claro un conjunto de inexactitudes y tópicos que están muy extendidos y perjudican gravemente a la verdad y a nuestra Historia.



CHINA-ESTADOS UNIDOS:

¿G2 o bipolaridad?

Jorge Ortega Martín. General de División. DEM. Doctor en Historia.

Las relaciones entre China y Estados Unidos, analizadas desde distintos aspectos sus -puntos calientes, zonas de influencia, economía o defensa- están lejos de pretender repetir el viejo enfrentamiento EEUU-URSS de la Guerra Fría, ambos países están condenados a entenderse.

Hace unos pocos meses, en el chiste que diariamente publica el diario *El País*, bajo el dibujo de un Partenón, que naturalmente hacía referencia a la situación económica de Grecia, se leía: «Solo encuentro dos salidas a mi actual ruina: o convertirme en un McDonald's o en un restaurante chino». La broma

es, sin embargo, un excelente reflejo de la importancia que han llegado a adquirir ambos gigantes de la economía mundial. Trataremos a través de estas líneas de analizar las relaciones entre tales colosos que, sin duda, van a marcar toda la primera mitad de nuestro siglo como reconocía el propio presidente Obama ya, en la primavera de 2009: «*La relación de Estados Unidos con China definirá el siglo XXI*». Y a lo largo de todo el mandato del dirigente norteamericano, a pesar de los desencuentros que señalaremos, su política respecto a China está consistiendo básicamente en reconocerla como un socio de Estados Unidos



en los asuntos mundiales. Así se ha ido popularizando la expresión «Chimérica» para referirse a la influencia que entre los dos grandes países van a tener en todos los asuntos de carácter estratégico y económico a lo largo y ancho de nuestro planeta.

Cuando se hace referencia a la gran potencia emergente es bueno recordar algunos de sus apabullantes datos: nos estamos refiriendo a una nación que encierra entre el 20 y el 25% de la población mundial, un 13% de las tierras emergidas y ocupa el segundo puesto del mundo en producto interior bruto. Una nación que, si bien puede definirse como multiétnica —conviven en ella 56 nacionalidades—, tiene en ese tema una gran homogeneidad debido a

que el 91% de sus habitantes son de etnia *hon*. Es en la actualidad el segundo consumidor mundial de energía debido a su constante desarrollo. Sin embargo, no puede obviarse que las enormes brechas existentes dentro del país entre ricos y pobres y entre los medios rural y urbano llevan a los sociólogos a predecir que puede llegar a tardar más de un siglo en lograr una auténtica modernización equilibrada de toda la nación. Tampoco pueden olvidarse los importantes problemas internos que soporta a causa de su forma política, como en Tíbet o en Xinjiang, de los que la información que percibimos a través de los medios no es más que un pálido reflejo de las dificultades que enfrenta a diario el Gobierno chino.

«La relación de Estados Unidos con China definirá el siglo XXI»

El Índico y el Pacífico son las áreas en que con más fuerza se pueden producir desencuentros entre ambas potencias

ESTRATEGIAS

Por su proximidad al territorio de soberanía chino, Asia, el Índico y el Pacífico son las áreas en que con más fuerza se pueden producir desencuentros entre ambas potencias. Estados Unidos no quiere perder allí su poder estratégico, adquirido a costa de enormes esfuerzos en los tiempos de lucha contra la expansión del comunismo internacional exportado por la Unión Soviética. A su vez, China es consciente de que la prolongación de los problemas que Washington padece en Asia, tanto en Oriente Próximo como en Oriente Medio, juega a su favor. Stven Clemens de la New America Foundation escribía recientemente en el diario *El Mundo*: «Cuanto más se embarulla Estados Unidos en Oriente Próximo, más se distraerá en su competencia con China».

Por su parte, el interés geoestratégico de China en el área asiática es evidente. No en balde comparte con Estados Unidos el liderazgo de la gran organización económica APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) que reúne desde 1989 a gigantes económicos de la talla de nuestros dos protagonistas, más Japón, Australia, Indonesia, y hasta un total de 21 naciones de la zona. Por otra parte, China es el líder de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y está extendiendo su poderío económico y estratégico a través de una serie de bases repartidas por espacios también ansiados estratégicamente por Estados Unidos: Sri Lanka, Paquistán, Bangladesh, la antigua Birmania... No es extraño tampoco que China no vea con buenos ojos los frecuentes reconocimientos navales y aéreos norteamericanos en los Mares del Sur y Este de la nación asiática.

Japón, el tradicional aliado norteamericano en la zona, está volviendo los ojos hacia el viejo enemigo chino. Después de diez años sin apenas relaciones, se ha producido un impor-

tante acercamiento chino-japonés. Los intereses económicos pueden más que las viejas rencillas. Está en juego el reparto amistoso de la enorme bolsa de gas del Mar de la China. Como algún analista político ya ha señalado astutamente, tal vez en algún momento no muy lejano le va tocar a Washington «elegir entre un buen aliado o un buen socio comercial».

Otro punto caliente de desencuentro se halla en la península de Corea. No podemos olvidar que China tiene 1.300 Km de fronteras con Corea. Para China, Corea del Norte es un perfecto ejemplo de Estado tapón. Estados Unidos, por su parte, representa la garantía militar de Corea del Sur. Lo que podría ser una solución para los norteamericanos, es decir, el hundimiento del régimen norcoreano, representaría un enorme problema humano para China en forma de una oleada de refugiados hacia sus fronteras, sin olvidar el interés que siente por los minerales coreanos, de los que seguirá disfrutando mientras la situación se mantenga. A pesar de todo, Estados Unidos precisa de la ayuda de China para tratar de frenar las ambiciones nucleares de uno de los últimos reductos del marxismo leninismo.

Tal vez el más claro enfrentamiento se produce a causa de Taiwán. En 1979 Estados Unidos reconoció formalmente a la China Nacionalista, pero el mismo año el Congreso aprobó ayudar a Taiwán en caso de conflicto. Desde entonces se mantienen las espadas en alto. Estados Unidos ha logrado incluso que la OTAN reconozca a Taiwán el tratamiento de aliado principal no miembro. El nuevo Presidente, ex alcalde de Taiwán, aparecía como menos proestadounidense que su predecesor (pero no puede olvidarse que sus hijas estudian en Estados Unidos). Tras nueve años de sequía diplomática, en 2008 se inició un diálogo que ha alcanzado algunos éxitos: oficinas en los dos lados de la frontera, cooperación postal, conexiones aéreas diarias... A pesar de las declaraciones del presidente Obama en su visita de noviembre de 2009 «Una sola China...respeto a su soberanía e integridad territorial», la venta de armas a Taiwán por valor de 6.400 millones de dólares ha representado un paso atrás en el ballet que internacionalmente danzan juntas ambas potencias: sanciones a las empresas

norteamericanas, suspensión de la cooperación militar y de las visitas de Gates y Mullen. No por mucho tiempo. Encuentros y desencuentros. En julio de 2010 se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación Comercial (EFCA) como primera fase de una total liberación económica. Los economistas apuntan a una suave y paulatina absorción política a través de la económica. De nuevo Estados Unidos deberá elegir entre un enfrentamiento formal o un cierto abandono del viejo aliado.

Tan solo un apunte sobre Irán para no alargar en exceso los puntos calientes en el área Asia-Pacífico-Índico. Al pensar en posibles ayudas diplomáticas de China para frenar la expansión estratégica de Irán, se debe recordar que este país es el tercer proveedor de petróleo a China con una exportación media de 340.000 barriles/día, absolutamente indispensable para la explosión industrial del gigante asiático.

ECONOMÍA

Antes de entrar en los enfrentamientos por motivos económicos, dejemos paso a una serie de datos sobre la economía capitalista de un Estado autoritario. Estamos hablando del primer país del mundo en reserva de divisas, evaluada entre dos y tres billones de dólares; de un país reconocido desde 2007 como la tercera potencia económica del mundo que, sin embargo, alberga 120 millones de personas en situación de extrema pobreza. Su crecimiento casi constante en datos de dos dígitos no oculta la enorme diferencia de su PIB respecto al de Estados Unidos (aproximadamente un tercio del norteamericano) ni la existencia de una renta per cápita que se ha movido en los últimos años en cifras muy bajas, a causa de su desorbitada población. Por otra parte Estados Unidos precisa equilibrar la balanza comercial con China. A fecha de hoy, la nación asiática exporta entre cinco y seis veces más a la norteamericana que a la inversa.

Pero, para el caso que nos ocupa, el tema básico que hemos de considerar es el hecho de que China es hoy el banquero de Estados Unidos. Dos tercios de las reservas chinas las forman bonos del Tesoro de Estados Unidos (entre 600.000 y 700.000 millones dólares,

según las fuentes). Estado Unidos ha estado insistiendo durante los pasados meses en lograr que China revaluara el yuan, devaluado artificialmente para favorecer sus exportaciones. También en estos temas económicos la prudencia en las relaciones bilaterales es la norma. El Secretario del Tesoro norteamericano aplazó el informe que certificaba tal manipulación de la moneda china a la espera de un anuncio que se produjo poco después. En efecto, el 20 de junio de 2010 China daba publicidad a una política gradualmente más flexible en el tipo de cambio del yuan. Si en algo ha influido más intensamente el fenómeno de la globalización ha sido, desde luego, en la economía. Estados Unidos y China están llamados a entenderse en este campo aunque mantengan la lógica competencia entre grandes potencias económicas.

Después de diez años sin apenas relaciones, se ha producido un importante acercamiento chino-japonés

Iberoamérica está convirtiéndose, de forma solapada como casi toda la acción exterior china, en una nueva área de posibles conflictos entre China y Estados Unidos. Abandonada por parte norteamericana la preocupación por el área latina a causa de sus recientes y aún vivos conflictos en Asia, China ha ocupado su puesto comercial y ha encontrado en esta región un nuevo espacio para sus inversiones en busca de las materias primas que precisa su desarrollo industrial. La Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) ya ha informado que en 2015, China desplazará a la Unión Europea como segundo socio comercial del área. En los últimos 35 años las inversiones chinas en la región se han multiplicado por 500. El año 2009 tales inversiones alcanzaron la cifra de 43.300 millones de dólares. Además, con una infinita mayor rapidez que Estados Unidos —al no precisar de debates internos— está acordando acuerdos de libre comercio con la mayoría de los países del





área. La necesidad de encontrar puntos de encuentro es también aquí absolutamente indispensable: ambas potencias tienen una doble necesidad: acceder a las materias primas y colocar sus productos manufacturados en unos mercados con futuro.

En la Conferencia de Berlín, durante los años 1884-1885, Europa se repartió el continente africano con un total desprecio por la soberanía de los pueblos aborígenes. En breve tiempo, el futuro G2 —en muy probable disputa con la India— puede ser el heredero de las materias primas indispensables para los dos colosos. China ya ha sustituido, o tal vez sería preferible decir que ha ocupado el hueco que Estados Unidos no ha sabido cubrir en el continente africano. China —que depende de la energía exterior en un 50%— recibe de África el 30% del petróleo que importa. El enfrentamiento en este campo con Estados Unidos puede producirse en cualquier momento. Hoy, el 16% del crudo que viaja a Estados Unidos es africano y se prevé que llegará al 25% en el año 2020.

China está sustituyendo en África al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial con la ventaja para algunos líderes africanos de que sus créditos no exigen certificados democráticos o de derechos humanos. Es conocida la anécdota de las dificultades de Nigeria para obtener de los organismos financieros internacionales, un crédito de 5.000 millones de dólares para la construcción de un ferrocarril, a causa de las denuncias de corrupción, mientras, en pocos días, China le ofreció para la misma obra, 9.000 sin ningún tipo de condicionante político. Además el país asiático está ganándose la confianza de los dirigentes africanos porque no se conforma tan solo con obtener las materias primas que necesita; construye infraestructuras, perdona deudas, da préstamos sin interés y crea zonas económicas especiales. Desde La Cumbre Chino-Africana de noviembre de 2006 que concentró a 48 jefes de Estado y de Gobierno africanos, la diplomacia silenciosa china se ha ido introduciendo en el continente negro y ha creado zonas económicas de una alta rentabilidad para sus intereses. En la actualidad dicho continente es el tercer socio comercial

del gigante asiático. Resulta, por otra parte, poco razonable la crítica norteamericana a la actitud china de mirar para otro lado en asuntos relacionados con los derechos humanos cuando de sus intereses comerciales se trata, si constatamos las relaciones preferenciales americanas con países como Arabia Saudita o Guinea Ecuatorial que no pueden presumir precisamente de respetar tales derechos.

Las relaciones entre China y Estados Unidos están lejos de pretender repetir el viejo enfrentamiento EEUU-URSS de la Guerra Fría

SEGURIDAD Y DEFENSA

Comencemos por afirmar que en la actualidad China no representa ninguna amenaza militar para Estados Unidos. A pesar de disponer del segundo o tercer presupuesto militar del mundo, y de los más de dos millones de hombres en filas, la situación de las Fuerzas Armadas chinas se encuentra hoy a años luz de la norteamericana. Especialmente su Marina y sus Fuerzas Aéreas precisarán de un largo período de tiempo para poder compararse con sus contrapartes americanas. Sin embargo, los esfuerzos inversores del Gobierno chino están siendo muy importantes en los últimos años tratando de acercarse a una línea tecnológica más comparable con la de las grandes potencias. Según el *Libro Blanco de la Defensa* chino de enero de 2009, entre los años 1999 y 2008, China incrementó en un 16,2% anual sus gastos en defensa.

El presupuesto chino de defensa de 2009 supuso un incremento del 14,9% respecto al año anterior. Sin embargo, si son de creer las cifras oficiales, China invierte en su defensa tan solo un 1,4% de su PIB, raquítica proporción frente a los 2 de Francia, 2,5 de India, 2,63 de Rusia, 3,6 de Gran Bretaña o 4,6 de Estados Unidos. Pero como en casi todo lo que atañe a China, las cifras oficiales no son fiables. El prestigioso Instituto de Estudios Es-

tratégicos de Londres (IISS) calcula que los gastos reales en defensa de China multiplican por dos los de Gran Bretaña y son en realidad aproximadamente la cuarta parte de los norteamericanos (los datos oficiales chinos situarían tales gastos en tan solo el 7% de los de Estados Unidos). El SIPRI consideró a China el segundo inversor militar del mundo en el año 2008. Y, en efecto, los programas previstos, al menos los que se conocen, indican que las Fuerzas Armadas chinas están mejorando de forma acelerada sus medios militares, especialmente en el campo de misiles y antimisiles, submarinos y, de una forma especial, con la construcción de tres portaaviones de los que recibirá uno en el año 2015 y dos más antes de 2020.

Con la lógica a que obliga la Geoestrategia —no podemos olvidar que China tiene catorce vecinos terrestres en sus fronteras frente a los dos de Estados Unidos—, los ejércitos chinos están mucho más preocupados por su posible desfase tecnológico con Rusia que con la gran potencia americana, aun cuando la reciente doctrina rusa de 2010 no haga alusión alguna a China como riesgo o amenaza. Con una importante potencia atómica, pero lejos de la que representan Rusia y Estados Unidos, concluyamos este apartado señalando que la doctrina estratégica china afirma no asestar en ningún caso el primer golpe nuclear.

¿G2 O BIPOLARIDAD?

Como creemos haber mostrado, las relaciones entre China y Estados Unidos están lejos de pretender repetir el viejo enfrentamiento EEUU-URSS de la Guerra Fría. El director de investigación de Freedom House afirmaba el pasado febrero de 2010 en las páginas del diario *El País*: «No creo que pueda recrearse una situación de bipolaridad como en la Guerra Fría». Desde febrero de 2008 un teléfono rojo mantiene permanentemente enlazados a ambos presidentes. La actitud de Obama tratando de igual a igual al gigante asiático facilita las relaciones entre ambos. Por su parte, el Gobierno chino exige ser tratado de tal forma. En la Conferencia de Seguridad de Munich la exigencia era manifiesta: «Somos la quinta parte de la humanidad. China debe ser

escuchada». Y evidentemente lo está siendo. En mayo de 2010 Estados Unidos cerró siete acuerdos sobre energía, comercio y educación con China, muestra de una relación *inter pares*.

Tal vez quede siempre pendiente el problema de la defensa norteamericana de los derechos humanos, no cumplida por el gigante asiático. Pero también en esto es precisa una gran flexibilidad cuando se trata de «otros negocios». En marzo de 2008 Estados Unidos retiró a China de la lista negra de países violadores de los derechos humanos sin que se percibieran causas suficientes para ello. Tanto en las visitas de la secretaria de Estado Clinton como en las del propio presidente Obama, se ha evitado el tema combinando unas declaraciones de cal con otras de arena para no tensar en exceso unas relaciones que interesa que se mantengan «engrasadas». A pesar de todo, afirmaciones como la del presidente Obama en Pekín: «*Los derechos universales deben estar al alcance de todos los pueblos y minorías*» o la reciente visita (por la puerta de atrás) del Dalai Lama a la Casa Blanca suponen respuestas aparentemente contundentes: «*La reunión ha dañado gravemente las relaciones...*». Palabras, palabras, palabras. Finalmente los idealismos internacionales dejan paso a los realismos, auténticos campeones en dichas relaciones.

China y Estados Unidos están condenados a entenderse. Sin duda con altos y bajos, con encuentros y desencuentros. La reciente Revisión Cuadrienal de la Defensa (QDR) norteamericana muestra un claro ejemplo de necesaria flexibilidad. El informe califica a China como un «*Estado falto de transparencia*», para agregar más adelante: «*Pero debe tratarse de aumentar la confianza mutua*». Obama ha prestigiado a China poniéndola a su altura y ha aceptado con hechos (al margen de las palabras para el consumo interno de los medios de comunicación y los ciudadanos de a pie) una política que la reconoce como socia de Estados Unidos en los asuntos mundiales. ¿Desencuentros futuros? Seguro. Pero no con consecuencias terribles. Al fin, como afirmaba en un medio nacional un conocido politólogo: «*Uno no se enemista con su banquero*». ■

Normas de Colaboración

1. Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales e inéditos que, por su tema, desarrollo, calidad y con una redacción adecuada, se consideren de interés militar.
2. Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
3. Forma de presentar cada colaboración:
Para su posterior tratamiento es imprescindible presentarla en soporte informático (DISQUETE o CD) en WORD o cualquier otro procesador de textos indicando, en este caso, su programa y versión. A la vez se remitirá copia en papel.
4. Propuesta de artículo:
 - 4.1. El **Texto** se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a **12** palabras, centrado y en negrita. Los epígrafes no se numeran, sólo se escriben en negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en negrita subrayadas y no en color.
 - Papel formato DIN A4. Letra ARIAL tamaño 12 puntos, a doble espacio.
 - Hojas debidamente paginadas, sin encabezado ni pie de página.
 - Se recomienda que su extensión sea aproximadamente de **3.000** palabras (incluyendo todos los ficheros aparte que se mencionan a continuación y completan el artículo).
 - Todas las siglas y abreviaturas empleadas en el texto y en el resumen del trabajo tienen que escribirse en español. En fichero aparte se relacionarán poniendo, entre paréntesis, su traducción en su idioma original.
 - Notas empleadas, numeradas, se relacionarán en fichero aparte y no a pie de página.
 - Bibliografía, en fichero aparte, debidamente documentada.
 - 4.2. Un **Resumen** del texto. A remitir con cada trabajo. Iniciado con el rótulo, centrado, "RESUMEN". Debajo, el título, en negrita y mayúsculas. Tratamiento igual al del texto (Apdo.3.1) en la parte que le afecte. Se recomienda que su extensión no supere las 150 palabras aproximadamente.
 - 4.3. **Ilustraciones** (fotografías, mapas, gráficos, croquis, cuadros, etc.), en su caso se entregarán, preferentemente, en formato digital (TIFF o JPEG) con una resolución mínima de **300 ppp**. En todo caso las ilustraciones se remitirán al margen del trabajo, con indicación clara y expresa de su situación en el texto, así como con el correspondiente pie de ilustración. Igualmente se deberá expresar nombre del autor, lugar y fecha y, en caso de obtenerla de Internet, dirección web donde se obtuvo.
5. Documentación a remitir:
 - 5.1. **Datos del autor / es:**
 - Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, Arma o Cuerpo, Ejército, y si es DEM o no. Nacionalidad, si no es español. Si es civil, breve currículo. Licenciatura o Título de mayor categoría, y nacionalidad en caso de no ser español.
 - Dirección postal, correo electrónico, fax, y / o teléfono de contacto.
 - Fotocopia de la cara anterior del DNI o del NIF. En caso de no tener la nacionalidad española, tiene que remitir fotocopia con los datos del pasaporte y código IBAN.
 - 5.2. **Entidad bancaria:**
 - Banco o caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos).
 - Los datos de los epígrafes 4.1 y 4.2, los exige la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva obligatoriamente la publicación del artículo.
 - En caso de haber remitido todos estos datos con anterioridad y no haber sufrido modificación alguna, no debe enviarlos.
6. Documentos monográficos:
En primer lugar se designará, por parte de los interesados, un representante para coordinar con la Redacción el trabajo desde el principio. Generalmente consta de una presentación de extensión aproximada de **1.500** palabras, y una serie de trabajos (4, 5 o 6) de una extensión total, de todos ellos, no superior a unas **15.000** palabras aproximadamente. El tratamiento de cada trabajo es el mismo que el citado en los epígrafes 3 y 4.
7. Número extraordinario:
Dependiendo del tema puede, tener distinto tratamiento. Es fundamental al igual que cuando se trata de un Documento, designar, desde el primer momento, un representante para coordinar el trabajo con la Redacción.
8. La Redacción acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación.
La recepción de un trabajo con todos los apartados debidamente cumplimentados, no implica su publicación.
No cumplimentar algunos de los apartados exigidos, retrasará la posible publicación del trabajo.
9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extraer o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor / es.
10. Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a través de LOTUS NOTES; a las direcciones de Internet:
 - ejercitorevista@et.mde.es
 - revistaejercito@telefonica.netO por correo a **Revista EJÉRCITO**,
C/ Alcalá, 18 – 4º. DP 28014. Madrid.



TECNOLOGÍA ESPAÑOLA

Tu Aliado en Defensa



**SISTEMAS
DE ARMAS, MUNICIONES
Y PROPULSANTES**



**SISTEMAS
Y APLICACIONES
TECNOLÓGICAS**



**MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS Y APOYO
LOGÍSTICO INTEGRADO**



**MANTENIMIENTO
DE SISTEMAS
AERONÁUTICOS**



**DESCONTAMINACIÓN DE
MUNICIONES, TRATAMIENTO
Y RECUPERACIÓN**

VIOLENCIA, GUERRA, PAZ

Juan Batista González. Coronel. Artillería. DEM.

Los conflictos armados actuales, con independencia de sus causas motivadoras, son pura violencia, ajena a toda norma jurídica o moral. De lo que se infiere que la implantación de la paz no es función de la erradicación de la guerra, sino de la eliminación de la violencia

Clausewitz escribió su obra tras las guerras napoleónicas y antes de los conflictos románticos cuyos resultados habrían de ser el trazado de un nuevo mapa político europeo y la expansión imperialista de las potencias del viejo continente. En conexión con su tiempo histórico decretaría que *«cuando los objetivos de la diplomacia o la política interna no se pueden lograr por sus procedimientos normales y legales, si se consideran vitales se deberán alcanzar por el empleo de la fuerza, lo que implica agresión física contra quien se opone a aquellos»*. El tratadista prusiano contemplaba la contienda como desenlace posible de la alta política, la cual presentaba varios rostros según fuera colonialista, revolucionaria o configuradora de naciones nuevas. Consecuentemente, y con visión prospectiva, aclaraba que la guerra era «camaleónica», pues había de adaptarse a los cambios exigidos por diversas circunstancias.

Estos considerandos de Clausewitz han sido asimilados por nuestras doctrinas, pero existen interesadas alegaciones sociopolíticas contra los mismos, pretendidamente axiomáticas —y

por lo tanto alienantes—, a las que hay que oponer, desde el punto de vista profesional militar (y debería hacerse desde otros puntos de vista), los debidos argumentos correctivos.

LA CONFUSIÓN DE LOS CONTRARIOS

En tiempos de Clausewitz la agresión física era la manifestación del citado recurso a la fuerza, llamado «guerra» por el pensador, quien meditaba sobre un concepto que venía de lejos y que se iba a proyectar hacia el futuro como antónimo de «paz».

Pero la contraposición, aunque generalmente admitida (Tolstoi la consagraría eligiéndola como título de la más popular de sus novelas), es engañosa y arriesgada, pues de ella obtiene la demagogia tres conclusiones: a) que la supresión de la guerra conduce inexorablemente a la paz; b) que, puesto que los ejércitos tienen por misión hacer la guerra, su eliminación es condición necesaria y suficiente para lograr un estado de paz; c) que, consecuentemente, los valores morales definidores de la conducta del guerrero deben ser erradicados del acervo espiritual de toda comunidad que se considere democráticamente



avanzada (calificativo este, por cierto, que nadie se atreve a decir lo que significa, y yo tampoco).

Sobre la primera cuestión podemos afirmar que la guerra y la paz no están inversamente relacionadas. Esta es un término absoluto; aquella, relativo. Y además, aunque hecho violento, es el único que está sujeto a unas normas jurídicas universales de cuidadosa elaboración que acabaron formalizando tras los Convenios de Ginebra (1949) y La Haya (1954)

el Derecho Internacional Humanitario, de aplicación prescrita tanto en los conflictos armados internacionales, como en los que no tienen carácter internacional. Añadamos que la inobservancia de ese cuerpo legislativo no procede del gremio militar (salvo excepciones, por supuesto condenables), sino del político, a través de la negación de la situación conflictiva o, más frecuentemente, de la apelación al fin como justificación del medio que se emplea para alcanzarlo. En uno y en otro caso (comprensibles a veces, lo que enturbia la capacidad de discernimiento) se ven involucradas unidades militares, a cuyos componentes les es difícil compatibilizar el cumplimiento del mandato

recibido (independientemente de su legitimidad) con la sujeción a la normativa legal que les es exigida.

Esto sucede, en definitiva, porque se ha dictaminado que hoy día no hay conflictos, sino «enfrentamientos», «fricciones», «emergencias», «crisis» (o cualquier otro eufemismo que evite llamar al pan, pan; y al vino, vino), aunque sus víctimas puedan ascender a centenas de miles y sus pérdidas económicas a cientos de millones de dólares o euros. Y si «oficialmente» no hay guerra, es problemática la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, grave incertidumbre que cuelga de los hombros del soldado regular y que no padecen los dirigentes u organismos que lo destacan a un teatro en situación conflictiva.

Por otra parte, los grupos que, con razón o sin ella, se rebelan contra un poder político internacionalmente reconocido (como ocurre en el noventa por ciento de los casos) intentan, mediante la intensificación de sus agresiones (cuantitativa, cualitativa y sin respeto a norma alguna), elevar el nivel de violencia para imponer al Estado contrincante el empleo de la fuer-

za armada. La insurgencia obtendría con esto un beneficio: que sus grupos armados adquiriesen la consideración de parte en un conflicto, para que les sean de aplicación, en consecuencia, las leyes reguladoras de la guerra (no por casualidad, las organizaciones terroristas utilizan terminología militar para denominarse, como ETA militar o los numerosos ejércitos de liberación y fuerzas armadas revolucionarias repartidos por el planeta). Resumiendo: los conflictos armados de nuestro tiempo resultan ser así, con independencia de sus causas motivadoras, pura violencia, ajena a toda norma jurídica o moral. Término absoluto, que se contrapone a su auténticamente opuesto: la paz. De lo que se infiere que la implantación de la paz no es función de la erradicación de la guerra, sino de la eliminación de la violencia.

UN ATAJO EQUIVOCADO

Pese a la evidencia señalada, el pacifista (militante que, frecuentemente, gusta de usar la

violencia en nombre de la paz, y para demostrarlo ahí están el «sesentayochista» mayo parisino y nuestra primavera madrileña del 2003, rica en manifestaciones contra la guerra de Iraq que solían acabar como el rosario de la auro-
ra), al contrario que el pacífico (quien, no militante, se dedica a la práctica de una virtud), tomando el rábano por las hojas decreta que la paz y la guerra son cara y cruz de una misma moneda y que, como la milicia ha sido creada para hacer la guerra, la paz queda garantizada con la universal desaparición de las fuerzas armadas.

Tal propuesta, nada cándida, es falsa y diseñada, hacia la paz, un atajo equivocado. Ortega, indiscutida autoridad intelectual, sale al paso de los que la defienden cuando observa que *«las legiones romanas, y como ellas todo gran ejército, han impedido más batallas que las que han dado»*. Se refiere el filósofo a la función disuasoria de la institución castrense, pero contemplando la batalla posible con ojo profesional podemos asegurar que el genio militar consiste en soslayarla mediante la maniobra, oponiendo al del enemigo un superior entendimiento propio, y ganándola —en el caso de su inevitabilidad— con economía de medios y un mínimo de bajas, tanto en la propia fuerza como en la contraria.

El militar es, pues, un técnico de la guerra, a la que *intelectualiza* para que la victoria sonría a quien sabe combinar habilidad con fuerza, *moraliza* sometiéndola a unos códigos de conducta incompatibles con la brutalidad, y hasta *ritualiza* despojándola de posibles tendencias al primitivismo operativo.

(Inciso: hay quien simplistamente sentencia que nuestras tropas legionarias se apartan absolutamente de esas tres características del perfil de un soldado. Nada más incierto: su «fuerza intelectual», sencilla pero efectiva, se basa en su acometividad que, hecha tradición y doctrina,

Ortega y Gasset



Observa Ortega que *«el estado de perpetua guerra en que viven los pueblos salvajes se debe, precisamente, a que ninguno de ellos es capaz de formar un ejército»*

tiende a demoler la capacidad de combate del enemigo; su «fuerza moral» procede de un credo unificador —que muchos se niegan a entender— de intenso contenido humano, incluso poético; y en cuanto a sus rituales bélicos, son compatibles —está ampliamente demostrado— con los de otras unidades de Infantería, nacionales y extranjeras. Añadamos que el fundador de la Legión, paradigma del militar heroico con sus cicatrices y mutilaciones, era, además, un intelectual de altos vuelos, afirmación esta no gratuita que comparten sus biógrafos, diversos, por cierto, desde el punto de vista ideológico).

Observa Ortega a renglón seguido de su reflexión anteriormente transcrita, que *«el estado de perpetua guerra en que viven los pueblos salvajes se debe, precisamente, a que ninguno de ellos es capaz de formar un ejército»*. Una objeción cabe hacer a esta certera afirmación de nuestro pensador (que es un filósofo, no un tratadista), y es que llama *«guerra»* a lo que debe llamarse *«violencia»*, situa-

ción de duración indefinida (no así la guerra, cuyos contendientes buscan un final lo más próximo posible), protagonizada generalmente por facciones civiles fanatizadas y ejércitos cimarrones, bélicamente desordenada y en la que no caben normas jurídicas, morales u operativas, perfil propio de los conflictos actuales. El soldado es ajeno a estos modelos de enfrentamiento, en los que se ve obligado a intervenir, obediente a los mandatos recibidos de sus propios gobiernos o a decisiones internacionales a las que estos se vinculan. Formado para crear, mediante el ejercicio bélico, las condiciones favorables a la firma de un armisticio, tregua o tratado (que luego la política se encargará de consolidar o quebrantar), se enfrenta hoy día, respetando las reglas orientadoras de su oficio, a combatientes inciertos que no conocen leyes, defienden valores incomprensibles y practican procedimientos operativos a los que él no puede recurrir. Se enfrenta, en suma, a la violencia.



**La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta**

VBR SEGURO DE VIDA

El que mejor se adapta al Programa español

Una compañía



El soldado puede acabar con la guerra, pero hacerlo con la violencia generalizada que hoy día el mundo padece es misión de la sociedad en general y de sus dirigentes en particular

El soldado puede acabar con la guerra, pero hacerlo con la violencia generalizada que hoy día el mundo padece es misión de la sociedad humana en general y de sus dirigentes en particular. El soldado, en este ambiente, ejerce —sorpresivamente para él, procede señalarlo— una función pedagógica: demostrar que en la posibilidad extrema del conflicto armado cabe la práctica de unas reglas a fin de que no propenda a la criminalización (ya dijo Cervantes a través de aquel loco bastante más razonable que muchos que van de cuerdos por la vida, que «*el fin de las armas* —refiriéndose a quien las profesa— *no es otro que la paz*»).

En definitiva, la supresión de la institución militar a escala mundial (reclamación del pacifista, sumiso a sus consignas) es posible que acabase con la guerra, pero: ¿acabaría con el racismo, los nacionalismos excluyentes, el terrorismo, las luchas tribales, el crimen organizado, las diplomacias engalladas, los tráfico ilegales, los fanatismos políticos o religiosos, agresiones todas ellas ubicadas fuera del razonamiento clausewitziano? O, lo que es lo mismo: ¿acabaría con la violencia? Que los predicadores del desarme universal aten esa mosca por el rabo.

LA SÍNTESIS ENGAÑOSA

El sofista remata su pretendido silogismo proponiendo no solo la eliminación de los ejércitos, sino también la de las virtudes exigibles al soldado, comúnmente conocidas como «virtudes militares», pero que son, ante todo, valores sociales cuya consunción constituiría un empobrecimiento del acervo espiritual de la comunidad humana. Contra su manifestación ceremoniosa tira con bala el adolescente «sesentayochista» a quien dedica una luminosa epístola André Piettre: «¿*Creéis que las patrias* —dice el alienado y alienante— *con todas las*

guerras que han engendrado, habrían subsistido sin las formas: banderas, saludos ante sus colores, desfiles, jerarquías, uniformes, condecoraciones, culto a los caídos, himnos, marchas, discursos? ¡Ah, qué feliz sería el mundo si se aboliesen todos [esos] símbolos que dividen y oponen!»

Para nuestro joven revolucionario —como para tantos otros, muchos de ellos menos jóvenes, y algunos con responsabilidades que deberían incitarles a la decisión lógicamente fundada— «muerto el perro, se acabó la rabia». Como si fuesen las ruinas de Cartago, hay que echar cal y sal sobre los códigos morales del guerrero, cuya observancia es exigida por la sociedad a la que defiende (a la que llama *patria* y de la que parten) y con la que ha contraído el compromiso de su propia inmólación, si el caso llega. Por cierto, hay que decir que esos códigos son previos a las prescripciones jurídicas que ha de respetar el soldado y a los mismísimos Derechos del Hombre, y están inspirados (al menos en nuestra civilización) por el humanitarismo de identidad cristiana y por el primero de los derechos: el Derecho Natural.

Así que las abrogaciones que el pacifismo propone llegan hasta la misma raíz (moral y jurídica) del modo de vida y de relaciones en que se desenvuelve nuestra existencia y afecta gravemente a la imagen que otras civilizaciones pueden percibir de la nuestra (con perjuicio para la propia seguridad, y para la paz, en definitiva), ya sean amigas o enemigas más o menos potenciales. Siempre ha sido más rápido y menos artístico y enjundioso demoler que construir. De manera que es rechazable el argumento del adoctrinado, quien quiere, sumariamente (según una declaración de la que André Piettre se hace eco) «*una cultura nueva para una sociedad nueva*», lo cual suena muy bien, pero cuando se le pregunta: «¿*Cuál?*» Contesta: «*Ya veremos. Saber lo que se va a hacer en el futuro es algo burgués*». La síntesis del falso silogismo resulta ser una temeraria propuesta de caída en el vacío (desde luego, antes de dar tan atractivo salto, tenemos democrático derecho a inquirir si a su final nos espera un blando y perfumado lecho vegetal o la cama, excesivamente austera, de un faquir).

LAS TRES FASES DE UN PROCESO

Probablemente, la guerra del moralista Clausewitz no es propia del tiempo que vivimos. Sin duda rechazaría la aplicación del término «guerra» a los conflictos actuales, esos que, genéricamente, llamamos «asimétricos» y que causaron espanto a Jomini cuya mente matemática entrevió (lo dejó escrito y clamó por unas leyes humanizadoras) una fronda de contiendas futuras a partir de la «guerra total» de España contra Napoleón.

Ese momento ha llegado, y su oráculo más reciente ha sido Alexander Solzhenitsyn. Tras su estela y a toro pasado, coinciden los tratadistas en que desde el final de la Guerra Fría ha habido una mutación de la conflictividad armada, que se resuelve criminalmente (contéplense los conflictos actuales: en todos hay intencionalidad homicida) y criminalmente se mantiene (mediante extorsiones y tráficos ilegales). Se estudia en distintos ámbitos, se intenta la clasificación de sus diferentes manifestaciones y se diseñan y practican modelos operativos para conducirla hacia pactos que den comienzo a procesos de reconstrucción. Pero carente de componente heroica (vigente aún, y esperemos que por siempre, en la formación del soldado técnico de nuestra inmediata contemporaneidad), distantes normalmente sus escenarios de los países que se implican en campañas pacificadoras (España entre ellos) y permeables las sociedades de estos (algunas más que otras, ciertamente) a las consignas pacifistas que hemos intentado rebatir, el combatiente que nutre las filas de los ejércitos tradicionales se encuentra al sumirse en ella operacionalmente confuso, desubicado y moralmente desasistido.

Las citadas consignas hablan de erradicar la guerra, olvidando que lo que hay que combatir es la violencia, último cambio de la «guerra camaleónica» clausewitziana, que ha roto el corsé opresor de su desarrollo clásico. Mientras se investiga esta «no-guerra» de nuestros días (que mata, encanalla y empobrece), se dan palos de ciego en el marco operativo (sobre el que inevitablemente presionan los ámbitos político y mediático, no caracterizados por la filantropía), con negativa incidencia en la moral del soldado que a aquella se enfrenta por man-

dato de la misma sociedad desafecta a sus esfuerzos.

Contra el torcido razonamiento engañosamente progresista que hemos censurado, cabe oponer un silogismo inapelable: a) que si hay violencia, no es posible la paz; b) que la guerra es la única forma de violencia sometida a unas normas jurídicas, morales y operativas; c) que si un estado de violencia se descriminaliza transformándose en estado de guerra, el diseño de un estado de paz tiende a la factibilidad.

En las actuales circunstancias constituyentes del conflicto bélico, el soldado pacificador tiene que desarrollar, entre otras, una misión que nadie le ha ordenado y que puede, para muchos, resultar chocante: conducir a los participantes en un enfrentamiento armado a la observancia de los convenios reguladores de la guerra, originando una situación a partir de la cual sean posibles las negociaciones para concretar la paz. Violencia-guerra-paz son, pues, las tres fases de un proceso que, imprevistamente, ha de seguir el soldado regular en la zona de acción donde desarrolla sus operaciones de paz. Operaciones que se apartan de la ortodoxia militar y contra las que se promueven campañas que niegan su peligrosidad, conniventes con el argumentario del pacifismo beligerante, a menudo instalado en áulicos recintos. Los poderes públicos, los foros académicos y los medios de comunicación tienen la grave obligación (superando excesivas prudencias) de explicar a la sociedad la realidad de esas misiones de pacificación, lo que con ellas se pretende, la probabilidad de bajas — propias y ajenas — en las mismas y la posible necesidad de actuar con contundencia bélica contra los promotores y sostenedores de la violencia. Pero todo esto, desgraciadamente, no es políticamente correcto.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Clausewitz, Carl von. *De la guerra*.
 Jomini, Barón de. *Compendio del arte militar*.
 Piettre, André. *Carta a los revolucionarios bien pensantes*. Madrid, 1977.
 Solzhenitsyn, Alexander. *Alerta a Occidente*. Barcelona, 1976.
 Ortega y Gasset, José. *España invertebrada*. Madrid, 1979. ■

EL EMPLEO DE LA FUERZA EN EL CONFLICTO ASIMÉTRICO

Fabián Sánchez García. General de Brigada. Caballería. DEM.

La aplicación del *comprehensive approach* está encontrando serias dificultades para integrar y coordinar las múltiples disciplinas necesarias para combatir con éxito la insurgencia. Pero los limitados progresos en este tipo de escenarios aconsejan la creación de unas fuerzas específicas para el conflicto asimétrico, de carácter permanente, con una organización, equipamiento y adiestramiento diferentes al de las fuerzas convencionales

LA COMPLEJIDAD DEL CONFLICTO ASIMÉTRICO

Hace ya décadas que destacados expertos en contrainsurgencia, entre ellos los militares

franceses Roger Trinquier y David Galula, defendían la necesidad de actuar en distintos ámbitos de forma simultánea para poder derrotar a la insurgencia, afirmando que el empleo de



la fuerza militar no era el único recurso y ni siquiera el principal. En esa misma línea nuestro ya derogado *Manual O-0-2-5 Orientaciones Subversión y Contra-Subversión*, de 1977, afirmaba, utilizando la terminología de la época, que «la contrasubversión es una acción estatal compleja para oponerse a la subversión que abarca una gran variedad de campos; todos aquellos sobre los que se manifieste la subversión: político, económico, social, moral, militar, ideológico, cultural, etc».

Pero estas teorías han sido ignoradas durante muchos años y las naciones han seguido confiando de forma casi exclusiva en el empleo de fuerzas militares como medio más rápido, y aparentemente sencillo, de enfrentarse a estas situaciones, y ello a pesar de los repetidos fracasos. Desinterés provocado posiblemente por la complejidad que entrañaba la aplicación de estas nuevas fórmulas y las dificultades para comprender la verdadera naturaleza del conflicto asimétrico, tradicionalmente

considerado de importancia secundaria por políticos y militares.

Sin embargo, la desorientación producida en los últimos años en los escenarios de Iraq y Afganistán, obligó a los EEUU, y con ellos a la comunidad internacional, a revisar la doctrina vigente hasta entonces que se había demostrado inoperante. El resultado de esta reflexión fue volver, en los aspectos fundamentales, a las antiguas teorías de contrainsurgencia, aunque utilizando un lenguaje más actual. Es el *comprehensive approach*, o enfoque integral, concepto desarrollado en el manual de campaña estadounidense *FM-3-24 Counterinsurgency*, que ha hecho fortuna en el ámbito internacional, y que muy probablemente será incorporado a la doctrina de la OTAN con ocasión de la próxima promulgación de su nuevo concepto estratégico revisado.

Pero hoy, como ayer, la aplicación práctica de esta doctrina continúa encerrando grandes dificultades tal como han puesto en evidencia



los casi cuatro años que lleva en vigor. Recientemente el general Ortega Martín alertaba sobre las grandes dificultades a las que se enfrenta la implementación del *comprehensive approach* y el largo trecho que media entre la teoría y la práctica¹. Y es que, aunque las naciones lo han incorporado a sus manuales de contrainsurgencia, siguen sin saber cómo llevar a la práctica un concepto tan complejo y ambicioso. Porque el FM 3-24, aunque reconoce que la lucha contra la insurgencia es de carácter fundamentalmente civil, lo que desarrolla, lógicamente, es una teoría dirigida al ámbito militar. Falta sin embargo lo principal: una doctrina que integre en un todo coherente además de los aspectos militares, las múltiples disciplinas que se reconocen como necesarias para luchar contra la insurgencia. Y una vez elaborada esa doctrina, faltaría crear las estruc-

turas nacionales e internacionales adecuadas para implementarla.

Este vacío doctrinal y de organización se hace notar con fuerza en los escenarios actuales en los que la realidad de la lucha contra la insurgencia pone de manifiesto la ineficacia y escaso vigor de ese teórico enfoque multidisciplinar, cuyos resultados siguen siendo decepcionantes a pesar de la gran cantidad de recursos empleados.

LA UTILIDAD DEL EMPLEO DE LA FUERZA CONVENCIONAL

Posiblemente debido a la dificultad de implementación de la doctrina del *comprehensive approach*, el empleo de la fuerza en la lucha contra la insurgencia sigue siendo para los gobiernos un elemento irrenunciable y primordial. Y, por lo que puede apreciarse, lo continuará siendo en el futuro ya que, a pesar de la teórica primacía de las acciones civiles, las naciones no cesan de involucrar unidades militares. El caso de Afganistán es paradigmático: el presidente Obama en año y medio de mandato, y partiendo de posiciones contrarias, ha acabado triplicando el contingente de su país

La lucha contra la insurgencia es de carácter fundamentalmente civil, lo que desarrolla, lógicamente, una teoría dirigida al ámbito militar



desplegado en Afganistán; y la OTAN, por su parte, en poco más de cinco años ha cuatriplicado sus efectivos. Por ello, la teoría avanzada por algunos analistas de que en futuros conflictos puede que la fuerza militar no sea siempre la opción a elegir² no parece que vaya a ser una realidad, al menos en un futuro próximo.

Sin embargo, este empleo de la fuerza tampoco parece asegurar el éxito de las operaciones, a juzgar por las dificultades de todo tipo a las que se enfrenta y los pobres resultados obtenidos. Por ello, resulta inevitable dudar de su idoneidad y preguntarse si el sistemático e indiscriminado empleo de fuerzas militares organizadas, equipadas y adiestradas para la guerra convencional, tan distinta del conflicto asimétrico en cualquiera de sus manifestaciones está también contribuyendo en alguna medida a los decepcionantes fracasos que se vienen cosechando en esta lucha.

El Secretario de Defensa estadounidense, Robert M. Gates, en unas declaraciones al diario *Los Angeles Times* en enero de 2008, afirmaba, refiriéndose a las fuerzas de la OTAN en Afganistán, que «la mayoría de las fuerzas europeas no están entrenadas en contrainsurgencia. Fueron entrenadas para el boquete de Fulda»³. Aunque sus declaraciones constituyeran un dudoso ejemplo de diplomacia, sí eran la constatación de una evidencia, a tenor de los resultados que la OTAN estaba obteniendo en su intervención en el teatro afgano. Sin embargo, parece claro que el señor Gates olvidó incluir en sus críticas al Ejército estadounidense que, a pesar de su significativa presencia en aquel país, tampoco encuentra la manera de detener el constante deterioro de la situación.

MISIONES Y FUNCIONES DE COMBATE

Uno de los principales obstáculos para el planeamiento y ejecución de las operaciones militares en estos escenarios es, normalmente, la ambigüedad y confusión que suele instalarse en el nivel político-estratégico, producidas en gran parte por la dificultad que sigue encerrando la comprensión de la verdadera naturaleza de este tipo de conflicto y por el inevitable enfoque multinacional que obliga a integrar requerimientos políticos muy diferentes y a veces irreconciliables. Confusión que, entre otras

consecuencias, da lugar a que aspectos tan esenciales como la determinación inequívoca de la finalidad de la operación o la formulación de la misión de la fuerza internacional en términos militarmente inteligibles resulten un verdadero reto.

Esta situación causa verdaderos problemas, en muchos casos insuperables, cuando en el nivel operativo se deben traducir esas misiones genéricas, sin claro contenido militar, en algo más concreto y comprensible para las unidades que luego tienen que ejecutar las órdenes sobre el terreno. Ejercicio de voluntarismo que obliga a los estados mayores a perderse con frecuencia en elucubraciones abstractas e imposibles; situación que quedaba reflejada con toda elocuencia en la diapositiva de Power Point utilizada en el Cuartel General de ISAF y publicada por el *New York Times*⁴ el pasado mes de abril. Todo lo cual inevitablemente se traslada al campo táctico, cualquiera que sea el sentido que este término pueda tener en este tipo de operaciones, al asignarse a las unidades unas misiones formuladas en un lenguaje que normalmente no permite su materialización en objetivos militares ni tampoco la identificación de referencias claras con las que medir los progresos realizados en las operaciones o, en su caso, introducir las correcciones necesarias. Misiones que, de cualquier forma, resultan casi siempre extrañas a las capacidades de esas fuerzas convencionales.

De todas las misiones que se suelen asignar a las fuerzas de contrainsurgencia, la eliminación o neutralización del insurgente es posiblemente la que mejor puede formularse en términos militares. Pero incluso el cumplimiento de esta misión entraña dificultades muchas veces insuperables para las unidades convencionales, y los resultados de las operaciones actuales son muestra elocuente de esta afirmación.

El insurgente es un enemigo radicalmente diferente del convencional que ha sido el que ha servido tradicionalmente de referencia para toda la estructura y doctrina de las fuerzas militares. Enemigo que utiliza las técnicas de la guerrilla, que no se reúne en formaciones más allá de pequeñas patrullas, que rehúye el combate y se mezcla con la población, se confunde y se apoya en ella, y ha ido incorporando el

uso del terrorismo como un arma nueva aun más insidiosa y perversa. En este contexto, la maniobra, función básica y que da sentido a todas las demás funciones de combate, tiene una aplicación muy limitada e incluso llega a carecer de significado la mayor parte de las veces. La ocupación del terreno suele ser irrelevante y el empleo de las armas colectivas produce, casi inevitablemente, bajas y daños en la población que aumentan su rechazo y dificultan gravemente el objetivo prioritario de protegerla y conseguir su apoyo.

La teoría avanzada por algunos analistas de que en futuros conflictos puede que la fuerza militar no sea siempre la opción a elegir no parece que vaya a ser una realidad, al menos en un futuro próximo

Tampoco hay, salvo raras excepciones y en fases muy avanzadas de la insurgencia, formaciones enemigas a las que enfrentarse por lo que las unidades convencionales no tienen normalmente el empleo táctico para el que han sido concebidas y se convierten fundamentalmente en organizaciones administrativas. Aunque en la terminología utilizada por los medios de comunicación se usa y abusa de la palabra combate para referirse a pequeñas escaramuzas que constituyen el modo habitual de lucha, el principal peligro en estos escenarios no suele ser el enfrentamiento directo con los insurgentes sino la proliferación de artefactos explosivos improvisados (IED) que, por ejemplo, están siendo la causa de la mayoría de las bajas en Afganistán, y a cuya neutralización los ejércitos tienen que dedicar una parte muy importante de sus esfuerzos.

En definitiva, no es la maniobra una función significativa para combatir la insurgencia. Pero si la maniobra tiene un empleo tan poco reconocible militarmente, el resto



de las funciones de combate pierden también buena parte de su significación original, especialmente el apoyo de fuegos cuyo empleo produce normalmente resultados muy negativos tal como se ve una y otra vez en las operaciones actuales en las que los comandantes de la fuerza se ven obligados a imponer restricciones cada vez más extremas para su uso.

Únicamente la función Inteligencia continúa teniendo toda su importancia, y ello hasta el punto de que, posiblemente, se la pueda considerar como la función básica y fundamental que sustituye a la maniobra en estos conflictos. Pero también con objetivos y procedimientos muy alejados de los convencionales. El general Michael T. Flynn, Jefe de Inteligencia de ISAF, difundió en enero de 2010 un informe sobre su funcionamiento en la Coalición⁵. Las conclusiones eran contundentes: la comunidad de Inteligencia no es capaz de proporcionar res-

puestas a cuestiones fundamentales sobre el entorno en el que las fuerzas operan y sobre la población a la que se intenta proteger y

persuadir. La razón es que las fuerzas militares convencionales están adiestradas y estructuradas para la identificación y análisis del enemigo, y no para otra cosa, por lo que inevitablemente centran en él su atención dejando al margen estudios y análisis fundamentales como pueden ser la organización social, las etnias y sus relaciones, las estructuras tribales, las relaciones de liderazgo, etc, para cuya elaboración no tienen ni la formación ni los medios necesarios. En definitiva el general Flynn propone en su informe la completa transformación de la estructura y procedimientos de la Inteligencia de las fuerzas estadounidenses en Afganistán. Tarea que, a medio plazo, se antoja poco menos que imposible a la vista de los requerimientos que la nueva especialización exigiría.

LA FORMACIÓN DEL MILITAR

Pero aun siendo complicada y desigual la lucha contra el insurgente, el cumplimiento de la mayoría de las múltiples misiones que adicionalmente se le encomiendan al militar en el escenario de un conflicto asimétrico, le obliga a mantener una cualificación compleja y especializada que a todas luces desborda con creces la ya de por sí absorbente formación del militar tradicional. Misiones que abarcan desde las habituales de reconstrucción, estabilidad, desarrollo, apoyo a la gobernabilidad, ayuda humanitaria, etc, a otras que implican todo tipo de «luchas»: contra el terrorismo, contra la producción de droga, contra el narcotráfico, contra la corrupción. Misiones, algunas de ellas de naturaleza claramente policial, otras de carácter civil, y todas ellas de muy difícil encaje en la función militar convencional y para cuyo cumplimiento las fuerzas no disponen ni de la formación ni de los medios adecuados.

Un repaso de las principales publicaciones occidentales sobre la materia es suficiente para entender la envergadura del problema. Así, sin pretender hacer una relación exhaustiva, se puede decir que el militar, además de mantenerse en todo momento preparado y adiestrado para la guerra convencional, debe ser un hábil negociador con notables cualidades diplomáticas, y no solo en los empleos más elevados, sino en todos los niveles, incluidos los más mo-





El militar, además de mantenerse en todo momento preparado y adiestrado para la guerra convencional, debe ser un hábil negociador con notables cualidades diplomáticas, y no solo en los empleos más elevados, sino en todos los niveles, incluidos los más modestos

destos. Para proteger y ganarse a la población y favorecer la gobernabilidad y desarrollo del país, una de sus misiones prioritarias, necesita conocer y comprender su historia, su idiosincrasia, los conflictos y tensiones que causan los agravios, la manera de fomentar el desarrollo económico y la gobernabilidad, cómo luchar contra la corrupción administrativa, etc.

En resumen, una cultura tan vasta y un número tan elevado y diverso de habilidades cuya mera enumeración no puede menos que desanimar al militar más entusiasta. Porque además, la probabilidad de intervenir en escenarios distintos en plazos no muy dilatados obliga a que esos conocimientos y aptitudes múltiples deban extenderse a sociedades y países muy diversos que, para los militares de las naciones occidentales, serían la mayor parte de los que componen lo que John Nagl llama «*arco de inestabilidad*»⁶, desde África al Asia Central y Meridional. Por otra parte no parece aventurado afirmar que para poder desarrollar esta compleja labor, en la que el conocimiento y la comunicación con la población es una condición sine qua non, al militar le resultará prácticamente imprescindible conocer la lengua local, normalmente exótica y distinta de unos escenarios a otros, ya que la mediación de algunos intérpretes, no siempre disponibles, y a veces de dudosa lealtad, resulta claramente insuficiente. A la vista de todo lo anterior es fácil adivinar la abrumadora carga que represen-

ta la formación que hoy día se exige al militar el cual debe ser capaz de actuar de forma competente en cualquier ámbito, ya sea convencional, nuclear o asimétrico.

LAS IMPLICACIONES ÉTICO-JURÍDICAS Y EL IMPACTO MEDIÁTICO

El militar está razonablemente preparado, por instrucción y formación, para el uso de la violencia contra otras fuerzas militares convencionales; aprende, se compromete, y forma parte de su bagaje intelectual y moral, el respeto y aplicación de las convenciones internacionales sobre las leyes de la guerra y de protección de los no combatientes, y espera de su enemigo similar compromiso. Este conjunto de valores conforma una mentalidad que condiciona irremisiblemente su actuación y la constriñe. Para el insurgente actual, en cambio, no existen normas jurídicas ni morales. Esta circunstancia queda perfectamente reflejada en la denominación de «*guerra sin restricciones*»⁷ que algunos analistas chinos han acuñado para el conflicto asimétrico.

La lucha entre la población, otra denominación al uso para el conflicto asimétrico, tiene también implicaciones éticas, jurídicas y psicológicas, mucho más acusadas que en el conflicto convencional. La aplicación de los principios de proporcionalidad y discriminación se hace extremadamente complicada, y no solo se exige a los militares conocer los principales efectos deseados en el empleo de una munición o en la realización de una acción, sino también los posibles efectos de segundo e incluso tercer orden, incluidos los no deseables.

La estricta observancia de estos principios y las exigentes limitaciones que por condicionantes estrictamente políticos suelen imponer las naciones a sus tropas generan una fuerte tensión añadida. El conflicto entre la necesidad de luchar, o al menos defenderse, y las bajas que involuntariamente se producirán entre la población civil al emplear los medios y procedimientos convencionales no adaptados a ese entorno, es permanente, hasta el punto de provocar en las tropas frustración y sentimiento de indefensión como de hecho se está produciendo en Afganistán.

Y a todas estas circunstancias hay que añadir el impacto mediático de las tragedias que inevitablemente el conflicto genera y a las que los medios de comunicación dan una difusión universal e instantánea que golpea la sensibilidad de las sociedades democráticas. Así, el incidente aparentemente más insignificante puede tener una repercusión incontrolable e inesperada. No en vano el *FM 3-24* se refiere a la figura del «cabo estratégico» para describir el fenómeno por el que las actuaciones de jóvenes oficiales y suboficiales, o incluso tropa, pueden provocar consecuencias estratégicas. Situación que inevitablemente carga sobre ellos una responsabilidad para la que lógicamente no están preparados y que da lugar a una constante presión, en muchos casos paralizante.

A la vista de lo expuesto parece que hay razones suficientes para que las naciones occidentales completen el proceso iniciado con la revisión de las doctrinas de contrainsurgencia y emprendan de forma decidida una profunda revisión de la organización, equipamiento y adiestramiento de las fuerzas militares que

emplean en escenarios de conflicto asimétrico, cuyas exigencias son radicalmente diferentes de las que impone la guerra convencional.

Los ejércitos no pueden ser competentes en todo. La complejidad que han alcanzado, tanto la guerra convencional como el conflicto asimétrico, aconsejan que la fuerza que se emplee en cada uno de ellos tenga una clara especialización, y que su organización, adiestramiento y equipamiento estén enfocados solo a un tipo específico de conflicto o, en todo caso, a varios que estén muy relacionados. En este sentido, las mismas fuerzas especializadas en el conflicto asimétrico podrían también tener utilidad para su empleo en las denominadas operaciones de paz que normalmente se desarrollan en el mismo contexto y requieren capacidades muy semejantes.

La conveniencia de disponer de unas fuerzas específicas para el conflicto asimétrico no es una idea nueva. Aunque largamente ignorada, ya en la década de los 60 destacados expertos señalaban esta necesidad de cambio⁸. El propio presidente Kennedy, refiriéndose a la contrainsurgencia, afirmaba en 1962 que se trataba de otra clase de guerra y que para enfrentarse a ella se requería «*un tipo de estrategia completamente nueva, un tipo de fuerza enteramente diferente y por tanto una nueva y completamente diferente clase de adiestramiento militar*»⁹.

Es fácil adivinar la abrumadora carga que representa la formación que hoy día se exige al militar, el cual debe ser capaz de actuar de forma competente en cualquier ámbito, ya sea convencional, nuclear o asimétrico





Los ejércitos no pueden ser competentes en todo

Está generalmente aceptado que cualquier tipo de conflicto futuro podrá desencadenarse de una u otra manera sin que pueda, a priori, descartarse ninguna de sus manifestaciones. La guerra convencional entre estados no es, hoy por hoy, un fenómeno del pasado; simplemente se piensa que será más improbable o incluso que se desarrollará de forma simultánea con el conflicto asimétrico en el mismo teatro de operaciones.

Recurrir a la supuesta polivalencia y flexibilidad de las unidades, o a la realización de breves períodos de adiestramiento específico, cuando la situación lo requiera, es una apuesta muy arriesgada que, por lo que respecta al conflicto asimétrico, la experiencia demuestra que no produce los resultados esperados. Y, por otra parte, descuidar la preparación de las fuerzas para la guerra convencional, como irremediablemente ocurre cuando se deben atender las numerosas y cada vez más frecuentes operaciones de paz o de contrainsurgencia, puede tener un precio insoportable si llegara el caso de verse involucrados en una guerra tradicional.

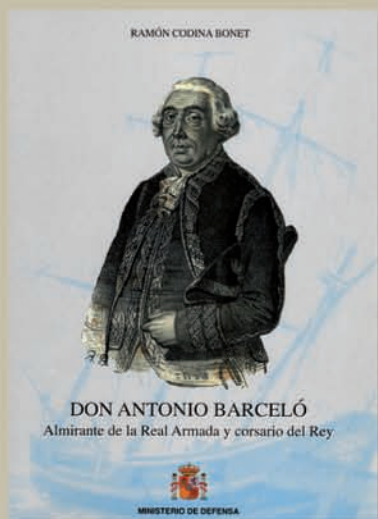
NOTAS Y FUENTES

- ¹ Ortega Martín, Jorge. «La multidisciplinariedad en operaciones (operaciones integradas)». *Revista Ejército* N° 832, julio-agosto 2010.
- ² Moodie, Michael. «Conflict Trends in the 21st Century». *Joint Force Quarterly*, issue 53, 2d quarter 2009, pág. 27.
- ³ Reuters, «Tensión en la OTAN tras cuestionar EEUU el trabajo en Afganistán». 17 enero 2008.
- ⁴ Bumiller, Elisabeth. «We Have Met the Enemy and He Is Power Point». *The New York Times*, April 26, 2010.
- ⁵ Flynn, Michael; T. Pottinger, Matt y Batchelor, Paul D. *Fixing Intel. A Blueprint for Making Intelligence Relevant in Afghanistan*. Center for a New American Security, January 2010.
- ⁶ Nagl, John A. *Learning to Eat Soup with a Knife*, The University of Chicago Press, Chicago, 2005. Pág. XVI.
- ⁷ Kilcullen, David. *The Accidental Guerrilla*, pág 3. Oxford University Press, New York, 2009.
- ⁸ Trinquier, Roger. *The Modern Warfare*. Combat Studies Institute. Leavenworth. Pág 9.
- ⁹ US Marine Corps. *Counterterrorism Operations*. 1986. ■

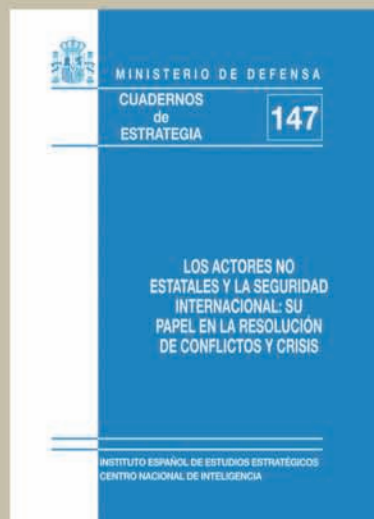
DON ANTONIO BARCELÓ.
Almirante de la Real Armada
y corsario del Rey

Ramón Codina Bonet

360 páginas



PVP: 15 euros
ISBN: 978-84-9781-552-9



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-606-9

LOS ACTORES NO ESTATALES Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL: su papel en la resolución de conflictos y crisis.

Instituto Español de Estudios Estratégicos, Centro Nacional de Inteligencia

288 páginas

CAÑONES DE BRONCE PARA EL EJÉRCITO.
Historia de la Real Fundición
de Sevilla en el siglo XVIII

Antonio Aguilar Escobar

352 páginas



PVP: 10 euros
ISBN: 978-84-9781-604-5



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-607-6

DE LAS OPERACIONES CONJUNTAS A LAS OPERACIONES INTEGRADAS. Un nuevo desafío para las fuerzas armadas.

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Documentos de Seguridad y Defensa.

96 páginas



EL CONCEPTO ESTRATÉGICO OTAN 2010

Jesús Rafael Argumosa Pila. General de División. DEM.

Estudio de las grandes cuestiones «proactivas» que van a caracterizar la OTAN del siglo XXI, en un momento en que chinos, indios y brasileños están arrebatando lentamente a Occidente —especialmente a Estados Unidos y la Unión Europea— el epicentro de una civilización que garantizaba su hegemonía intelectual

LAS GRANDES CUESTIONES

Desde septiembre de 2009 hasta mayo de 2010, un grupo de doce expertos liderados por la ex Secretaria de Estado norteamericana, Madeleine Albright, elaboró un informe —conocido como el *informe Albright*— sobre el nuevo Concepto Estratégico (NCE) de la Alianza que fue presentado al Secretario General de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, el pasado mes de mayo.

Su publicación, el 17 de mayo de 2010, señaló el final de la primera fase de preparación del Concepto Estratégico 2010 (CE 2010) de la OTAN. Diez días después, el 27 de mayo, Barack Obama presentaba la Estrategia Nacional de Seguridad (NSS) 2010 de Estados Unidos. Lógicamente, hay varios puntos en común en el contenido de ambos documentos, en concreto los aspectos de seguridad porque, a diferencia del CE 2010 que incluye la estrategia de seguridad y defensa, la NSS 2010 solo trata temas de seguridad.

La segunda fase se extendió desde la fecha citada del 17 de mayo hasta la segunda mitad

del pasado septiembre, en que se elaboró el primer «borrador» bajo la dirección del Secretario General. Por último, la tercera fase, comenzada en septiembre, comprende las negociaciones de los 28 estados miembros sobre el citado «borrador» del Secretario General para adoptar un NCE en la Cumbre de Lisboa del mes de noviembre.

En este trabajo, realizado antes de la celebración de la citada Cumbre de Lisboa, se pretende examinar las grandes cuestiones «proactivas» que van a caracterizar la OTAN de la era postoccidental, en la que los chinos, los indios y los brasileños están arrebatando lentamente a Occidente —especialmente a Estados Unidos y la Unión Europea— el epicentro de una civilización que garantizaba su hegemonía intelectual¹.

Por otra parte, en el actual mapa del mundo existe una nueva configuración mundial de seguridad y defensa en la que el centro de gravedad estratégico planetario se sitúa en el Océano Pacífico en tanto que el Atlántico constituye



El Secretario General de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen y la ex-Secretaria de Estado norteamericana Madeleine Albright

la periferia. Esta emergente visión conforma la moderna mentalidad geopolítica universal del siglo XXI. Y en este mapa, Europa y, en consecuencia, España, se sitúa en el extremo occidental.

Es en esta nueva configuración geopolítica mundial donde se va a mover la OTAN durante gran parte de la primera mitad del siglo XXI. Por ello, resulta muy importante que se adapte a esta nueva era geoestratégica en la que el peso y protagonismo de las actuales y futuras grandes potencias —Estados Unidos, China, Rusia, India, Unión Europea, Brasil y Japón— conforman las coordenadas fundamentales del nuevo orden mundial que se avecina.

El Concepto Estratégico 2010 habrá establecido las directrices de la actuación y funcionamiento de la Alianza para esta segunda década del siglo XXI, que ahora comienza, al mismo tiempo que señalará a nuestras sociedades lo que realmente significa la misma. Se parte de la base de que la OTAN es una organización regional, no global. Su autoridad y recursos son limitados y no tiene ningún deseo de hacerse cargo de misiones que pueden ser ejecutadas con éxito por otras instituciones o países.

Es verdad que el *informe Albright* —que va a constituir el pilar esencial del contenido final del CE 2010— no presenta novedades sorprendentes, toda vez que es fruto de un consenso

Estados Unidos, China, Rusia, India, Unión Europea, Brasil y Japón conforman las coordenadas fundamentales del nuevo orden mundial que se avecina

en el que hay muchos actores implicados: desde los propios aliados europeos que tienen entre sí importantes diferencias, ya sea entre el Este —los nuevos miembros— y el Oeste Europeo o entre el Norte y el Sur, hasta las distintas percepciones de la seguridad que se suscitan en ambos lados del Atlántico. La importancia dada tanto a la defensa de los ciudadanos como a la defensa del territorio es muy oportuna.

Mientras que los norteamericanos tienen una visión global y planetaria de la seguridad, los aliados europeos aplican su mirada parroquial apenas algo más allá del Mediterráneo, el Cáucaso u Oriente Medio. El término de la Unión Europea como «actor global» que señalaba el «documento Solana» de la Estrategia Europea de Seguridad, del año 2003, en este momento brilla por su ausencia.

También es verdad que en los gastos de defensa, existe un sustancial desequilibrio entre los aliados europeos y Estados Unidos. Estados Unidos gasta el 70% del total de los gastos de defensa de la OTAN, tres veces más por soldado que los aliados europeos y seis veces más en in-

vestigación y desarrollo. Algo similar se puede decir del enorme desfase tecnológico existente entre Estados Unidos y el resto de aliados. Si no se elimina o disminuye este desfase, puede quedar en cuestión la cohesión de la Alianza.

Pero no es menos cierto que el texto del citado informe también contiene emergentes e innovadoras propuestas como la ineludible necesidad de ajustar las misiones militares a los recursos disponibles, la mejora de la gestión financiera o la iniciativa de apostar por el impulso y el incremento de la asociación —seguridad compartida, aliados y no aliados— como instrumento capital para ampliar las posibilidades y capacidades de la Alianza en aquellos segmentos estratégicos, operativos o tácticos donde tiene carencias.

Con independencia de la descripción del actual y previsible entorno estratégico de seguridad, caracterizado por la consideración de la

El Concepto Estratégico 2010 habrá establecido las directrices de la actuación y funcionamiento de la Alianza para esta segunda década del siglo XXI

amenaza como continua —sin separar militar y no militar—, los estrechos enlaces entre diferentes riesgos o las nuevas amenazas derivadas de los misiles balísticos o de la cibernética, a nuestro juicio, las *grandes cuestiones proactivas*² que distinguirán el CE 2010 estarán definidas por las relaciones con Rusia, la cooperación con la Unión Europea, el impulso dado a la asociación, la armonía entre la defensa colectiva y las misiones fuera de área, la postura nuclear de la Alianza, la reforma de la OTAN y el sistema de defensa de misiles.

En cuanto a **las relaciones con Rusia**, sin duda, este país eslavo es un factor estratégico fundamental como componente de la arquitectura de la seguridad europea. No se puede contemplar la seguridad de los aliados sin tener en cuenta a Rusia como elemento decisivo en la estabilidad estratégica europea.

Es preciso reconocer que existen diferencias sustanciales entre Rusia y la OTAN como la actuación rusa en Georgia, en el verano de 2008, su aceptación de la independencia de las repúblicas secesionistas de Adjazia y de Osetia del Sur con el reciente despliegue de



misiles S-300 en ellas, su ambigüedad en el proceso nuclear iraní o la consideración de la OTAN como un peligro en su nueva estrategia de seguridad, de principios del año 2009.

Pero también es cierta la pragmática colaboración entre la OTAN y Rusia en el logro de intereses comunes como la no proliferación nuclear, el control de armas, contraterrorismo, defensa de misiles, control de crisis, seguridad marítima o lucha contra el tráfico ilegal de drogas. Asimismo, Rusia ha permitido, y está permitiendo, el paso por su territorio del apoyo logístico para las operaciones aliadas en Afganistán.

Todo ello conduce a tratar a Rusia con firmeza, pero también con una dinámica de nuevo cuño no que no solo busque potenciar el NRC sino también reactivar medidas de confianza como las derivadas del Tratado de Fuerzas Convencionales en Europa, la cooperación en la reducción de armas nucleares de corto alcance en Europa o incluso la posibilidad de una cooperación en el desarrollo de la capacidad de un sistema de defensa de misiles.

En relación con **la cooperación con la UE**, se considera vital la coordinación entre el re-

cientemente actualizado proceso de planeamiento estratégico de la OTAN con el proceso de planeamiento de la Unión Europea. A mayor abundamiento, 21 de los 28 miembros de la OTAN están en la Unión Europea y el Tratado de Lisboa está dispuesto a reforzar la seguridad europea.

Por otra parte, y este es un argumento de gran peso, en la actual y previsible situación de drásticas disminuciones presupuestarias para la defensa, parece razonable que se realice una concentración de esfuerzos sin duplicaciones. En este sentido, si la OTAN no posee capacidades civiles lo lógico es que utilice las existentes en la Unión Europea. Es imprescindible utilizar el «enfoque integral» para el empleo, al unísono, de capacidades civiles y militares durante una operación. Todo ello con independencia de la necesidad de una limitada célula civil en la OTAN para operaciones.

Lo que parece lógico es que, a semejanza del acuerdo de *Berlín Plus* pero en sentido contrario, la OTAN pueda contar con activos de la Unión Europea en todas aquellas operaciones en las que se requieran capacidades civiles. De esta manera, se fortalecería la complementariedad y se incrementaría la sinergia y cooperación entre ambas organizaciones.

El refuerzo de la asociación representa el mensaje más claro —la estrella— de la nueva dinámica de la OTAN en el nivel geoestratégico. Siendo conscientes los aliados de la notable ampliación conseguida desde la caída de la antigua Unión Soviética, el actual marco geopolítico deriva hacia una diferente orientación de seguridad: hacia la seguridad compartida.

El «enfoque integral» y la asociación habrán de tener un lugar preeminente en el nuevo documento —hay que tener en cuenta que la seguridad en el siglo XXI es mucho más que el empleo de la fuerza militar—. Si la OTAN tiene que cumplir sus misiones de seguridad, debe mejorar su capacidad para interactuar con organizaciones y socios que puedan complementar las operaciones militares de reconstrucción y desarrollo civil, incluyendo esta capacidad civil para cimentar y mejorar la gobernanza³.

En el actual escenario estratégico de seguridad, la asociación parece la mejor opción. Per-





Es cierta la pragmática colaboración entre la OTAN y Rusia en el logro de intereses comunes como la no proliferación nuclear, el control de armas, contraterrorismo, defensa de misiles, control de crisis, seguridad marítima o lucha contra el tráfico ilegal de drogas

mite dejar para más adelante, en su caso, la posible integración en la Alianza de Ucrania y Georgia. Aunque parezca que esta decisión se deba a la presión ejercida por Rusia, lo cierto es que el «estiramiento» geoestratégico aliado está llegando a su fin.

Por otro lado, una política de asociación extendida responde con más precisión al carácter de la Alianza como organización defensiva sin apetencias expansivas. Asimismo, proporciona claros beneficios en activos y capacidades. A pesar de algunas reticencias aliadas, es una opción capital en el futuro mundo de la multilateralidad y las capacidades compartidas.

Por último, la medida más impactante de este NCE se halla en el posible establecimiento de relaciones de asociación —del tipo y nivel apropiados— con China, India y otros países emergentes junto con otras organizaciones internacionales como la OCS, el CSTO o la ASEAN así como con la UA y la OEA. En este sentido, la OTAN debiera constituir el «nodo» de una red de seguridad de asociación que garantice la estabilidad y seguridad planetarias.

La misión principal de la Alianza continúa siendo la **defensa colectiva**. Sin embargo, a diferencia del periodo de la Guerra Fría, ahora el Artículo 5 tiene dos dimensiones. La primera es la clásica, la defensa contra cualquier ataque convencional. Aunque es bastante improbable, la Alianza debe garantizar la defensa ante esta amenaza mediante la credibilidad estratégica, es decir, en forma de planes de contingencia, ejercicios y la permanente disponibilidad de

las fuerzas de respuesta rápida. Esto no es óbice para que lo prioritario sean hoy las operaciones fuera de área.

La otra dimensión se deriva de la obligación de defenderse contra cualquier «ataque armado». Se interpreta y aplica este concepto cuando aparecen incidentes no convencionales como terrorismo, ataques cibernéticos o cortes de energía. La primera vez en la historia de la OTAN que fue invocado el Artículo 5 fue el 12 de septiembre de 2001 en respuesta a los ataques de Al Qaeda en los Estados Unidos.

En estos casos, la consulta entre miembros de la Alianza antes, durante o después del ataque determinará si la OTAN responderá de manera colectiva y el tipo de respuesta ante la agresión identificada, ya sea política, preventiva, defensiva o militar.

El NCE debería intentar encontrar un compromiso entre la necesidad de afirmar la primacía de la defensa colectiva, objetivo principal de los países del Centro y Este de Europa junto a los Estados Bálticos, en respuesta a los temores que aún sienten del resurgir de la amenaza rusa, y el hecho de que las amenazas a la seguridad de los estados miembros de la OTAN no están necesariamente solo en las fronteras de la región que cubre el Tratado y que pueden adoptar otras formas que las puramente militares.

Al tratar la **postura nuclear**, mientras existan varios estados en posesión de armas nucleares, es necesario asumir la obligación de mantener un componente nuclear, seguro y fiable en la estrategia de disuasión de la Alianza, en el mínimo nivel requerido por el actual y previsible ambiente de seguridad regional e internacional. Cualquier cambio en esta política debiera ser tomado, como otras decisiones importantes, por la Alianza como un todo.

Sin embargo, dentro del actual movimiento internacional, promovido por Estados Unidos, de disminución del armamento nuclear, en las

relaciones con Rusia es importante incluir la posibilidad de reducir, en reciprocidad, el número de armas nucleares tácticas.

No se nos escapa que las negociaciones sobre estas posibles reducciones —en la actualidad existen en torno a 180 armas nucleares tácticas desplegadas en varios países de la Alianza— deben estar enmarcadas dentro del ámbito general de los tratados de reducción de armas nucleares estratégicas que están llevando a cabo Estados Unidos y Rusia.

Así mismo, la Alianza debería dejar claro su pleno apoyo a los esfuerzos por impedir la proliferación de armas nucleares, por reducir la preeminencia de armas nucleares en la doctrina de defensa de cualquier país y por asegurar que los materiales nucleares deben ser manejados de una manera segura y fiable.

Con el título de **reforma de la OTAN** se incluyen, por un lado, la mejora de las *consultas políticas* amparadas en el Artículo 4 y, por otro, *la transformación de las fuerzas militares*, dentro del proceso que actualmente se está llevando a cabo. Respecto a la primera, resulta necesario expandir la base del consenso entre los estados miembros manteniendo las diferencias en los márgenes y en el número reducido de cuestiones con el suficiente potencial para crear la oposición decisiva de cualquier Estado.

La idea principal consiste en cómo mejorar las consultas políticas en la Alianza, el planeamiento, y el proceso de decisión, así como su habilidad para dirigir operaciones en el nivel político y estratégico.

Entre un gran número de estados miembros, existe el deseo común de transformar la OTAN para hacerla más capaz de adaptarse a los nuevos tipos de operaciones, especialmente a través de fuerzas expedicionarias. Para ello es preciso reformar su estructura para hacerla más flexible, más ágil y más eficiente y así hacer frente a los diferentes retos que tienen los países aliados.

En relación con las capacidades necesarias, y con independencia del refuerzo de las capacidades de defensa antimisiles y contra ataques cibernéticos, las operaciones de ISAF, en particular, han subrayado la necesidad de que las fuerzas sean desplegables y sostenibles, para responder a operaciones de contrainsurgencia

con capacidades de mando, control, comunicaciones, ordenadores, inteligencia, vigilancia y reconocimiento (C4ISR en el acrónimo inglés) plenamente interoperables.

En referencia a la **defensa de misiles**, el ataque de misiles balísticos, ya sea con armamento nuclear o sin él, constituye una de las principales amenazas de la OTAN. De hecho, la defensa contra esta amenaza ha dado lugar al nacimiento en la Organización de lo que ha llegado a ser una misión militar esencial. Es cierto que hay países que tienen dudas acerca de la ampliación de las capacidades del sistema territorial de defensa de misiles de la Alianza, aduciendo que no está probada la existencia de la amenaza; pero también es verdad que las posibilidades innegables de que se disponga de misiles de largo alcance en el Golfo Pérsico, a corto plazo, son realidades que aconsejan el despliegue de la defensa de misiles en territorio de la OTAN.

Se trata de desarrollar un sistema de defensa de misiles en la OTAN no solo para proteger nuestras tropas sino también nuestras poblaciones. Ha sido estudiado técnicamente y es posible conectar todos los sistemas de defensa existentes, tanto los norteamericanos como los de los países europeos. Incluir en el NCE la posibilidad de extender una invitación a Rusia para cooperar en este ámbito, constituiría una medida muy acertada.

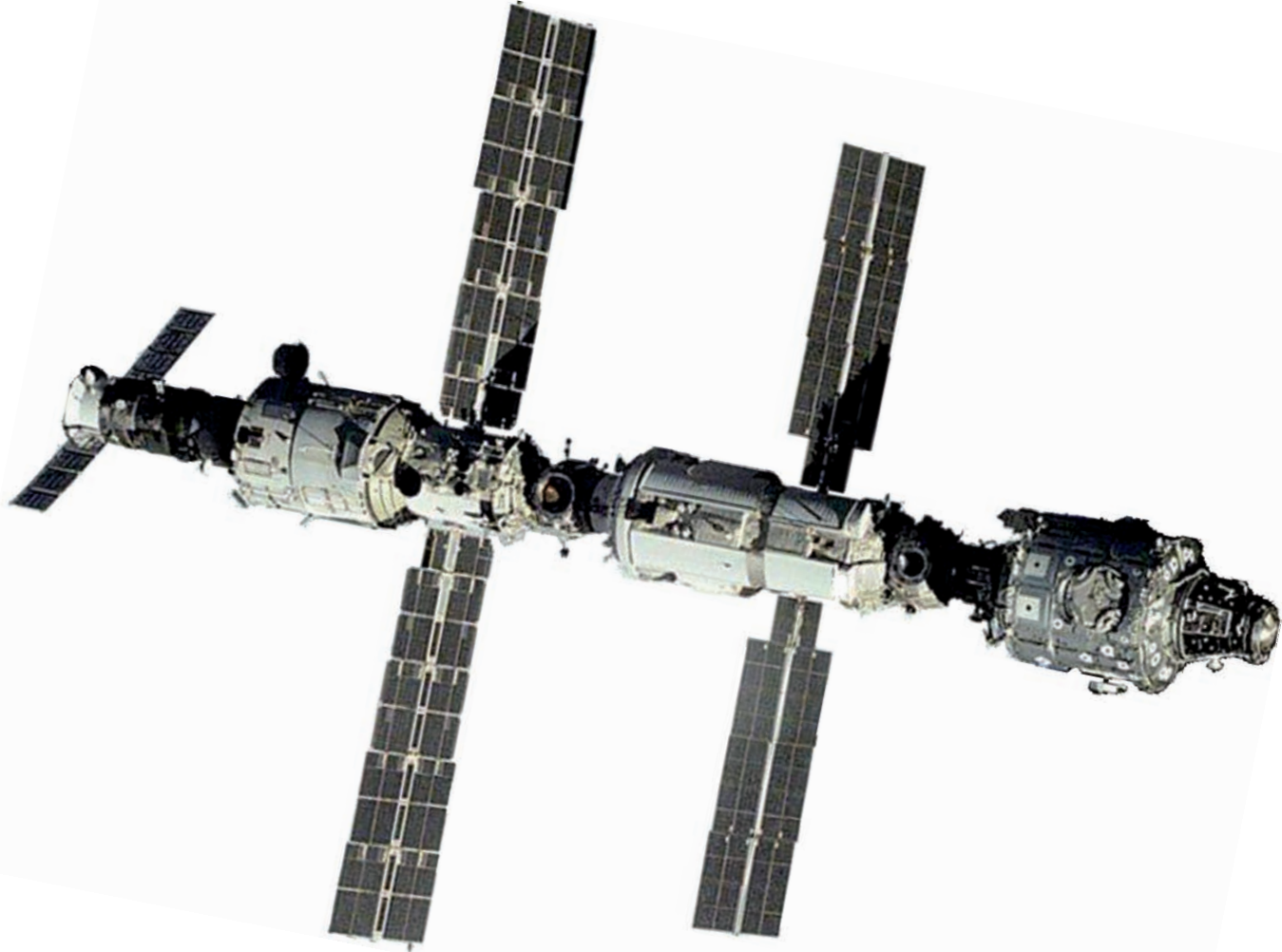
En definitiva, si estas grandes cuestiones proactivas se decantan por la línea que aquí se ha marcado, disfrutaremos de una moderna Alianza del siglo XXI para la nueva era geopolítica que se inicia. Sin perder la esencia de sus raíces, señaladas en el Tratado de Washington, la nueva OTAN de la seguridad compartida, como eje medular, seguirá proporcionando estabilidad y seguridad actuando con nuevos socios, nuevas misiones y en nuevos lugares. En esta apuesta, el compromiso político de todos los aliados tiene la palabra.

NOTAS

¹ Jean Daniel. *El País* 10-09-10.

² Proactivas en el sentido de ser componentes claves de la evolución dinámica y viva de la OTAN.

³ Discurso del Secretario General de la OTAN en el Real Instituto Elcano, en Madrid. 10-09-12. ■



«Medios de comunicación y operaciones militares»

Conclusiones del XVIII Curso Internacional de Defensa

Fernando Aznar Ladrón de Guevara. Coronel. Infantería. DEM.

Organizado por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza, el XVIII Curso Internacional de Defensa se desarrolló en Jaca entre el 27 de septiembre y el primero de octubre de 2010. En el mismo se trató de reflexionar sobre el derecho y el deber de informar, los cauces, el impacto y la relación entre medios de comunicación y Fuerzas Armadas, así como sobre la comunicación en las organizaciones militares internacionales y en las operaciones en curso.

El curso se estructuró en cinco áreas temáticas que se abordaron de forma sucesiva durante las cinco jornadas de duración del mismo:

«Un deber, un derecho, una responsabilidad», «Los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas», «La comunicación en las operaciones», «Operaciones en curso y medios de comunicación», y «Seguridad nacional y comunicación pública».

Abrió las sesiones el teniente general D. Juan Carlos Villamía Ugarte, Director General de Política de Defensa, centrando el contenido de su exposición en torno a la relación entre hecho informativo y operaciones militares en un mundo globalizado, en el que la comunicación es una dimensión más del propio conflicto. Abogó por la necesidad de diseñar una es-

trategia de comunicación creativa, clara, consistente y realista, que llegue tanto a la opinión pública propia como a la local de la zona de operaciones, para vencer y convencer en la llamada «batalla de las narrativas». Para ello es necesario, según el teniente general Villamía, que las fuerzas militares y los medios mantengan una relación fluida, así como un esfuerzo de profesionalización en materia de comunicación. No obstante, la complejidad de combinar la seguridad de las operaciones militares, los intereses empresariales de los medios, su derecho a informar, y el de la opinión pública a ser informada, plantea el reto de encontrar un punto de equilibrio entre dichos actores para contribuir al fin último: alcanzar y consolidar la paz.

El profesor D. Rafael Calduch, Catedrático de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, aportó su visión del contenido del derecho a la información, cuyo ejercicio, como ocurre con todos los demás derechos, está delimitado por la necesidad de proteger otros valores, que en el caso de los conflictos armados son los que afectan a la seguridad nacional. Pero en un contexto bélico se produce una tensión entre las disposiciones jurídicas y las necesidades en la zona de ope-

raciones, que, de no ser adecuadamente tratada, puede conducir a una victoria militar, pero a una simultánea derrota informativa y política. Por eso, en opinión del ponente, se hace necesario cuestionar la idea de que la propaganda es inmoral, porque en realidad puede ser muy útil para potenciar la adhesión de la población, debilitando, además, a las fuerzas enemigas y dividiendo a su sociedad civil. El dilema moral no se establecería, entonces, en el uso de la propaganda sino en los fines, morales o inmorales, a los que se aplique.

La primera jornada se cerró con la intervención del periodista D. Ángel Expósito, ex-Director del ABC, quien afirmó que el poder de los medios radica no tanto en su capacidad de ganar o perder guerras, sino en su facultad de conformar la percepción y la opinión pública. De ahí surge la necesidad de articular vínculos eficaces entre los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas, relación que en España, según el ponente, está lastrada por una excesiva politización y una falta de conciencia de la transversalidad de los temas de defensa. En consecuencia, el Sr. Expósito propone la definición de una estrategia de comunicación de la Defensa que responda con veracidad, transparencia e inmediatez a las necesidades informativas en un mundo dominado por las nuevas



tecnologías de la comunicación. Pero ello no será posible sin un empeño previo en la concienciación de seguridad y defensa en nuestra sociedad.

En la segunda jornada del curso, dedicada a profundizar en las relaciones entre los medios de comunicación y las Fuerzas Armadas, con su experiencia de trabajo en el Departamento de Comunicación del Gabinete del JEME, el teniente coronel D. Manuel Carlos Rodríguez explicó la estructura de comunicación, articulación y funciones de los órganos encargados de esta tarea dentro de las Fuerzas Armadas. Destacó que, a pesar de la dificultad de producir una información militar autónoma en España, se están dando pasos muy relevantes para acercar la información de Defensa a los ciudadanos. El teniente coronel Rodríguez no se limitó a describir los aspectos organizativos; hizo además un serio análisis crítico de ciertas condiciones que pueden lastrar la eficacia informativa de la institución militar: rigidez y complejidad en la estructura, escasez de personal especializado o acumulación de funciones incompatibles en determinados puestos. Como vías de mejora propuestas, apuntó la separación de la comunicación externa de las relaciones públicas y el protocolo, la formación de especialistas militares en información pública, para lograr una comunicación activa y no meramente reactiva, y la superación de prejuicios mutuos e intereses aparentemente contrapuestos entre medios de comunicación y Fuerzas Armadas.

El Presidente de la Asociación de Periodistas de Defensa, D. Manuel de Ramón, afirmó en su ponencia que la relación entre periodistas y militares es compleja, fundamentalmente por el antagonismo que puede darse entre la necesidad de los periodistas de contar todo y la imprescindible discreción de los militares para la seguridad de la misión. Pero también es cierto que ha habido incomunicación mutua, bien por la escasez de periodistas con dedicación exclusiva a estos ámbitos o la reticencia de algunos medios a informar acerca de asuntos militares, bien por la poca producción informativa de la institución militar. La asignatura pendiente es, por tanto, recuperar la iniciativa por parte de las FAS para comunicar sus logros y aciertos, e ins-

truir a los militares en cómo relacionarse con los periodistas, cómo conocerse mutuamente y cómo ganar su confianza. Sin duda, la oferta de formación de periodistas en conciencia de seguridad y defensa es un paso importante, pero más audaz sería la formación y dotación de periodistas militares y civiles en los órganos de comunicación de las FAS.

La última sesión de la jornada estuvo a cargo de D. Juan Díez Nicolás, Catedrático Emérito de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, que aportó numerosos datos empíricos para demostrar que, en el ámbito de la opinión pública española, las Fuerzas Armadas y las de Seguridad gozan de una valoración y de una imagen institucional francamente favorables, sensiblemente por encima de la media, y sostenidas en el tiempo, incluso con una tendencia al alza. Pero, acompañando a esta percepción positiva, el ponente destacó la escasa disposición manifestada por los ciudadanos españoles a implicarse en la defensa activa de su país, así como su bajo grado de orgullo nacional, características ambas compartidas con la sociedad europea occidental. Finalizó el ponente relacionando todos los datos aportados con el dilema planteado a la sociedad post-industrial del siglo XXI: el equilibrio entre libertad y seguridad, contrapunto al equilibrio entre libertad (capitalismo) e igualdad (comunismo) propio de la sociedad industrial del siglo pasado.

En la jornada del miércoles se trataron los aspectos doctrinal, organizativo y profesional de la comunicación, y se inició con la exposición del teniente coronel D. Pedro Baños Bajo, Profesor del CESEDEN, quien, bajo la premisa de que los conflictos modernos, en buena parte, se deciden en el terreno de las opiniones, defendió la necesidad de contar con una estrategia nacional de comunicación en materia de seguridad y defensa. Según el ponente, hay que explicar que el objetivo es garantizar los intereses nacionales, que no son otros que los valores constitucionales y el bienestar de los ciudadanos. Se precisa, por tanto, una información no alarmista de los riesgos que amenazan la seguridad, para entender que la participación de las FAS en escenarios lejanos pretende asegurar la paz y prosperidad de nuestra sociedad. Si esto no se entiende, afirmó el teniente coronel Baños, es que se está expli-



cando mal, o las decisiones adoptadas son incorrectas. El mejor método será siempre el de dar a conocer claramente los objetivos de las misiones, tanto a la población como a los propios miembros de las FAS, e incluso al adversario, para disuadirlo con nuestra voluntad. Finalizó la intervención afirmando que también hay que mejorar la imagen de las operaciones, dando cuenta a la opinión pública de lo que se hace y, sobre todo, de lo que no se hace, para que quede clara la diferencia entre la actuación del Estado de Derecho y de quienes violan la legitimidad.

Desde su amplia experiencia como testigo directo en diversas áreas de conflicto, el periodista de la Agencia EFE, D. Alfonso Bauluz, refirió algunas de las dificultades a las que hoy se enfrenta el corresponsal de guerra en su trabajo. La primera de ellas es el propio concepto de corresponsal, frente a nuevos modos de difusión de noticias por informadores sin los suficientes conocimientos ni las necesarias fuentes. Además, el corresponsal ha perdido apoyo, difuminado entre los intereses de las cada vez más competitivas empresas de comunicación. En el caso de los periodistas «empotrados», el Sr. Bauluz señaló que el incremento de su número y la inmediatez que se les exige, sin tiempo para verificar la noticia, deterioran la calidad informativa. Pero el reto fundamental del corresponsal de

guerra es su capacidad de obtener información y comunicarla con la máxima veracidad posible, teniendo en cuenta que no puede existir la objetividad total en un entorno confuso en el que suele resultar inevitable tomar partido, en lo que definió como una muy limitada visión «soldado-céntrica».

La contribución a este curso de Mr. Daniel T. Kuehl, Profesor de Operaciones de Información en el iCollege de la National Defense University, Washington D.C, se centró en unas interesantes reflexiones sobre la gestión de la información en operaciones. Afirmó que la comunicación ha de lograr el dominio activo de la información, y negárselo al adversario, alcanzando lo que él denomina «superioridad informativa». Para identificar ese entorno informativo, el profesor Kuehl explicó el método de «las 3 C», conexión, contenido y conocimiento: conexión, no solo en términos tecnológicos sino también de relaciones humanas; contenido de palabras, pero también y muy importante, de imágenes, por su poder emotivo, de difusión y de permanencia; conocimiento, por el efecto sobre las percepciones de la sociedad. Y todo ello debe planificarse anticipadamente, en coordinación entre las esferas militar y diplomática, con apoyo de especialistas e integrando información y ciberespacio. En cuanto a las operaciones psicológicas, el ponente consideró que se trata de un concepto supera-



do, sustituido en la doctrina actual de los EEUU por el de información de apoyo a las operaciones, consistente en la utilización planificada e integrada de la comunicación a través de todos los medios tecnológicos disponibles, para hacer creíbles los mensajes a la audiencia propia, pero sobre todo para modificar la actitud y el comportamiento del adversario.

En el comienzo de la cuarta jornada, el coronel D. José Luis Puig-Terrero Valero, con una dilatada experiencia como oficial de Información Pública en operaciones, subrayó la naturaleza militar de las operaciones de apoyo a la paz, enfatizando la profesionalidad y eficacia acreditadas por las FAS españolas. Asimismo resumió las funciones de los oficiales de Información Pública, cuyos objetivos son los de contribuir al cumplimiento de la misión e informar a la población. Esto se consigue difundiendo noticias veraces y para ello se necesita la colaboración de periodistas, a los que por tanto es preciso valorar y facilitar su trabajo. Solo así, en su opinión, se consigue transmitir la realidad de la misiones, porque, como el Coronel indicó: «Si no se cuenta lo que se hace, otros contarán lo que no se hace».

Tomando como ejemplo la operación de ISAF en Afganistán, la intervención del general de brigada D. Alberto Corres Zubeldía fue un ejercicio práctico de cómo facilitar información clara y completa de la naturaleza de la misión. Su experiencia como integrante del Cuartel General de

ISAF en Kabul le permitió realizar un valioso análisis de los objetivos de la misión: seguridad, gobernabilidad y desarrollo del país. El General completó su explicación aportando algunas reflexiones acerca de la necesidad de incrementar el protagonismo de los propios afganos en el liderazgo del proceso de estabilización de su país.

D. Rafael Moreno Izquierdo, Profesor en la Facultad de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid, aportó unos interesantes datos sobre la opinión de los españoles acerca de las misiones de las FAS. Existiendo un común acuerdo social en la participación de las FAS en estas misiones, es de destacar que el grado de aceptación de las mismas está en relación inversa a la percepción que se tiene del riesgo que comportan. Respecto a la estrategia de comunicación en Afganistán, el Profesor señaló, como uno de los principales problemas, la falta de una política de comunicación común entre los países participantes y de estos con la OTAN. Otros aspectos que mejorar, referidos específicamente al caso español, son, por un lado, la pasividad de las fuentes oficiales y su orientación más política que operativa; y, por otro lado, el escaso interés que demuestran los medios de comunicación, con una insuficiente cobertura de las misiones desde zona de operaciones.

En la quinta y última jornada, el profesor D. Manuel Castells, Catedrático de Tecnología de

Comunicación y Sociedad de la Universidad del Sur de California, Los Ángeles, explicó el cambio de una sociedad industrial hacia la que él denominó «sociedad red», en la que la confrontación directa entre estados han sido sustituidas por la «guerra red» en forma de conflictos asimétricos. El origen de buena parte de estos enfrentamientos está en la mente humana —actual objetivo de las operaciones—, como consecuencia de la oposición de valores contradictorios y de la débil capacidad institucional para gestionar la diversidad. Las consecuencias de estos nuevos escenarios para las FAS han de llevarlas a colaborar en la prevención de conflictos y a desarrollar una Inteligencia estratégica que penetre en las redes de comunicación enemigas y ataque sus nodos, hoy en día auténticos centros de gravedad de las operaciones. Concluyó su exposición abogando por las «redes de paz» como elementos de mediación social para conseguir la resolución definitiva de conflictos.

La ponencia de D. Sergio Sánchez Benítez, Asesor de Comunicación del Centro Nacional de Inteligencia, versó sobre la política de comunicación del Centro, estableciendo líneas de comunicación con los medios, con transparencia, pero en el entendimiento de que existe información en el CNI salvaguardada por la Ley de Secretos Oficiales. El ponente destacó la importancia de difundir «cultura de Inteligencia» y de «comunicar seguridad con seguridad».

La conferencia de clausura, impartida por el general de división D. Pablo Martín Alonso, Jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, aportó interesantes consideraciones sobre la relación entre terrorismo y medios de comunicación. Aludió al imprescindible papel de estos en la lucha contra el terrorismo, batalla en la que el periodismo también llora sus víctimas. Resuelto el dilema entre silencio y transparencia, los medios no pueden quedar neutrales sino que deben tomar posición contra el terrorismo. Asimismo, deben evitar el mimetismo con el lenguaje empleado por los terroristas y evitar también la difusión de contenidos propagandísticos. El General finalizó su conferencia comentando las relaciones de los medios de comunicación con las Fuerzas de Seguridad, en especial en lo referente al tratamiento y difusión

de información sobre operaciones contraterro-ristas.

Como conclusión, y puesto que de comunicación se trata, y por tanto de ideas y creencias, de narrativas y percepciones, de información y seguridad, y de ética profesional, podemos finalizar con las palabras con las que el teniente general Villamía abrió el curso: «Hay que sentir el pensamiento y hay que pensar el sentimiento».

El Curso contó con la asistencia de 184 participantes (96 militares y 88 civiles), incluyendo alumnos procedentes de ocho universidades españolas, caballeros y damas alféreces cadetes de la Academia General Militar y de las Academias de las Especialidades Fundamentales, alumnos de las Academias Militares de West Point (Estados Unidos), que cursan estudios en la AGM, y Kiev (Ucrania), de visita en la misma, profesionales interesados en asuntos relacionados con la comunicación, la seguridad y la defensa, y militares destinados en UCO, de nuestras Fuerzas Armadas y de países amigos y aliados. Durante el curso se presentaron también un total de 20 comunicaciones, seleccionadas de entre las elaboradas por los alumnos.

Como en la anterior edición, el cartel anunciador fue elegido mediante concurso al que se presentaron un total de 27 artistas candidatos. Resultó vencedor el diseñado por la sargento D^a Paola López Pomar, del RCZM Arapiles N^o 62 (San Clemente de Sasebas, Gerona). Todos los carteles presentados a concurso fueron expuestos en el Palacio de Congresos de Jaca, que ofreció también una exposición fotográfica sobre la participación militar española en operaciones de apoyo a la paz desde que hace 20 años, en 1990, comenzara esta actividad con la misión de ONUCA en Centroamérica.

El tema elegido, que resultó de un gran interés, y el plantel de magníficos ponentes y moderadores con los que se contó hicieron que el XVIII Curso Internacional de Defensa constituyera todo un éxito y respondiera plenamente a las expectativas de los participantes en él. A todo ello contribuyó también, sin duda, todas las facilidades dadas por el Excmo. Ayuntamiento e instituciones de la ciudad de Jaca, que un año más ha acogido, amable y hospitalaria como siempre, este evento. ■

La Transformación en el Ejército Británico



Miguel Manuel Pareja Pérez. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

En el momento actual el Ejército británico se encuentra plenamente comprometido en el teatro afgano en el que la consecución del éxito se considera esencial tanto a nivel militar como político. El ritmo de la transformación en todos los ámbitos del Ejército británico es el propio de un ejército en campaña. Como podrá apreciarse a lo largo de este artículo, se suceden continuamente cambios estructurales, creación de nuevas capacidades, adquisición de nuevos materiales y desarrollo de nueva doctrina.

La operación Entirety está modificando, en algunos casos radicalmente, las estructuras y actividades del Ejército para adaptarlas a la campaña en curso en Afganistán y asegurar el éxito en la misma. Aunque se trate de cambios temporales para un período estimado de cinco

años, no cabe duda de que muchos de ellos se prolongarán en el tiempo.

Por su parte, el proyecto FAS NS (*Future Army Structure-Next Steps*) está concebido a más largo plazo, para definir la futura estructura de fuerzas necesarias, de acuerdo con el nivel de ambición que establezca el Gobierno. En este sentido, la actual Revisión Estratégica de la Seguridad y Defensa (SDSR) será clave para conocer qué tareas habrá de afrontar la Defensa y el Ejército en el próximo decenio.

En este artículo se abordan inicialmente las circunstancias que están provocando el cambio en el Ejército, para tratar a continuación tres facetas de la transformación: la doctrina, la orgánica y el material y equipo, así como su influencia en la instrucción y adiestramiento.

CONTEXTO POLÍTICO-ESTRATÉGICO

El 7 de julio de 2009, el entonces Ministro de Defensa anunció en el Parlamento el inicio de una nueva Revisión Estratégica de la Defensa (SDR), posteriormente ampliada para incluir también la revisión de la Seguridad, que probablemente se haya finalizado en otoño de este año. La anterior SDR se publicó en 1998.

La Revisión Estratégica de la Seguridad y Defensa (SDSR) se encuadra en la reciente Estrategia de Seguridad Nacional (NSS) y principalmente está orientada a proporcionar una visión coherente de la seguridad y la defensa en todo el Gobierno, no centrada exclusivamente en el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas.

El Ejército ha venido preparándose para la SDSR desde su anuncio. El Jefe de Estado Mayor del Ejército (*Chief of the General Staff*: CGS) demanda más tropas de calidad frente al derroche tecnológico de los costosísimos programas de la Armada y la RAF (*Royal Air Force*).

A principios de febrero de 2010 se hizo público el denominado *Green Paper* de la SDSR, titulado «Adaptabilidad y Asociación: Cuestiones para la Revisión Estratégica de la Defensa», que fija el contexto para la revisión. El *Green Paper* enumera una serie de sugerencias sobre cómo debería reformarse la Defensa, a saber:

- Las Fuerzas Armadas han de hacerse más flexibles y adaptables, y más capaces de responder rápidamente cuando surjan nuevas amenazas.
- Las amenazas a la seguridad nacional deben seguir afrontándose en su origen, y así, la actuación en territorio nacional tiene que ser complementada por acciones dirigidas contra objetivos en el exterior.

- El papel esencial de las Fuerzas Armadas tiene que ser complementado por unas relaciones estrechas con los socios internacionales.
- La cooperación estrecha entre departamentos del Gobierno será vital para maximizar las acciones. Los esfuerzos de la Defensa, diplomacia y ayuda al desarrollo han de formar parte de un enfoque cívico-militar integrado.

CONTEXTO ESTRATÉGICO Y DOCTRINA

El desarrollo doctrinal británico está muy influido por el previsible contexto estratégico y las últimas experiencias en Iraq y Afganistán. El proceso doctrinal discurre en paralelo al ciclo de planeamiento estratégico.

El futuro contexto estratégico está descrito en el documento *Tendencias Estratégicas*, actualizado regularmente por el Centro de Investigación y Doctrina Conjunta (*Development, Concepts and Doctrine Centre*: DCDC). Este estudio no solo es la base para el establecimiento de la estrategia de Defensa y el desarrollo doctrinal, sino también para el desarrollo de capacidades y la estructura de fuerzas. Los tres aspectos claves que se identifican como de mayor repercusión en Defensa en un horizonte de 30 años serán:

- Adaptación al cambio climático y a la acelerada innovación tecnológica.
- Debilitamiento del dominio occidental en asuntos internacionales y mayor equilibrio



del poder global entre Occidente y las naciones asiáticas emergentes.

- Incremento de los retos para la seguridad y la defensa.

El Programa de Tendencias Estratégicas incluye también el estudio sobre el carácter del conflicto futuro, describiendo con qué se habrán de enfrentar las Fuerzas Armadas probablemente y proporcionando indicadores de las áreas que serán esenciales para el éxito, de todo ello se extraen las siguientes conclusiones:

- A corto plazo, el Reino Unido debe desarrollar capacidades asociadas al espacio cibernético (*computer network operations*: CNO), armas de energía dirigida (DEW), defensa RNBBQ, armas no letales y otras armas innovadoras.
- En un plazo de diez años, los dos aspectos más importantes que considerar son las inversiones en tecnología —a fin de proteger el relativo declive tecnológico en materia de Defensa del Reino Unido— y en personal, pues será necesario contar con un número suficiente de hombres y mujeres preparados y motivados, a pesar de las tendencias sociales y demográficas actuales.
- En un plazo de 20 años, el espacio de batalla será más global, incluyendo el espacio virtual, y altamente congestionado, con una amplia variedad de actores.

Por su parte, el documento *High Level Operational Concept* (HLOC), que constituye el marco conceptual para las operaciones conjuntas británicas y para el desarrollo de capacidades, analiza las líneas de cambio más destacadas en un horizonte de 20 años: las fuerzas británicas deberán estar adiestradas y capacitadas para emprender operaciones de gran impacto aunque de duración limitada, así como conflictos y crisis de larga duración de naturaleza rápidamente cambiante y altamente volátiles. Para los conflictos convencionales de mayor intensidad, EEUU seguirá siendo el aliado preferente e imprescindible. La creciente sofisticación tecnológica y la necesidad de mejorar la eficacia obligan a explotar e integrar elementos conjuntos y a buscar respuestas compartidas a las crisis. El Reino Unido debe, por último, mantener una fuerza bien equilibrada y

potente que le permita seguir influyendo en la toma de decisiones en EEUU, la OTAN y la UE.

En relación con la aplicación de la fuerza terrestre, el concepto FLOC (*Future Land Operational Concept*), derivado del HLOC, establece la respuesta necesaria para hacer frente al entorno estratégico futuro en el horizonte del 2030. Ante las previstas amenazas híbridas, el FLOC propone las siguientes acciones:

- Simultanear las operaciones principales de combate y las operaciones de estabilización.
- Trabajar en asociación con las fuerzas locales.
- Atender las necesidades de adiestramiento, personal, organización, etc, que las operaciones de estabilización requieren.
- Incluir las operaciones de estabilización, incluida la contrainsurgencia, en el adiestramiento genérico.
- Mantener la capacidad para combate de alta intensidad.
- Mejorar el conocimiento de la situación del teatro, lo que conlleva mejorar la interoperabilidad conjunta y con los aliados, principalmente EEUU. Asimismo, mejorar las capacidades ISTAR tanto técnicas como humanas.
- Mejorar la protección de la fuerza, sobre todo en las FOB (*Forward Operating Base*).
- Dado el alargamiento de las líneas de comunicación, mejorar la protección, adiestramiento y equipo de las unidades de apoyo logístico y facilitarles apoyos de fuego y de protección.
- El personal continúa siendo el elemento fundamental de las capacidades militares. En él ha de centrarse el esfuerzo de capacitación y motivación.
- Hacer un mayor esfuerzo en reclutamiento, selección y formación del personal.
- Integrar los reservistas y unidades de reserva con el Ejército regular.

FLOC está en línea con el proyecto de reestructuración de la fuerza que se describe en el siguiente párrafo.

ORGÁNICA

La transformación orgánica en el Ejército británico contempla cambios en la estructura de mando y en la estructura de fuerzas.

Estructura de Mando

En relación con la estructura de mando, en abril de 2008 mediante el proyecto Hyperion se alcanzó el objetivo de unificar en un solo cuartel general los niveles superiores de mando. Con la nueva estructura se redujo la cadena de mando y se facilitó la toma de decisiones, mejorando asimismo la capacidad de influencia del Jefe de Estado Mayor del Ejército (*Chief of the General Staff: CGS*) en el Gobierno y la sociedad.

La responsabilidad en la dirección del Ejército se divide entre el CGS y el Comandante en Jefe (*Commander in Chief: CinC*) de la siguiente manera:

- El CGS en Londres, integrado en el Ministerio de Defensa, está a cargo de la dirección estratégica del Ejército y de las relaciones con el Gobierno y estamentos sociales. Está asistido por un GD ACGS (*Assistant CGS*) y un Estado Mayor (GS: *General Staff*); cuenta también con un GB Inspector del Ejército.
- El CinC en Andover, está a cargo de la preparación de la fuerza y de la dirección interna del Ejército, integrando los órganos superiores de la Fuerza y el apoyo a la fuerza en un único cuartel general (*Headquarters Land Forces: HQLF*)

Apenas un año y medio después de la creación del HQLF se llevó a cabo una nueva reestructuración del nivel superior de mando. La nueva estructura es más funcional y más parecida a la de los aliados. Se organiza en tres mandos de nivel TG:

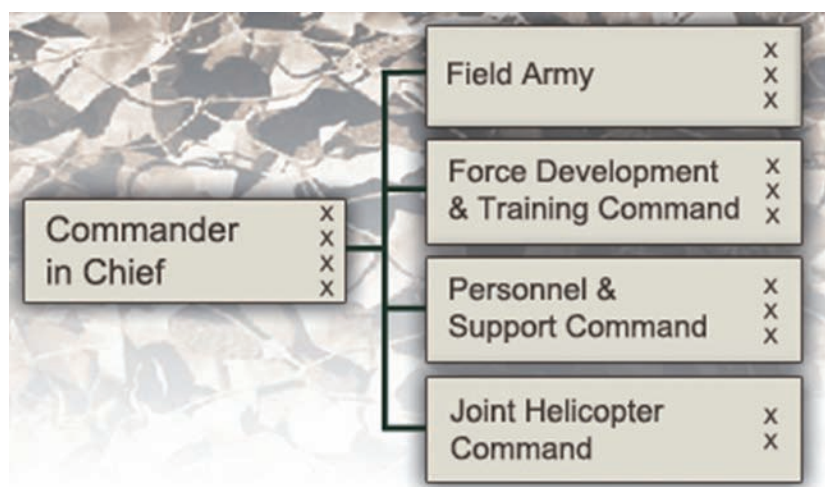
- *Field Army (Fd Army)*: bajo el mando del *Commander Field Army (CFA)*, cuya misión es la preparación y generación de la fuerza para las operaciones en curso y de contingencia; tiene bajo su mando a las unidades regulares. Equivale a nuestro Mando de la Fuerza Terrestre.

- *Personnel and Support Command (PSC)*: bajo el mando del *Adjutant General (AG)*, Mando de Personal y Apoyo. Su misión es la gestión y asistencia al personal mediante la ejecución de políticas, planes y servicios para apoyar la generación de capacidades operativas. Equivale a nuestro Mando de Personal. También ejerce el mando de las fuerzas regionales —equivalentes a nuestra Inspección General del Ejército— y de la reserva.

- *Force Development and Training Command (FDT Comd)*: bajo el mando del *Commander Force Development and Training (Comd FDT)*. Su misión es reclutar, instruir y educar a los oficiales y soldados del Ejército; diseñar, desarrollar e integrar capacidades, conceptos y doctrina, y proporcionar adiestramiento realista y de calidad a fin de desarrollar y mantener la capacidad operativa del Ejército. Es equivalente a nuestro MA-DOC. Integra por primera vez todas las funciones de la preparación.

También se integra en el HQLF bajo la autoridad del Comandante en Jefe el Mando Conjunto de Helicópteros (JHC), de nivel general de división.

Dada la organización conjunta de la Logística, las funciones de nuestro MALE están integradas en DE&S (*Defence Equipment and Support*), organismo ministerial que aúna las funciones de nuestra DGAM y de los Mandos de Apoyo Logístico de los Ejércitos y Armada.



Estructura de Fuerzas

En la Directiva Estratégica DSG 2008 (*Defence Strategic Guidance*) del Gobierno se busca un modelo de Fuerzas Armadas polivalente y flexible. El Ejército tiene como objetivo principal ser capaz de operar en todas las escalas e intensidades de esfuerzo.

Para ello, la estructura de fuerzas necesaria se eleva a diez brigadas de maniobra: las actuales 8 brigadas permanentes (incluyendo la de Infantería de Marina) más la Brigada 52, que reúne unidades normalmente no desplegables, y la Brigada 11, un CG desplegable de carácter temporal.

Además, se precisan un CG de cuerpo de ejército (el ARRC) y tres de división para hacer frente a un eventual esfuerzo máximo, así como para disponer de capacidad de liderazgo de operaciones multinacionales; a las Divisiones 1 y 3 se añade la 6 División, que es un CG desplegable sin fuerzas asignadas.

La actual estructura de fuerzas se deriva del proyecto FAS (*Future Army Structure*), que fue concebido para adaptar las fuerzas al entorno operativo contemporáneo. Entre otros aspectos, estructuró la fuerza en módulos de brigadas aunque manteniendo cuarteles generales desplegables de división para hacer frente a posibles conflictos de alta intensidad.

Las operaciones se llevan a cabo a nivel brigada por lo que en ellas se centró el esfuerzo de la reestructuración, dotándolas de todas las capacidades necesarias para operar autónomamente en operaciones de estabilización. Este importante cambio supuso reforzar las actuales brigadas para hacerlas más potentes y más autónomas tanto con nuevos elementos de maniobra como de apoyo de combate, de apoyo logístico y de mando y control.

Proyecto *Future Army Structure-Next Steps* (FAS NS)

El proyecto FAS NS pretende ser la base para la reforma de la estructura de fuerzas del Ejército británico y la base conceptual para la postura del Ejército en la SDSR. Se trata, por tanto, de un estudio analítico sin finalizar y sin carácter ejecutivo, salvo en lo que se refiere a algunas de las nuevas capacidades que ya se han implementado.

El estudio está en consonancia con el FLOC y la DSG 2008. Se pretende que la estructura esté optimizada para el escenario más probable: operaciones de estabilización de pequeña o media escala de probable larga duración y alguna eventual intervención en fuerza de corta duración, pero manteniendo una capacidad para hacer frente a conflictos de gran escala en el marco aliado.

Para ello, se consideran necesarias ocho brigadas de maniobra distribuidas del siguiente modo:

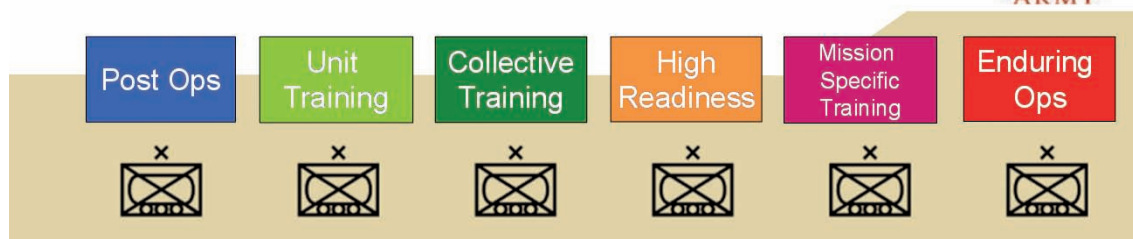
- Seis brigadas modulares en rotación para hacer frente a las operaciones de larga duración de pequeña y media escala.
- Dos brigadas especializadas (la brigada de Asalto Aéreo y la de Infantería de Marina) más la brigada modular que se encuentre en alta disponibilidad (*High Readiness: HR*) para operaciones de contingencia.

El ciclo de disponibilidad (*Force Operation and Readiness Mechanism: FORM*) también se modificaría según la ilustración de la derecha.

Las brigadas modulares, iguales entre sí, podrían hacer frente a cualquier esfuerzo de pequeña o media escala, sea de carácter ligero, medio o pesado. Dado su carácter restringido, no pueden darse más detalles de este proyecto

Field Army			JHC	Navy
1 División Acorazada	3 División	6 División	16 Bri Asalto Aéreo	3 Comando Bri
				
4 BRIMZ	1 BRIMZ			
7 BRIAC	11 BRIL			
20 BRIAC	12 BRIMZ			
	19 BRIL			
	52 BRI			

FAS Next Steps



en este artículo; no obstante, remitimos a la nota final de este documento.

FAS NS revisa por completo la fuerza y el apoyo a la fuerza para, en función del carácter del conflicto futuro, determinar las capacidades que ya no son necesarias o que deben ser modificadas y cuáles deben ser creadas.

Las primeras decisiones adoptadas en la primera fase del proyecto ya han sido implementadas en Afganistán, y son:

- **Military Capability Building (MCB):** conjunto de actividades para crear, adiestrar y monitorizar unas Fuerzas Armadas en otro país. Se pretende tener capacidad de adiestrar hasta una brigada del país anfitrión. Para ello inicialmente se adaptó un batallón de Infantería con doble cometido (MCB y combate) y se creó una unidad de *mentoring* en el teatro.
- **Military Assistance to Civil Effects (MACE):** conjunto de actividades para proporcionar orden público, imperio de la ley, servicios públicos y estabilidad económica. Se ha expandido el Batallón Conjunto CIMIC y se le ha asignado personal adicional con doble especialidad.
- **Capacidad Cultural y Lingüística:** Creación de la figura de asesor cultural desplegable y creación de una unidad ad hoc.

Material y Equipo

El sistema de adquisiciones urgentes (*Urgent Operational Requirement: UOR*) ha permitido disponer de los medios necesarios en el teatro, pero con algunas consecuencias negativas como: la escasez o falta de este material para instrucción y adiestramiento, la ejecución de ad-

quisiciones incompletas que no incluyen el mantenimiento o la simulación, y la creciente diversificación de equipos, lo que complica enormemente la logística.

A pesar de todo, la iniciativa UOR se ha demostrado muy eficaz en las operaciones actuales mejorando sustancialmente la capacidad de localización del enemigo, la protección de la fuerza y la precisión y potencia de fuego. El esfuerzo principal está centrado en las capacidades *ISTAR*. Las fotografías de algunos de los últimos medios adquiridos ilustran este artículo

OPERACIÓN ENTIRETY

La operación ENTIRETY se diseñó en abril de 2009 con el fin de adaptar las estructuras y actividades del Ejército a la campaña en curso en Afganistán y asegurar el éxito en la misma.

Los aspectos más destacables son:

- El horizonte temporal de la operación es de cinco años. Los proyectos a más largo plazo como el FAS NS (*Future Army Structure-Next Steps*) no se ven afectados.
- **Adiestramiento:** el esfuerzo principal del CinC es «*adiestrarse en la manera en que tengamos que combatir*». Desde enero se ha implementado un nuevo ciclo de adiestramiento.
- **Material y equipo:** se está completando la flota de adiestramiento (*Land Training Fleet*).
- **Personal:** implementación de la capacidad de recuperación del Ejército con la creación de 12 unidades de recuperación de personal (a cargo de las brigadas regionales, equivalentes en España a las subinspecciones generales del Ejército), para mejorar la atención,

Vehículo Warthog 	Robot Dragon Runner 	Fusil Sharpshooter 	Vehículo Husky 
Vehículo Wolfhound 	Vehículo Mastiff 2 	Vehículo Jackal 	Veh. Zapadores Trojan 
Vigilancia y telémetro 	UAV Watchkeeper 	Uniforme multiterreno 	Lanzagranadas LASM 

rehabilitación y vuelta al servicio del personal herido o enfermo de larga duración.

- **Infraestructura:** a pesar de las restricciones presupuestarias, se hace el máximo esfuerzo en dotar de infraestructuras apropiadas a las UCO que se trasladan. También se mejora el servicio de alojamiento de las familias (*Service Family Accommodation: SFA*) y solteros (*Single Life Accommodation: SLA*) para mantener la moral.
- **Doctrina y Conceptos:** desarrollo de doctrina específica para Afganistán y operaciones híbridas; creación del centro COIN para Afganistán en el Centro de Guerra Terrestre; creación de la herramienta *on line Army Knowledge Exchange* (AKX); mejora del sistema de lecciones; adaptación de SOP y TTP.
- **Organización:** creación del Centro de Explotación de Lecciones y nuevas unidades como la 4ª Batería de Localización, la 5ª Compañía EW, adaptación de cuatro batallones de Infantería para *mentoring*, constitución de cinco regimientos de Transmisiones de Campaña, la Unidad de Especialistas Culturales y la Fuerza Operativa C-IED. Se está trabajando para crear un Centro de Integración de Inteligencia Terrestre sobre Afganistán LIFC(A) y para optimizar las estructuras de Inteligencia

e Infantería. En relación con la lucha C-IED, además de la unidad citada se han adaptado unidades de Ingenieros, del Cuerpo de Logística y del Cuerpo de Inteligencia a esta función. Asimismo se ha creado una compañía *WIS (Weapons Intelligence Specialist)* y un Regimiento Canino.

- **Información e Inteligencia:** además de la creación del LIFC(A), se ha incrementado la estructura de Inteligencia desplegada, así como la de información pública tanto en operaciones como en adiestramiento.
- **Logística:** se han mejorado estructuras, procesos y el sistema de contratación en el teatro para adelantar el apoyo logístico al máximo.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

El esfuerzo principal del CinC es conseguir el éxito en las operaciones en curso. Para ello, considera prioritario acercar el adiestramiento genérico y el adiestramiento operativo. Igualmente, considera prioritario redistribuir el personal para ubicarlo en las áreas y especialidades donde sea más necesario. Esta decisión conlleva un esfuerzo muy importante para reespecializar al personal, en particular, los Ingenieros, la Artillería y parte de la Infantería.

Organización del Adiestramiento

El adiestramiento en el Ejército británico está organizado de acuerdo con el ciclo FORM (*Force Operations and Readiness Mechanism*). Hasta mayo de 2009 este ciclo se dividía en cinco fases de seis meses (recuperación, adiestramiento genérico CT1-CT3, adiestramiento genérico CT3-CT4, adiestramiento operativo/alta disponibilidad, operaciones).

El principio esencial del nuevo ciclo es iniciar la preparación para las operaciones lo antes posible y adaptar el adiestramiento genérico al conflicto híbrido (*Hybrid Foundation Training: HFT*). Así, el nuevo FORM se divide en las siguientes fases:

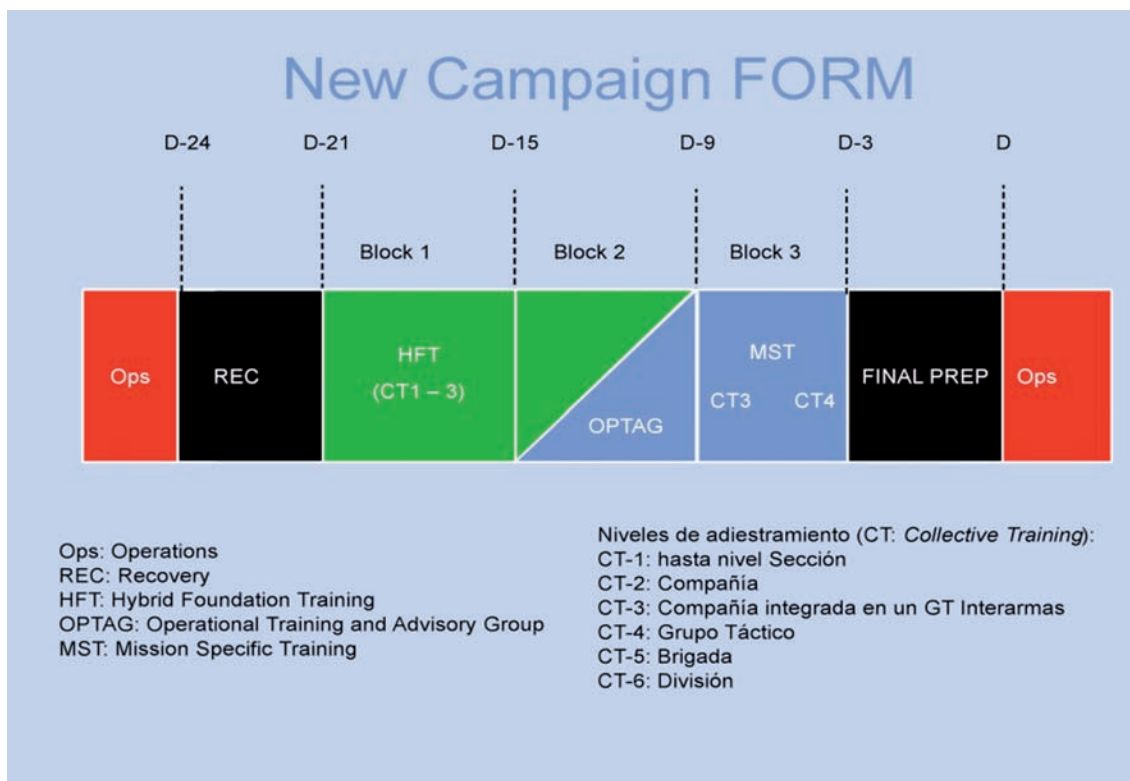
1. Recuperación: tres meses.
2. Bloque 1. Adiestramiento genérico híbrido CT1-CT3, seis meses.
3. Bloque 2. Mixto bloque 1 y bloque 3, seis meses.
4. Bloque 3. Adiestramiento específico para la misión (CT3-CT4), seis meses.
5. Preparación final: tres meses.
6. Operaciones: seis meses.

El adiestramiento genérico híbrido se dirige tanto a operaciones de combate convencional como a operaciones de estabilización no relacionadas con ningún teatro específico.

Como resumen de todo lo anterior, podemos decir que el Ejército británico se encuentra en permanente transformación. Toda estructura, capacidad o procedimiento es objeto de examen en función de su eficacia y resultados prácticos. Por otro lado, la SDSR va a llevar a una profunda revisión de las capacidades del Ejército de Tierra, Aire y la Armada. Mientras tanto, la operación Entirety está adaptando con rapidez el Ejército al conflicto en Afganistán al tiempo que el proyecto FAS NS lo prepara para los conflictos del futuro. No cabe duda de que sus resultados constituirán una referencia notable que nuestro Ejército habrá de considerar.

Nota Final:

Puede encontrarse abundante información sobre todos los documentos y proyectos citados en este artículo, en la BD de Asuntos Internacionales de MADOC. ■



IPEC

en el Ejército de Tierra

Felipe Timón Cáceres. Coronel. Infantería.



Las Fuerzas Armadas como cualquier otra organización dependen para su funcionamiento y evolución primordialmente del elemento humano con que cuentan. En el ámbito militar, la gestión eficiente del recurso humano requiere la realización de procesos en los que generalmente se precisa tener un conocimiento lo más completo posible de las cualidades, aptitudes y del rendimiento en el desempeño profesional de cada uno de los hombres y mujeres que sirven en él.

Los datos que han permitido tener un conocimiento amplio y exhaustivo del personal militar se han recogido tradicionalmente en el historial militar individual. Así la Orden de 10 de diciembre de 1970, sobre «Ordenes, instrucciones y formularios para la redacción de las hojas de servicio y sus documentos auxiliares», establecía que la hoja de servicios constaba de tres partes: datos personales de carácter administrativo, el historial militar y el resumen de calificaciones personales —cuadrante que proporciona una visión de conjunto de la colección de calificaciones a lo largo de los años

de servicio que se recogían anualmente en la hoja de calificaciones—.

En la hoja de calificaciones se valoraban las cualidades del calificado (generales, morales y de carácter, intelectuales y profesionales), el rendimiento en el destino ocupado, la aptitud para ocupar distintos tipos de destinos (mando, auxiliar de mando o profesorado), el grado de interés del calificador en tenerle a sus órdenes y la aptitud para el ascenso. Al calificar cada concepto se le asignaba una letra de la A a la E, siendo la D y la E notas negativas. En la elaboración de la hoja de calificaciones intervenían el calificador, normalmente el inmediato superior del calificado, y el inspector de calificaciones que era el inmediato superior del calificador. La hoja de calificaciones cumplimentada por el calificador al finalizar el año era supervisada por el inspector de calificaciones. El calificado tenía acceso a los apartados que contenían las calificaciones, ocultándosele el resto del contenido de la hoja de calificaciones. En caso de discrepancia del inspector con el calificador o de recurso del calificado, era la autoridad militar inmediatamente superior al inspector la que asignaba las calificaciones definitivas tras recabar la información que estimase conveniente para esclarecer las calificaciones en duda.

Más adelante, en el año 1982, la hoja de calificaciones se sustituyó por el Informe Personal Reglamentario de Calificación (IPREC), establecido en el Reglamento para la Calificación de los Cuadros de Mando del Ejército de Tierra, aprobado por Orden Ministerial 165/1982, de

19 de noviembre. El IPREC era elaborado, coincidiendo con la fecha del cumpleaños del calificado, por tres calificadores de empleos superiores y los más inmediatos al del calificado.

En el IPREC, respecto de la hoja de calificaciones, se modificaron algunos de los conceptos a calificar. Las cualidades profesionales se aumentaron en tres relativas al prestigio, la actitud ante los subordinados y la capacidad para formarlos. Se suprimió la valoración para ocupar determinados destinos y se mantuvo la forma de asignar las valoraciones. El calificado tenía acceso a los apartados que contenían las calificaciones y se le ocultaba el resto del informe. En caso de disconformidad podía recurrir al Jefe de la Región Militar.

La Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional establecía que el historial militar se componía de la hoja de servicios, la colección de informes personales, el expediente académico y el expediente de aptitud psicofísica; composición que se mantuvo en la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de la Fuerzas Armadas y en la actual 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar.

Como consecuencia del mandato legal que estableció la Ley 17/1989 en relación con el carácter general de los informes personales de calificación para todos los militares de carrera, en el año 1993 se emitió la Orden Ministerial 74/93, de 8 de julio, que determinó un modelo de informe personal de calificación (IPEC) común para todos los militares de carrera de los Ejércitos, la Armada y los Cuerpos Comunes de la Defensa. La derogación de la Ley 17/89 como consecuencia de la promulgación de la 17/99 no supuso ninguna modificación en este modelo de IPEC, que es el que se ha mantenido hasta ahora.

Tras la suspensión del servicio militar obligatorio, el 31 de diciembre del año 2001, y la consiguiente profesionalización del personal de tropa, en el año 2002 se estableció el informe personal de calificación y la hoja de servicios de los militares profesionales de tropa y marinería por medio de la OM 85/2002, de 8 de mayo.

Con independencia del modelo utilizado, el concepto del informe personal de calificación

no ha variado y se sustancia en la valoración de unos conceptos predeterminados que permiten apreciar las cualidades, méritos, aptitudes, competencia y forma de actuación profesional del calificado.

La transcendencia de los datos contenidos en los informes personales de calificación se ha visto incrementada a medida que han evolucionado los procedimientos de evaluación para el ascenso, para la asignación de determinados destinos o para la asistencia a determinados cursos. Este aspecto confiere mayor responsabilidad a los profesionales que califican o emiten informes de otro profesional. A corto plazo será también una fuente de datos de inestimable valor para el sistema de orientación profesional.

La experiencia del sistema actual de calificación no es satisfactoria, al menos en la percepción de una amplia mayoría de los profesionales del Ejército de Tierra. La falta de objetividad se pone de manifiesto en el excesivo uso de calificaciones extremas, se aprecia diferencia de criterios en las calificaciones según las escalas y según las unidades de destino, y también falta de coherencia entre las calificaciones que se otorgan y los juicios y valoraciones que se realizan sobre los calificados.

La Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar establece con relación al informe personal de calificación unos criterios generales por los que habrán de regirse las calificaciones de los militares de carrera. Estos criterios difieren de los aplicados en el modelo actual de IPEC y no solucionan las disfunciones en la aplicación del sistema anterior, básicamente la falta de objetividad materializada en el excesivo número de calificaciones extremas en los valores más altos, sino que establecen un nuevo modo de calificar cuyos resultados siguen teniendo la misma transcendencia para los calificados en el desarrollo de su carrera profesional.

Recientemente, el pasado 15 de septiembre, se publicó en el BOD la OM 55/2010, de 10 de septiembre que da respuesta al mandato legal de la Ley 39/2007 determinando un nuevo modelo de IPEC y sus normas reguladoras. Además faculta al Jefe de Estado Mayor del Ejército para el desarrollo de los preceptos en

DEFINICIONES

- **Calificado:** el militar objeto de informe.
- **Primer calificador:** el superior jerárquico del calificado.
- **Superior jerárquico:** el superior jerárquico del primer calificador.
- **Junta de calificación:** el órgano al que corresponde efectuar la calificación.
- **Concepto:** cada uno de los elementos predeterminados que permiten valorar las cualidades, desempeño profesional y potencialidades del calificado.
- **Calificación:** el proceso por el cual la junta de calificación aprecia y puntúa cada concepto.
- **Puntuación:** la nota que la junta de calificación establece en cada concepto.
- **Valoración individual:** el proceso por el cual el superior jerárquico muestra, para cada calificado, su conformidad o discrepancia con las puntuaciones asignadas por la junta de calificación.
- **Valoración de conjunto:** el proceso por el cual el superior jerárquico compara los resultados obtenidos por todos los militares del mismo cuerpo, escala y empleo calificados por las juntas de calificación de las que es el superior jerárquico.

ella contenidos para su aplicación en el Ejército de Tierra. El desarrollo de la orden ministerial se ha materializado mediante una Instrucción General.

Dada la transcendencia de la correcta aplicación del nuevo sistema de calificación en el desarrollo de las carreras de todos los militares del Ejército de Tierra y en la eficacia del propio Ejército, el Teniente General Jefe del Mando de Personal ha considerado necesario la ejecución de un plan de difusión del nuevo sistema de calificación que incluye una serie de exposiciones en las reuniones de mandos y en las unidades, así como la difusión de notas en la Intranet y también este artículo en la revista *Ejército*.

Con el objetivo señalado se detallan a continuación los entresijos del nuevo sistema de calificación: en primer lugar se tratarán los criterios y conceptos generales contenidos en la orden ministerial, posteriormente se desmenuza el contenido de la instrucción general, que

incluye también el desarrollo de la Orden Ministerial 85/2002 que establece el modelo de informe personal de calificación personal para la tropa, vigente para la tropa con una relación de servicios de carácter temporal, finalmente se realizarán unas reflexiones a modo de conclusión.

EL NUEVO MODELO DE IPEC Y SUS NORMAS REGULADORAS OM 55/2010

El primero de enero de 2011 entrará en vigor la Orden Ministerial 55/2010, de 10 de septiembre, por la que se determina el modelo y las normas reguladoras de los informes personales de calificación. Será de aplicación para el personal militar de carrera y de complemento, para el personal de tropa con una relación de servicios de carácter temporal seguirá en vigor el establecido por la OM 85/2002.

Para comprender el proceso de elaboración del nuevo modelo de IPEC es preciso familiarizarse con algunos términos empleados

en la OM que resultan novedosos respecto al modelo anterior, y que aparecen en el Gráfico 1.

La OM 55/2010 regula los elementos que intervienen en el proceso de calificación y el propio proceso: la composición de las juntas de calificación, su régimen de actuación, casos en los que el primer calificador actúa como calificador único, la periodicidad de los informes y los motivos de la calificación. Establece la necesidad de justificar con detalle las calificaciones negativas y el trámite para que el calificado presente las alegaciones que considere oportunas.

Las características que mejor definen el nuevo modelo de IPEC son la transparencia del proceso y enfocar el grueso de las calificaciones al desempeño profesional del calificado.

Los conceptos que incluye el IPEC para ser evaluados son los siguientes:

Cualidades: de carácter, intelectuales, físicas y de relación personal.

Desempeño: actitud ante el servicio, organización del trabajo propio, asignación de cometidos, trabajo en equipo, actitud con los superiores, con los subordinados, decisión y mando, eficacia, eficiencia, adaptación a las variaciones de la situación y fiabilidad.

Prestigio profesional: prestigio y capacidad para asumir mayores responsabilidades.

Cada uno de estos conceptos lleva incluido de tres a cinco puntos explicativos que son básicos para orientar a la junta de calificación para llevar a cabo una calificación, objetiva, razonable y justa. La puntuación se asigna marcando una letra de la A a la E, siendo la E la única nota negativa.

Diferencias con el modelo actual

Entre las diferencias con el modelo actual, y que se muestran en el Gráfico 2, cabe resaltar que la calificación es realizada por una junta de calificación formada por tres militares. El calificado tiene acceso al contenido del IPEC, se le darán a conocer tanto las calificaciones otorgadas por la junta de calificación como la valoración individual del superior jerárquico. Se prevé un trámite de alegaciones para que el calificado manifieste aquellos aspectos en los que está en desa-

cuerdo con la junta. El proceso exige que el calificado conozca la decisión respecto a las alegaciones tanto de la junta como del superior jerárquico. De este modo queda garantizada la total transparencia del proceso ya que el calificado tiene conocimiento pleno de su calificación.

Respecto al formato, el nuevo modelo es más sencillo y reduce considerablemente el número de calificaciones que se otorgan, pasando de las 62 actuales repartidas entre secciones, apartados, conceptos y párrafos, a solo 17 correspondientes a los conceptos predeterminados, enumerados anteriormente.

Es novedoso también el hecho de que la junta de calificación, si lo estima conveniente, puede solicitar informes a militares que hayan tenido trato con el interesado durante el periodo que abarca el informe. Además, el primer calificador, de acuerdo con las calificaciones obtenidas por el calificado, ha de orientarlo obligatoriamente sobre su desempeño profesional.

INSTRUCCIÓN GENERAL DEL JEME

La IG, que se publicará próximamente desarrolla la OM mediante la determinación de las normas y procedimientos para la gestión, explotación y control de los IPEC, aplicables al personal y UCO, del Ejército de Tierra. En ella se detalla el proceso completo en situación de servicio activo y ocupando destino de elaboración del IPEC para los militares de carrera y de complemento. Además, por razones prácticas se ha incluido en la misma IG el desarrollo de la OM 85/2002, aplicable al personal de tropa con una relación de servicios de carácter temporal.

Al Mando de Personal como responsable del Sistema de Personal (SIPE), le corresponde la gestión, explotación, custodia y control de los IPEC. Entre los cometidos de control establecidos en la IG se encomienda al MAPER Informar al Consejo Superior del Ejército del proceso de calificación, destacando las UCO en las que se identifiquen calificaciones estimadas como anómalas por exceso o defecto, pudiendo solicitar en estos casos los informes que estime oportunos para verificarlas, incluyéndolos además en la colección de informes personales

Gráfico 2

	HASTA AHORA	A PARTIR DE 2011
NORMATIVA	OM 74/93 Cuadros de Mando OM 85/02 Personal de tropa profesional	OM 55/10 Militares de carrera IG XX/10 Informe Personal de Calificación
CLASIFICACIÓN DE SEGURIDAD	CONFIDENCIAL	DIFUSIÓN LIMITADA
CALIFICADORES	Un calificador	Junta de calificación (3 calificadores)
MODELO DE IPEC	Puntuaciones a asignar 62 entre secciones, apartados, conceptos y párrafos.	Menos conceptos (17) 4 Cualidades 11 Desempeño 2 Prestigio
INFORMES PREVIOS A LA ELABORACIÓN	NO	SI – Solicitados por la junta de calificación
INFORMES ADICIONALES – POSTERIORES A LA ELABORACIÓN	NO	SI – Solicitados por MAPER
CALIFICACIONES	Numéricas (0 a 10)	Letras (A, B C, D, E)
ACCESO DEL CALIFICADO AL CONTENIDO DEL IPEC	NO	SI
TRAMITE ALEGACIONES	Cuadros de mando: NO Personal de tropa: SI	SI
ORIENTACIÓN	Cuadros de mando: NO Personal de tropa: SI	SI
PERIODICIDAD	ANUAL CAMBIO / CESE DE DESTINO > 6 m. A PETICIÓN DEL CALIFICADOR POR ORDEN DEL MANDO	ANUAL EXTRAORDINARIOS EXIGENCIA EVALUACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO > 4 meses CAMBIO DESTINO CALIFICADO > 4 meses TIEMPO DE COINCIDENCIA CON LA JUNTA > 4 meses POR CAMBIO CONDUCTA PROFESIONAL

del calificado, de acuerdo al artículo 81.4 de la ley 39/2007.

Los actores que intervienen en el proceso de elaboración, gestión explotación, custodia y control del IPEC y los cometidos que les asigna la IG se resumen en el Gráfico 3.

JUNTAS DE CALIFICACIÓN

Las juntas de calificación son las encargadas de realizar los IPEC. Las normas para su constitución son determinadas por el Jefe Estado Mayor de cada Ejército para el personal destinado en su estructura, incluyendo al personal perte-

neciente a otros ejércitos y a los cuerpos comunes. El Subsecretario de Defensa las determina para el personal destinado en la estructura ajena a los Ejércitos.

En el ET las juntas de calificación serán nombradas por los jefes de las UCO, y estarán formadas por tres militares de carrera o de complemento, entre los que figurará el superior jerárquico del calificado, que será el responsable de la coordinación de sus actuaciones y de informar al calificado. Ahora bien, cuando el calificado sea un militar de carrera de la categoría de tropa y su primer calificador no sea militar de carrera o de complemento, ejercerá esa función el suboficial más antiguo encuadrado en la unidad de nivel inmediato superior a la que está encuadrado el calificado. El jefe de la UCO comunica los nombramientos a los afectados y a los calificados..

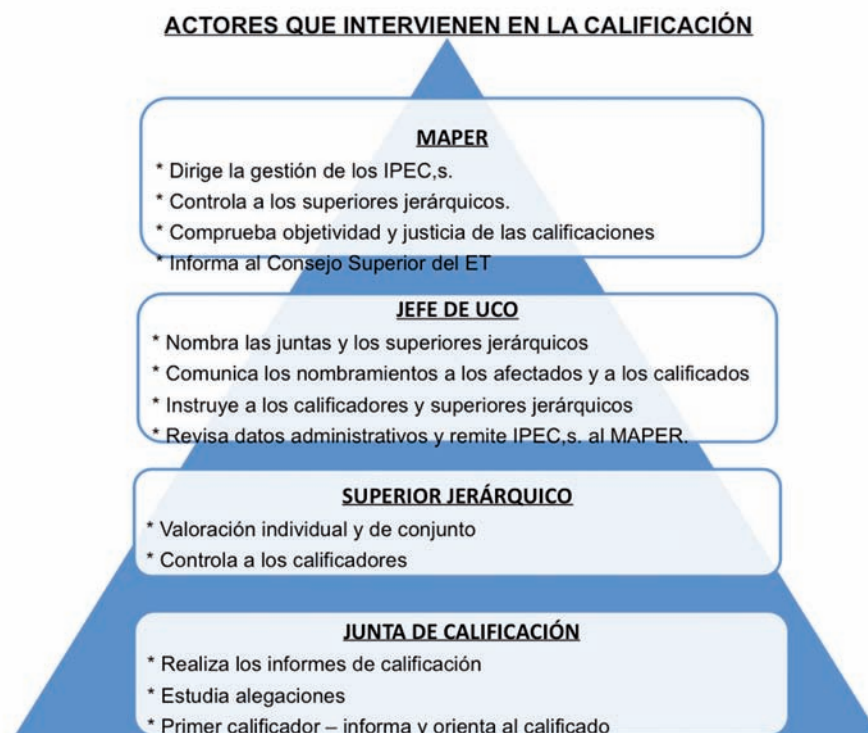
Fuera de la estructura del Ejército de Tierra, en las juntas de calificación que se constituyan

en el órgano central y otros organismos que determine el Subsecretario de Defensa, el primer calificador podrá no tener la condición militar.

Los otros dos miembros de la junta, además de tener un adecuado conocimiento del calificado, serán de mayor empleo, o en todo caso mismo empleo y mayor antigüedad. Si alguno de estos componentes son del mismo cuerpo y empleo, la diferencia de antigüedad debe ser de al menos cuatro años. Cuando las circunstancias lo permitan, uno de ellos pertenecerá al mismo cuerpo que el calificado, los miembros de la junta no tendrán relación jerárquica directa entre ellos y, además, se adecuará a la aplicación equilibrada del criterio de género.

Para unificar los criterios de las juntas de calificación es conveniente que en las UCO, con carácter general su número sea el menor posible, así como el de militares que califiquen al personal del mismo empleo.

Gráfico 3



Para facilitar su composición, podrá formar parte de ellas el personal destinado en la misma BAE, aunque no pertenezca a la misma cadena orgánica. En los casos en los que no sea posible la designación de los tres miembros, el primer calificador podrá actuar como calificador único siguiendo los criterios que se exponen en el apartado dedicado a este asunto.

CALIFICADOR ÚNICO

De acuerdo con las condiciones generales establecidas en la OM, en el ET los casos previstos en los que el primer calificador actuará como único calificador son los siguientes: los suboficiales mayores o cabos mayores que tengan una dependencia directa del jefe de UCO, los jefes de UCO independiente, militares dependientes del JEME destinados en el extranjero o en UCO del Ejército donde no sea posible nombrar las juntas (no haya suficiente personal militar destinado para nombrar las juntas). En los casos no previstos se solicitará autorización al mando de segundo nivel para que el primer calificador ejerza de calificador único.

PERIODICIDAD DE LOS INFORMES

Para el personal militar de carrera se cumplimentará un IPEC anualmente, excepto para

los pertenecientes a la escala de tropa que será cada dos años, aquel en el que la paridad del año de nacimiento coincida con la del año en curso.

Las fechas en las que se elaborarán los IPEC con carácter ordinario así como las diferentes etapas del proceso son las que se expresan en el Gráfico 4.

Se cumplimentará un IPEC con carácter extraordinario en los siguientes casos: por exigirlo el procedimiento previsto en las evaluaciones o procesos selectivos; al finalizar una comisión en territorio nacional o en el extranjero con una duración igual o superior a cuatro meses, siempre que el calificado no vaya encuadrado en su unidad orgánica; por cese en el destino del calificado, siempre que hayan transcurrido cuatro meses desde el último IPEC anual, o por cese en el destino del primer calificador siempre que haya coincidido cuatro meses con el calificado; y por un cambio significativo de conducta profesional del calificado. En este último caso la elaboración del IPEC puede ser ordenada por el MAPER o autorizada por el jefe de UCO a propuesta del primer calificador.

Se ha adoptado el criterio de limitar a cuatro meses el tiempo mínimo que motiva la elabo-

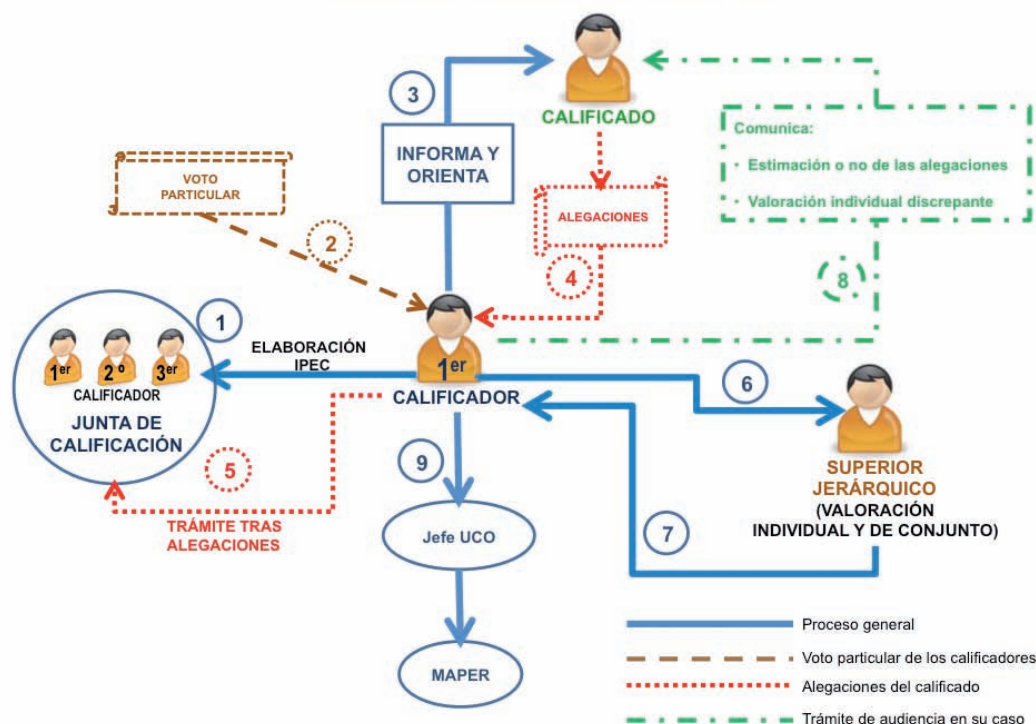
Gráfico 4

ELABORACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL IPEC MARCO TEMPORAL

		FECHA	TAREAS
UCO		FEB	Juntas de calificación y alegaciones del calificado
		MAR	
		ABR	Superior jerárquico: Valoración individual y de conjunto
		MAY	Jefe UCO: Remite IPEC al MAPER antes del 15 de mayo
MAPER	AÑO N	JUN	Recepción de los IPEC en el MAPER • Volcado en base de datos • Añadir IPEC a la colección del calificado • Solicitud de informes adicionales • Análisis estadístico
		JUL	
		AGO	
		SEP	
		OCT	
		NOV	
		DIC	
	AÑO N+1	ENE	Informa al Consejo Superior del Ejército

Gráfico 5

MILITARES DE CARRERA PROCESO DE ELABORACIÓN DEL IPEC



ración de un informe extraordinario en los casos antes señalados para evitar el elevado número de incidencias que se presentaban en el modelo anterior, establecido en seis meses.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL IPEC

En el proceso de elaboración del IPEC destaca la figura del primer calificador que es, por un lado, el coordinador de la junta de calificación y, por otro, el interlocutor con el calificado y el superior jerárquico. El primer calificador es el responsable del seguimiento del proceso desde su fase inicial, convocando a la junta, hasta la entrega del IPEC en el órgano de personal de la UCO que gestiona los historiales individuales para su remisión al MAPER.

El proceso completo de elaboración del IPEC se recoge en el Gráfico 5 y las acciones que se ejecutan en cada uno de los pasos que se observan son las que se detallan a continuación:

El primer calificador convoca a la junta, ejerce los cargos de presidente y secretario de la misma. Previamente a la asignación de las calificaciones, la junta puede requerir cuando lo esti-

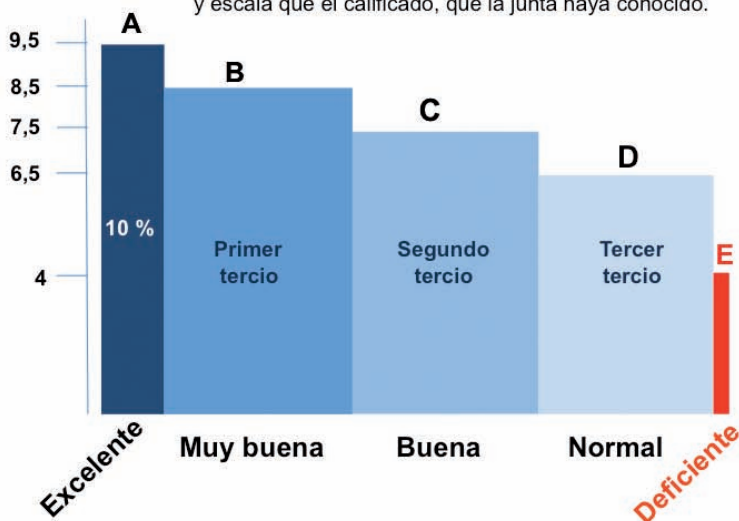
me conveniente, informes adicionales a militares que hayan conocido el desempeño profesional del calificado durante el periodo que abarca el informe. Estos junto a los IPEC. 0 os calificadores tienen del calificado serán la base para fundamentar las puntuaciones en cada uno de los conceptos predeterminados que abarca el informe. La puntuación de cada concepto se hará asignando una letra de la A a la E, siendo la E la única nota negativa. Cada concepto lleva incluido de tres a cinco puntos explicativos para orientar a la junta en la asignación de unas calificaciones objetivas, razonables y justas. El Gráfico 6 muestra las condiciones para puntuar los diferentes conceptos y la equivalencia numérica de las letras. Los acuerdos de la junta se adoptarán por mayoría. Cuando existan tres puntuaciones distintas prevalecerá la opinión del primer calificador. La calificación global se considerará negativa cuando el informe tenga cinco o más calificaciones de E en el total de los conceptos a valorar.

Los calificadores pueden incluir su voto particular en el formato previsto en la IG y se en-



CRITERIOS PARA LA CALIFICACION DE LOS CONCEPTOS

Grupos de personal referidos a los del mismo empleo, cuerpo y escala que el calificado, que la junta haya conocido.



tregan al primer calificador que los unirá al IPEC formando parte del mismo.

Una vez elaborado el informe por la junta de calificación, el primer calificador recibirá en audiencia al calificado, le dará a conocer el contenido del informe y orientará sobre su competencia y forma de actuación profesional. Esta orientación consistirá en resaltar los aspectos positivos que motivan la calificación global, indicar aquellos puntos en los que el calificado ha de modificar su proceder y por último aquellas capacidades potenciales que pueden ayudar al calificado a orientar/reorientar su carrera. A continuación presentará el informe al calificado, quien podrá revisarlo y tomar anotaciones en su presencia y le informará sobre el trámite de alegación. En este mismo acto el calificado firmará el informe, sin que esto signifique que está de acuerdo con las calificaciones.

En un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la firma del IPEC por el calificado, este podrá presentar alegaciones entregándolas por escrito, en el formato

previsto en la IG, al primer calificador que las unirá al IPEC formando parte del mismo.

Tras recibir las alegaciones del calificado, el primer calificador convocará a la junta para analizarlas y decidir si modifica o no el informe.

Finalizado el trabajo de la junta, el primer calificador elevará los IPEC al superior jerárquico, incluyendo los votos particulares y las alegaciones si las hubiera.

El superior jerárquico hace una valoración individual y de conjunto de los informes teniendo en cuenta los votos particulares y las alegaciones si las hubiera. Si el superior jerárquico en su valoración individual mostrara su disconformidad con la junta, motivará las razones por las que muestra discrepancias y efectuará una nueva valoración del calificado en aquellos conceptos en los que muestre discrepancias, pero no podrá modificar la calificación global. Devolverá los informes al primer calificador, haciéndole constar aquellos en los que discrepa con la junta. La puntuación definitiva en aquellos conceptos en los que existan

discrepancias será el valor ponderado entre las puntuaciones del IPEC cumplimentado por la junta en un 70% y las realizadas por el superior jerárquico en el 30% restante, siempre que el número de conceptos sea de 7 o menor de 7. Si es superior a 7, no se realizará la ponderación y el MAPER solicitará a otros militares de superior empleo o, en el caso de igual empleo, mayor antigüedad que el calificado que hayan tenido relación profesional con él, los informes que estime oportuno para esclarecer la actuación profesional del calificado. Dichos informes cuya finalidad es esclarecer la actuación profesional del calificado se unirán al IPEC y se proporcionarán a las juntas de evaluación que podrá suprimir el IPEC afectado en el proceso de evaluación. .

El primer calificador convocará a los calificados que hubieran presentado alegaciones y a

aquellos en los que el superior jerárquico en su valoración individual mostró discrepancias con la junta, les dará a conocer la valoración individual y la estimación o no de las alegaciones por la junta. De esta manera el calificado tiene un conocimiento pleno de sus calificaciones. El calificado firma un acuse de recibo, previsto en la IG para constancia de este acto, que se une al IPEC.

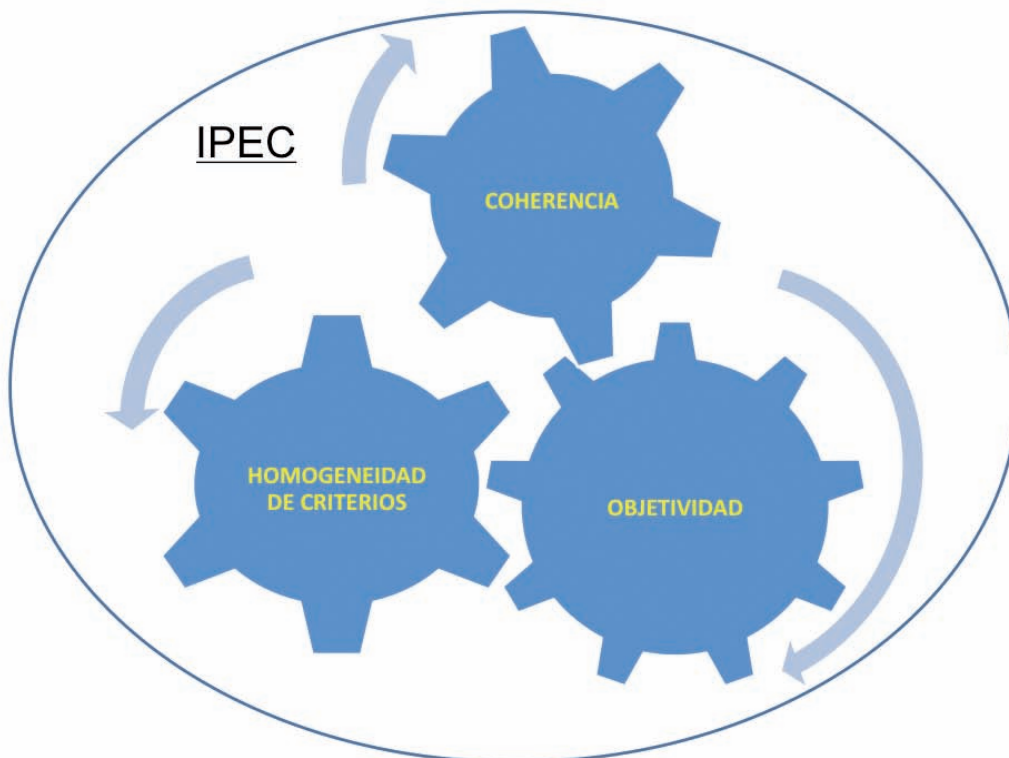
El primer calificador envía los IPEC órgano de personal de la UCO para la revisión de los datos administrativos y remisión al MAPER.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL IPEC

Los calificadores tienen que tener presente que a cada calificado y en cada concepto le tienen que asignar la calificación que objetivamente y en justicia le corresponda, evitan-

Gráfico 6

CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA LA ELABORACIÓN DEL IPEC



do calificar a todos de un modo parecido. No podrán considerarse como normales los IPEC, en los que las calificaciones sean todas de un mismo grado, especialmente si se trata de las extremas. Una persona puede sobresalir en algún aspecto, pero no en los demás. Cada concepto es independiente del resto, por tanto habrá que calificarlo haciendo abstracción de los demás. Calificar simultáneamente a todos los calificados de una junta en un mismo concepto, siguiendo el orden de presentación en el IPEC, puede ser una buena práctica para lograr una adecuada homogeneidad de criterios.

La elaboración del IPEC ha de hacerse con objetividad y justicia, no debe emplearse para premiar o castigar al calificado, tampoco debe estar influido por aspectos como la permanencia en el destino, la antigüedad o la proximidad de un proceso de evaluación u otros aspectos que lo desvirtúen.

La coherencia es otro de los criterios en la elaboración del IPEC. Por esto las calificaciones

deben centrarse en el periodo que abarca el informe y no han de tenerse en cuenta el historial ni hechos anteriores a dicho periodo ya que cada informe personal es independiente de los anteriores. Las valoraciones de la junta y la orientación al calificado han de ser coherentes con las calificaciones que le asignen en los diversos conceptos.

Es la colección de informes personales elaborados con objetividad y justicia la que permite tener un conocimiento adecuado del calificado a las juntas de evaluación para el ascenso, para la asistencia a cursos, para asignar ciertos destinos, y para realizar una orientación profesional realista.

IPEC DEL PERSONAL DE TROPA CON UNA RELACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL

Para los militares de tropa que mantienen una relación de servicios de carácter temporal se mantiene en vigor la OM 85/2002, de 8 de mayo, por la que se establece el modelo de

Gráfico 7



TROPA TEMPORAL

MOTIVO Y PERIODICIDAD DEL INFORME

MOTIVO	PERIODICIDAD
PRIÓDICO	Anual
CESE O CAMBIO DE DESTINO DEL CALIFICADO CESE O CAMBIO DE DESTINO DEL CALIFICADOR	Carácter complementario: 3 a 10 meses del último anual para orientación del próximo calificador. Diez meses del último periódico = anual
POR ORDEN DEL MANDO	Renovación del compromiso inicial Suscripción compromiso de larga duración Ampliación compromiso extranjeros

TROPA TEMPORAL**TRAMITACIÓN**

Remitir al MAPER copia de la colección de IPEC,s.:

- Denegación de renovación o suscripción
- Ampliación compromiso inicial - Extranjeros
- Procesos de evaluación o selección

CUSTODIA

- UCO de destino

IPEC y la hoja de servicios de los militares profesionales de tropa y marinería.

El desarrollo de la citada OM se corresponde con la necesidad de aclarar ciertos aspectos en la elaboración de los informes personales de la tropa fruto de la experiencia y en adecuar la periodicidad en la elaboración de los informes como consecuencia del nuevo modelo de tropa establecido por la Ley 8/2006 de Tropa y Marinería.

La inclusión de este desarrollo junto al de la OM 55/2010 responde a razones de practicidad, para disponer en un solo documento de la normativa referente a los informes personales de todos los profesionales del Ejército de Tierra.

La periodicidad y motivo de los IPEC del personal de tropa con una relación de servicios de carácter temporal es la que se refleja en el Gráficos 7 y 8

ALGUNAS REFLEXIONES

El informe personal de calificación es una herramienta que permite valorar la actuación del militar y orientar al interesado sobre su competencia y forma de actuación profesional.

Del IPEC se deduce una información transcendente que permite determinar las cualidades y el desempeño profesional, la capacidad de liderazgo y la potencialidad de los miembros del Ejército de Tierra, por lo que se convierte en un elemento básico en los procesos de valuación que les afectan a lo largo de su carrera.

Lo expresado en los párrafos anteriores es de suma importancia para el desarrollo del recorrido profesional de los componentes del Ejército, es decir, para sus vidas y también para la eficacia del Ejército. Por esto se considera que la responsabilidad que asumen los componentes del Ejército es muy grande. De una parte, los componentes de las juntas de calificación que deben tener presentes los criterios de objetividad, homogeneidad de criterios y coherencia anteriormente tratados. De otra, las autoridades que tienen la responsabilidad del control de las diferentes etapas del proceso, y por último de los calificados que, caso de no considerar justas sus calificaciones, han de hacer patente su disconformidad ■

El caso Turney y la discriminación sexual en el Ejército.

Una réplica

Bruno Navarro Rousseau-Dumarcet. Sargento. Infantería Ligera.

Argumentada contestación a un artículo sobre la discriminación sexual en las Fuerzas Armadas, aparecido en esta Revista, que a su vez criticaba otro trabajo redactado por el sargento Navarro sobre el apresamiento de varios soldados británicos por fuerzas iraníes y la actuación de la cabo Turney

EL ARTÍCULO DE LA DISCORDIA

En su número 830 del pasado mes de junio, esta revista *Ejército* publicaba un artículo titulado «Mujeres en el Ejército español. Las sombras», firmado por la comandante de Artillería (DEM) doña María Gracia Cañadas García Baquero.

No es objeto de este artículo rebatir dicho trabajo, ni poner en duda su orientación y objetividad, ni lamentarme por la falta de autocrítica o por la ocasión perdida para entrar en los temas que están en boca de todos, en los pro-

blemas reales. Animo a otros con más tiempo a que aborden sinceramente y sin miedo este tema.

Lo que motiva esta réplica es, sencillamente, que la autora decidió utilizarme para probar su teoría de la desigualdad en la que vivimos los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Afirma en el epígrafe titulado «La igualdad» que *«me referiré a un caso ajeno a nuestro país que tuvo una amplia repercusión entre los cuadros de mando de nuestro Ejército»*. Y ese caso no es otro que la «Carta abierta a la cabo Faye



Turney» que publiqué en las revistas *Fuerzas de Defensa y Seguridad* (nº 350) y *Fuerza Naval* (nº 62), aunque la comandante remite al lector a uno de tantos sitios web que se hicieron eco de ella, concretamente al blog carlista *Núcleo de la Lealtad*¹.

Para poner al lector en antecedentes, me permito transcribir el resumen de los hechos que la autora del artículo redactó y que se me antoja casi acertada:

«El 23 de marzo de 2007, una patrulla marítima compuesta por quince miembros de la Royal Navy (sic) fue capturada por fuerzas iraníes. Durante los doce días que estuvieron prisioneros en Irán, sus captores forzaron la aparición de alguno de sus miembros en los medios

de comunicación social, lógicamente para difundir la versión iraní del suceso. El primero de estos marineros utilizados como medio propagandístico fue una mujer, la cabo Faye Turney, quien redactó varias cartas dirigidas a distintos destinatarios, en las que agradecía al pueblo iraní el trato que estaba recibiendo y admitía la versión de sus captores en varios puntos. El comportamiento de esta cabo provocó la publicación de una carta [añade enlace web de la misma] que un sargento español le había dirigido criticando su comportamiento. La carta en cuestión, que en muchos aspectos constituía toda una lección de valores morales, era en esencia una acusación de traición y cobardía a la destinataria. El documento tuvo una amplísi-





FayeTurney



ma difusión en el Ejército de Tierra, acompañada casi siempre de comentarios entusiastas a favor de su contenido. Hasta aquí, la reacción de este sargento y de todos aquellos que entonces le dimos la razón (que verdaderamente tenía) es la normal en un militar».

Aunque la autora comienza en estos términos (y no puedo por menos que agradecer los halagos) a continuación modifica radicalmente su discurso.

LAS DECLARACIONES DE LOS PRISIONEROS

Dice la comandante que los dos oficiales que había en la patrulla «también hicieron declaraciones públicas en la TV iraní, que también admitieron las tesis iraníes» y añade que «el sargento hace una única alusión a estos oficiales y a sus obligaciones, pero pese a identificarlos como responsables no se dirige a ellos, sino a la cabo». Así había de ser, y para probarlo vamos a ver y a comparar las diferentes declaraciones de los prisioneros en aquellos días:

Miércoles 28 de marzo de 2007: los iraníes hacen público un vídeo² en el que se muestra a varios de los prisioneros, entre ellos la cabo Turney. Esta última es la única que realiza una declaración filmada, en la que afirma que «obviamente, entramos ilegalmente en sus aguas territoriales». Añade que los iraníes «fueron muy amistosos y hospitalarios, muy considerados, buena gente», para terminar diciendo sin rubor alguno que «no hubo agresión, ni dolor, ni daño. Fueron muy, muy compasivos». También se difunde una carta³ a sus padres en la que, además de celebrar lo bien que la tratan sus captores, los define como «simpáticos y

hospitalarios, muy compasivos y cariñosos», se lamenta de haber entrado en aguas iraníes afirmando que «he escrito una carta al pueblo iraní para disculparnos por haber entrado en sus aguas», y se despide con la esperanza de volver a casa a tiempo para la fiesta de cumpleaños de su hija Molly «con un regalo del pueblo iraní».

Jueves 29: los iraníes difunden una segunda carta³ de Turney, cuyos destinatarios son ni más ni menos que los Representantes de la Cámara de los Comunes, o sea, el equivalente británico a nuestros diputados del Congreso. Está fechada el martes 27 y en ella la cabo comienza repitiendo los elogios hacia sus captores («amables, atentos, cariñosos, compasivos y muy hospitalarios»), continúa agradeciendo lo bien que los tratan a pesar de que «entramos en aguas iraníes», por lo que «estoy y siempre estaré eternamente agradecida». Pero lo mejor lo deja para el final: «El Gobierno había prometido que este tipo de incidente no ocurriría de nuevo, así que pregunto a los representantes de la Cámara de los Comunes por qué han dejado que esto ocurra y por qué el Gobierno no ha sido inquirido a este respecto. ¿No es hora de que empecemos a retirar nuestras fuerzas de Iraq y les dejemos decidir su propio futuro?».

Viernes 30: los iraníes hacen público un segundo vídeo⁴ en el que aparecen tres de los prisioneros, entre ellos la cabo Turney. En este vídeo, el marinero Nathan Thomas Summers afirma que «nos han tratado muy cordialmente» y que «no se nos ha hecho daño alguno, nos han cuidado realmente bien», se disculpa «por entrar en vuestras aguas sin permiso» y di-

ce que *«sé que esto ocurrió en 2004 y nuestro Gobierno prometió que no ocurriría de nuevo»*. Las declaraciones de este marinero, aunque lamentables, no llegan ni con mucho al extremo de las de su compañera de cautiverio. Ni en cantidad ni en calidad, como ya hemos podido constatar y ahora reafirmaremos. Y es que ese mismo día los iraníes difunden otra carta³ de la cabo Turney, destinada pretenciosamente al «pueblo británico». En esta tercera y última misiva, la detenida insiste en sus tieras alabanzas a sus captores y en sus disculpas por penetrar en aguas iraníes, entendiendo que esta infracción *«ha causado todavía más desconfianza del pueblo de Irán y de toda la zona hacia los británicos»*, sin olvidarse de reiterar que *«he escrito una carta al pueblo de Irán disculpándome por nuestras acciones»*. Pero sobre todo realiza durísimas declaraciones contra los suyos, afirmando que *«he sido enviada a Iraq y sacrificada a las políticas intervencionistas de los gobiernos de Bush y Blair»*. Continúa proclamando que *«creo que para que nuestros países hagan progresos necesitamos empezar retirando nuestras fuerzas de Iraq y dejar al pueblo de Iraq que empiece a reconstruir sus vidas»*, añadiendo más leña al fuego al criticar *«la manera en la que los prisioneros son tratados en Abu Ghraib y otras cárceles iraquíes por personal británico y norteamericano»*. El final de esta carta no tiene desperdicio y es digno de los párrafos que lo preceden, exhortando al «pueblo británico» a *«pedir a nuestro gobierno que cambie su comportamiento opresivo hacia otros pueblos»*.

Domingo 1 de abril: por último, este día los iraníes hacen público otro vídeo⁵ en el que aparecen los dos oficiales cautivos ante un mapa del Golfo Pérsico, al cual señalan a la hora de hablar. El teniente de navío Felix Carman se limita a decir que *«fuimos arrestados en esta posición. Sí, quiero decir al pueblo iraní que puedo comprender por qué estáis tan enfadados por nuestra intrusión en vuestras aguas»*. Por su parte, el capitán Christopher Air relata cómo *«aproximadamente hacia las diez en punto de la mañana, fuimos detenidos según parece en este punto de sus mapas según el GPS que nos han enseñado, que está dentro de aguas territoriales iraníes»*. Como se puede ver, en su única decla-

ración este oficial no confiesa haber penetrado en aguas iraníes, solo dice que los iraníes así lo afirman. El capitán Air termina su intervención afirmando que los han tratado muy bien y que están agradecidos por ello. Sin más, sin las adulaciones que le hemos visto a la cabo.

CONCLUSIONES DE LAS DECLARACIONES DE LOS PRISIONEROS

Esta es la realidad de las declaraciones filmadas o escritas de los prisioneros durante su estancia en Irán. La comandante afirma que *«resulta evidente que la vara de medir que se empleó con la cabo, es sensiblemente más restrictiva que la aplicada a los oficiales. ¿Cuál es el motivo? Lógicamente, la diferencia de empleo y responsabilidad habría motivado un mayor énfasis en la condena de estos últimos, pero no fue así; de donde podemos deducir que las diferencias de criterio a la hora de juzgar los comportamientos de estas personas no son consecuencia de sus empleos»*.

La autora afirma que utilicé diferentes criterios y es evidente que insinúa que estos fueron sexistas, que beneficié a dos hombres y perjudiqué a una mujer. Esto es, que incurrí en discriminación sexual, expresión que basta con mentarla o insinuarla para que el aludido, culpable o inocente, caiga en el abismo del repudio social y profesional.

Veamos. En mi carta abierta manifesté la última responsabilidad de los oficiales y les censuré por ello, pero creo haber probado más allá de toda duda que la cabo Turney se comportó de forma mucho más ignominiosa que cualquiera de ellos y que, por lo tanto, mereció ser el centro de atención de las críticas. No solo fue la que más declaraciones hizo, sino que sus palabras fueron impropias de un militar, tanto por la forma como por las injerencias en política exterior y las graves acusaciones a su gobierno. Todo ello, además, contribuyó a ridiculizar a Gran Bretaña frente a Irán, a alimentar el odio del islamismo radical hacia Occidente, a dificultar la acción de su gobierno y a minar la moral de sus compatriotas que luchaban en Iraq, aun sabiendo que muchos de sus muertos en Basora se debían directa o indirectamente a las actividades iraníes⁶.

No se me escapa que el adversario vio en la



Capitán Chris Air

única mujer del grupo el instrumento propicio para su propaganda, al encontrar en ella el eslabón más débil y provechoso. Los iraníes la utilizaron y ganaron la batalla de la prensa gracias a su inestimable y voluntariosa ayuda. Fueron pues ellos los que ejercieron la discriminación sexual, no yo.

ESPIONAJE VERSUS INFORMACIÓN

Vayamos ahora a la que quizá sea la menos cierta de las afirmaciones de la autora. Dice

Arthur Batchelor



que uno de los oficiales *«llegó incluso a admitir que habían estado realizando labores de espionaje (esta declaración [añade enlace web de la misma] del capitán Chris Air se realizó en Sky News días antes de su captura, cuando ni siquiera podía alegar presión alguna)»*. No es así. La realidad es que en una entrevista⁷ concedida a bordo del HMS Cornwall, cinco días antes del incidente, Air explicaba que *«esto es lo que llamamos una IPAT, una patrulla de interacción, por la cual nos ponemos al costado o incluso abordamos los barcos de pesca y básicamente interactuamos con la tripulación. En parte se trata de una patrulla del tipo ganar corazones y mentes, en la que estamos con la tripulación y hablamos con ellos, nos enteramos de sus problemas y nos sirve de presentación, les hacemos saber que estamos aquí para protegerles, proteger su pesca y parar todo terrorismo y piratería en la zona. En segundo lugar se trata de obtener información [«gather intelligence»]. Si tienen cualquier información [«information»], ya que permanecen aquí varios días seguidos, pueden compartirla con nosotros, ya sea sobre la piratería o sobre cualquier tipo de actividad iraní en el sector»*.

Vayamos al quid del asunto, a los términos que he añadido entre corchetes. En terminología española no se obtiene inteligencia, se obtiene *información*. Esta información es debidamente valorada, analizada, integrada e interpretada por órganos especializados que la transforman en *inteligencia*⁸. Por lo tanto, el capitán Air admitió labores de obtención de información, no de inteligencia y mucho menos de espionaje (*spying* o *espionage*), palabra que no aparece por ningún lado en sus declaraciones pero sí en las ya rutinarias acusaciones iraníes y en los llamativos titulares de algunos medios de comunicación.

Además, es sabido que los militares en operaciones, sea cual sea nuestra misión principal, tenemos un cometido de obtención de información (HUMINT pasivo), lo que no nos convierte en espías. Este cometido lógicamente también estaba incluido en las misiones de los hombres de Air, que inspeccionaban pesqueros y mercantes sospechosos de contrabando de automóviles, piratería y terrorismo. El día que fueron capturados estaban realizando un regis-

tro de rutina como los 66 del mismo tipo que habían efectuado durante las cuatro semanas anteriores.

Lo más curioso es que la autora olvida mencionar cómo también la cabo Turney concedía entrevistas⁹ horas antes de su captura, en este caso a la cadena de televisión BBC y al diario *The Independent*, en las que soltaba las siguientes perlas: «Mis padres se aseguraron de que no me hiciera ilusiones, que podría y puedo ir a la guerra en cualquier momento. Es lo que elegí [...] Adoro la satisfacción de ser capaz de terminar un trabajo y saber que me las he arreglado y completado la tarea tan bien como un hombre lo habría hecho [...] Amo mi trabajo, de verdad que lo amo, pero también amo a mi hija. Si no amara mi trabajo no sería capaz de hacerlo, pero si tengo que elegir mi hija ganaría siempre, sin dudar, sin la más mínima duda». Y así fue. Tras su liberación, nuestra heroína admitió haber aceptado un trato con el enemigo¹⁰: «Si confesaba haber entrado en aguas iraníes y escribía cartas a mi familia, al pueblo británico y al pueblo iraní, sería liberada en menos de dos semanas. Si no lo hacía, me llevarían a juicio por espionaje y permanecería en prisión durante años. Tenía sólo una hora para pensármelo. Era un dilema terrible. Sabían tan bien como yo que no nos habíamos acercado a aguas iraníes. Si lo hacía [escribir las cartas] temía que todo el mundo en Gran Bretaña me odiaría. Pero sabía que era mi única posibilidad de cumplir la promesa que le hice a Molly de que estaría en casa para su cumpleaños el 8 de mayo». Sin comentarios.

LA TENTACIÓN DE LA PRENSA SENSACIONALISTA

Pero los datos aportados hasta el momento no son los únicos que motivaron mi carta abierta a la cabo inglesa. Ayudó el hecho de que ella fuera uno de los dos únicos prisioneros que vendieron sus historias a los medios de comunicación. El otro fue el marinero Arthur Batchelor, que al parecer consiguió una muy modesta suma por contar su experiencia (llantos incluidos) al tabloide *Daily Mirror*¹⁰. La cabo Turney, por lo visto, aceptó diez veces más (la cifra exacta permanece en secreto pero pue-

de rondar los 120.000 euros) del diario sensacionalista *The Sun*¹¹ y de la cadena de televisión ITV1¹². De nuevo fueron los medios, no yo, los que ejercieron la discriminación sexual pagando mucho más a una mujer por contar su historia. En esas entrevistas confesó que cuando aceptó el trato y escribió «acerca de las tropas británicas y americanas, me sentí como una traidora a mi propia nación». Parece que no debí ir muy desencaminado en mi carta abierta.

La decisión de permitir que los ex-cautivos mercadearan sus historias con los medios de comunicación enojó a los militares, a la mayoría de los políticos y a la opinión pública británica, empezando por los familiares de los militares muertos y heridos en Iraq¹³. Así que días después el primer ministro Tony Blair afirmaba que había sido una mala idea, el Secretario de Defensa pedía perdón, mientras la oposición exigía su dimisión, y en junio su ministerio prohibía de nuevo que en el futuro ningún militar británico pudiera vender sus historias a la prensa, pues «aceptar una remuneración de los medios de comunicación ofendió al público [...] Y fue también contrario a todo aquello con lo que las Fuerzas Armadas se identifican: el grupo frente al individuo, y el servicio desinteresado en beneficio de la nación»¹⁴.

El marinero Batchelor confesaría después¹⁵ que había «decepcionado a toda la Armada porque solo dos de nosotros concedimos entrevistas». Y añadía: «Si he causado aflicción a las familias y amigos de los militares muertos en combate, lo siento». La cabo Turney jamás se disculpó por enriquecerse con la prensa. Eso sí, viendo cómo la opinión pública y sus propios compañeros cargaban contra ella, intentó redimirse afirmando respecto a sus ganancias que «el buque HMS Cornwall recibirá un porcentaje de ese dinero, que irá destinado a ayudar a la tripulación y a sus familias»¹². Muy oportunamente se olvidó de especificar ese porcentaje y la última noticia que tengo es que en agosto (cuatro meses después y ante la indignación de sus compañeros) aún no había pagado ni una libra¹⁶.

La conclusión de la comandante sobre mi carta abierta es que «las mujeres siguen estando sometidas a una observación constante, que

sus aciertos y sus errores se difunden más que los de sus compañeros, y se valoran con escalas diferentes a las aplicadas a los demás». Esta afirmación encierra dosis de verdad y elementos más que discutibles. No entraré en el hecho de que al proponer solo un ejemplo perjudicial hacia la mujer, da a entender que esa desigualdad que proclama es solo negativa y nunca la beneficia. Lo que me preocupa aquí y ahora es que yo sea ese ejemplo, que la discriminación sexual quede «probada» por mi carta abierta a la cabo Turney.

Cuando dice que *«resulta extremadamente fácil escudarse en argumentos de discriminación sexual para disculpar las faltas propias»*, debería haberse dado cuenta de que eso es precisamente lo que ha hecho: alegar ataques sexistas para disculpar las faltas de la cabo.

Cuando decidí escribir sobre el incidente que nos ocupa, tuve la precaución de investigarlo muy a fondo. Me movía la intención de no ser injusto y la convicción de que un estudio pormenorizado de lo que ocurrió aquellos días me ayudaría a ello. Por eso, y no por razones sexistas, centré mis críticas en la cabo Turney. Pero ese estudio previo, reposado y objetivo es el que no se ha realizado antes de juzgar lo acontecido en Irán, mi carta, mis motivaciones y, por ende, a mí mismo. La lucha contra la discriminación sexual en las Fuerzas Armadas, aunque loable, no debe hacerse a costa de ataques infundados e injustos y menos aun públicamente.

NOTAS

¹ <http://nucleodelalealtad.blogspot.com/2007/07/carta-abierta-la-cabo-faye-turney.html>

² http://news.bbc.co.uk/player/nol/newsid_6500000/newsid_6504500/6504599.stm?bw=n&mp=wm&news=1&bbcws=1
http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6503657.stm

³ <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/uk/article1592316.ece>

⁴ http://news.bbc.co.uk/player/nol/newsid_6510000/newsid_6510500/6510525.stm?bw=n&mp=wm&news=1&bbcws=1
http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6510375.stm

⁵ http://news.bbc.co.uk/player/nol/newsid_6510000/newsid_6516700/6516753.stm?bw=n&mp=wm&news=1&bbcws=1

http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6516769.stm

⁶ <http://www.telegraph.co.uk/news/world-news/1539577/Iranians-trained-Shia-militants.html>

<http://www.telegraph.co.uk/news/world-news/1539671/Iran-taking-control-of-Basra-by-stealth.html>

<http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/06/02/AR2007060201020.html>. http://www.cfr.org/publication/13692/mcconnell_cites_overwhelming_evidence_of_irans_support_for_iraqi_insurgents.html

<http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/middleeast/iran/2022631/Iran-paid-Iraq-insurgents-to-kill-UK-soldiers.html>

⁷ <http://news.sky.com/skynews/Home/Sky-News-Archive/Article/20080641259413>

⁸ <http://www.cni.es/es/queescni/ciclo/index.html>

⁹ http://news.bbc.co.uk/player/nol/newsid_6500000/newsid_6504600/6504637.stm?bw=n&mp=wm&news=1&ms3=6&ms_javascript=true&bbcws=2
<http://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/in-her-own-words-the-female-sailor-held-captive-in-iran-442163.html>

<http://www.telegraph.co.uk/news/world-news/1546915/Mother-set-her-heart-on-life-in-the-Royal-Navy.html>

¹⁰ <http://www.mirror.co.uk/news/top-stories/2007/04/09/hostages-our-story-115875-18879162/>

¹¹ <http://www.thesun.co.uk/sol/homepage/news/24492/Iran-hostage-Faye-My-terror.html>

<http://www.thesun.co.uk/sol/homepage/news/24499/Fayes-amazing-hostage-story.html>

http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6538075.stm

¹² http://www.dailymotion.com/video/x1o2xx_british-hostage-faye-turney-speaks_news

¹³ http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/6557663.stm
<http://www.dailymail.co.uk/news/article-448016/Minister-barred-heroes-homecoming.html>

¹⁴ <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/uk/article1957764.ece>

¹⁵ <http://www.dailymail.co.uk/news/article-448047/Mr-Bean-battered-scornful-army-websites.html>

¹⁶ <http://www.dailymail.co.uk/news/article-468434/Hostage-Faye-Turney-given-share-cash-crewmates.html>

<http://www.dailymail.co.uk/news/article-474088/Former-Iran-hostage-Turney-quits-ship-14-days-life-board-difficult.html>. ■

Fundación "Tercio de Extranjeros"



Nace la Fundación con la vocación de dar respuesta a una necesidad que siempre ha tenido la Legión: atender. Atender socialmente a los que algún día formaron en sus filas y hoy —porque las heridas de la suerte no han curado— viven en desarraigo, sin familia o simplemente sin techo.

Los principios de actuación de la Fundación se inspiran en los valores de compañerismo, lealtad y solidaridad que forman parte de la esencia de las Fuerzas Armadas en general y de La Legión en particular. En virtud de tales principios, los fines de la Fundación serán los siguientes:

- ¹ La asistencia y promoción social de aquellas personas que, estando o habiendo estado vinculadas, directa o indirectamente, con la institución puedan encontrarse en situación de necesidad, desamparo; o encauzando y otorgando reconocimiento a iniciativas individuales en tal sentido.
- ² El fomento de las actividades educativas, culturales, deportivas para facilitar la integración social y laboral del personal vinculado con la institución.
- ³ El fortalecimiento institucional tratando de conservar la memoria histórica de La Legión, testimonial y materialmente, estimulando la investigación de la trayectoria de esta unidad, preservando el testimonio de quienes han servido en la misma a través de los tiempos y apoyando la conservación de bienes muebles, inmuebles y documentos a ella vinculados.

www.fundaciontercioextranjeros.org

Avda. Imperio Argentina, 7; portal 3- Ático A
29004 Málaga



FICHA DE INSCRIPCIÓN COMO MIEMBRO DE LA FUNDACIÓN "TERCIO DE EXTRANJEROS" ENTIDAD BENÉFICA SIN ÁNIMO DE LUCRO

Apellidos y Nombre:..... E-MAIL:.....
Dirección:.....
Población:..... C.P.:..... Provincia:.....
Teléfono:..... NIF:.....

APORTACIÓN VOLUNTARIA:euros.
APORTACIÓN TROPA LEGIÓN ACTIVO:30 euros/año.
APORTACIÓN SEMESTRAL:40 euros/año.
APORTACIÓN ANUAL:60 euros/año.

FORMAS DE PAGO: (marque con una X)

Domiciliación bancaria a favor de la Fundación "Tercio de Extranjeros" (rellene la autorización a pie de página).
Transferencia bancaria/Ingreso en efectivo en: CAJA MAR Fundación "Tercio de Extranjeros".
Con número de cuenta: **3058-0890-97-2720002774**.

En....., a de de 20....

Firmado: _____

IMPRESO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Entidad	Sucursal	DC	c/c
☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

En....., a de de 20....

Firmado: _____

ENVIAR A: FUNDACIÓN "TERCIO DE EXTRANJEROS"

Avda. Imperio Argentina, 7; portal 3- Ático A
29004-Málaga
Fax: 952-234618



José Antonio Vega Mancera. Coronel. Infantería.

Ante el riesgo de no poder desplegar fuerzas por falta de médicos para integrarse en los contingentes, se analiza la situación y se plantean una serie de propuestas entre las que destaca la captación de nuevos médicos mediante la definición de un modelo atrayente de carrera



«Aquí, Romeo siete:
Emergencia.
Se solicita apoyo
sanitario urgente.
Cambio»

Una visión del apoyo sanitario al Ejército, desde la perspectiva del apoyado

Como indican título y subtítulo, me lleva a escribir estas líneas una sensación de urgencia ante la gravedad del estado del apoyo sanitario que recibe el Ejército de Tierra, o más bien de su posible evolución a corto plazo, tal y como la percibo personalmente.

Sujeto a la imprescindible brevedad de un artículo en nuestra Revista, quiero abordar tres aspectos: la situación actual, una redefinición de necesidades, y posibles líneas de actuación para mejorar la situación.

Antes de continuar, es fundamental precisar que este análisis se centra en uno de los colectivos dentro del Cuerpo Militar de Sanidad (CMS): los médicos militares.

SITUACIÓN

El azucarillo se está derritiendo en el vaso de agua: ingresos anuales mínimos que no compensan pérdidas numerosas, personal envejecido (edad media superior a 50 años) en el momento que sobre todo se les exige ser expedicionarios, coroneles y tenientes coroneles con especialidades y trayectoria típicamente hospitalarias, reconvertidos en médicos de regimiento o batallón, en puestos propios de comandantes y capitanes más jóvenes.

Añádase la carencia de médicos en el sector civil, que impone una dinámica oferta/demanda claramente desfavorable para el reclutamiento militar, y la inferioridad (como término medio)



La institución militar lleva unos 20 años yendo por detrás de los acontecimientos, perdiendo capacidades de apoyo, y sin visos de mejora a corto y medio plazo

Me atrevo a afirmar que la mayoría de los lectores que me hayan seguido hasta aquí pueden extraer de sus vivencias personales, especialmente si están destinados en unidades de la fuerza, algún ejemplo de la situación analizada.

Y el problema es muy grave, porque algún día quizás no muy lejano, el Ejército se puede encontrar en la ocasión de declarar que no puede cumplir una orden de despliegue de fuerzas, pese a todos los recursos humanos y materiales disponibles (incluyendo unidades sanitarias con medios y personal), simplemente **porque no tiene médicos para integrarse en el contingente**, sin los cuales no hay apoyo sanitario, ni son susti-

tuibles por otros militares por mucho celo que pongan. ¿Quién asume el riesgo de desplegar en el exterior su unidad sin apoyo sanitario?

tuibles por otros militares por mucho celo que pongan. ¿Quién asume el riesgo de desplegar en el exterior su unidad sin apoyo sanitario?

de las retribuciones económicas para los que prestan sus servicios en las FAS, especialmente en la primera mitad de su ejercicio profesional (los 30-45 años, aproximadamente).

Creo que por una confluencia de factores que aquí no puedo detallar por falta de espacio, la institución militar lleva unos 20 años yendo por detrás de los acontecimientos, perdiendo capacidades de apoyo, y sin visos de mejora a corto y medio plazo. Soluciones parciales, que se rechazaron antes, hoy se adoptan bajo la fuerza de los hechos (al final, irrefutables), y quizás con un coste superior, acelerando el desgaste de unos recursos humanos finitos.

EL APOYO SANITARIO QUE YO QUERRÍA

Se organizaría en torno a cuatro áreas principales:

Primero y fundamental, el **apoyo en operaciones** (combate, crisis, ayuda humanitaria, etc). Medicina de urgencia, a cargo de personal especializado, en condiciones psicofísicas óptimas (al nivel del resto de la fuerza), en número suficiente para seguir un ritmo de despliegue no superior al de los elementos de la fuerza más solicitados. Junto a estos médicos

de urgencias, otros especialistas propios de hospitales de campaña. Todos ellos compaginando misiones en operaciones con tareas similares en territorio nacional, en hospitales civiles o militares. Y complementados con unos médicos reconvertidos voluntariamente en su segunda mitad de carrera en gestores del apoyo sanitario, que se integrarían en los estados mayores de planeamiento y dirección de las operaciones.

Segundo, un **apoyo a las UCO**, similar a una «medicina de empresa». Tarea poco vistosa, complementaria desde un punto de vista facultativo de la asistencia sanitaria que el personal militar recibe del ISFAS, directamente o por concertos. Requiere continuidad, puede organizarse en base territorial (médico de base, de guarnición, de cantón, etc) e incluye una faceta crítica: la tarea de **inspección médica**. Como jefe de unidad, yo quiero estar apoyado por un facultativo que revise los dictámenes de los médicos de cabecera, con autoridad legal para confirmar o denegar bajas médicas; debe ser posible, porque me consta que así funcionan importantes y bien conocidas empresas privadas españolas.

Tercero, un **sistema pericial** que agilice las valoraciones de aptitud psicofísica para el servicio, en beneficio tanto de los individuos co-

mo de las unidades de pertenencia y de la institución en su conjunto. Médicos experimentados y especializados, apoyados directamente por una asesoría jurídica, facilitando la tarea de los organismos de gestión de personal.

Por último, un apoyo a las actividades de **instrucción y adiestramiento** en territorio nacional, que tenga en cuenta que hoy los españoles gozamos de uno de los mejores sistemas de Salud Pública del mundo, presente en toda nuestra geografía, y al que las unidades militares deben poder acceder por urgencia como cualquier otro grupo de ciudadanos.

ALGUNAS IDEAS PARA MEJORAR

Lo más urgente, sin lugar a dudas, es **reclutar nuevos médicos** para evitar el bloqueo del sistema cuando el número de los disponibles caiga bajo el umbral de «mera subsistencia». Para ello se podría trabajar en dos áreas de actuación:

Definir un **modelo de carrera** atrayente, dirigido a:

Perfiles hospitalarios en urgencias y especialidades propias de la medicina de campaña, compaginando turnos de misión y práctica hospitalaria. Contratos hasta los 45 años, con primas de finalización (en función de los años de servicio).





Lo más urgente, sin lugar a dudas, es reclutar nuevos médicos para evitar el bloqueo del sistema cuando el número de los disponibles caiga bajo el umbral de «mera subsistencia»

A partir de los 40 años abrir el acceso a una **especialización de gestión**, que proporcionaría los cuadros directivos (junto a las otras especialidades fundamentales del CMS), los asesores médicos de los CG y los jefes de las unidades de Sanidad. Seguirían cursos de especialización como Estado Mayor o Logística, y permanecerían hasta una edad de pase a la reserva similar a la del Cuerpo General.

Ascenso a capitán al finalizar la formación militar, y posteriormente a comandante; ascensos posteriores para quien permanezca pasados los 45 años de edad. Prioridad para continuar voluntariamente como médico de UCO, para los que no se hayan especializado en gestión, manteniendo el estatuto militar con el empleo de comandante (o incluyendo un posible ascenso más), hasta el pase a la reserva.

En segundo lugar, **favorecer la captación** con medidas como complementos económicos que equiparen sueldos a la media del sector civil, becas a estudiantes de medicina con com-

promiso de unos determinados años de servicio, etc.

Para el apoyo a las UCO, continuar como ya se está haciendo con la contratación de médicos civiles o contratos de servicios con compañías de asistencia sanitaria, que incluyan un sistema de **inspección médica de bajas**, complementado con la necesaria modificación de la normativa que las regula.

Organización de **tribunales médicos periciales**, dirigidos por personal del CMS y reforzados por especialistas no necesariamente militares, con apoyo de asesoramiento jurídico. Probablemente bastaría con un único tribunal central, de la debida entidad.

Por último, revisar las normas de apoyo sanitario a las **actividades de I y A**, haciéndolo efectivo solo en aquellas que lo requieran por sus especiales características. Continuar con la contratación de apoyos concretos, e intensificar la coordinación con la Sanidad Pública. No implicar en estos apoyos al personal de Sanidad en operaciones, salvo que sea imprescindible.

Estas propuestas no son las soluciones válidas, sino ideas para el debate, desde fuera del CMS. Ideas para unir y confrontar con las aportadas desde todas las áreas implicadas: los propios médicos, las UCO, los órganos de gestión de personal, etc. Porque hacen falta ideas y debate que generen soluciones eficaces, transformadas en decisiones de mando para que el Ejército pueda seguir contando con un apoyo sanitario de calidad. Y muy probablemente cualquier solución pasa por un esfuerzo económico superior al actual, sea en retribuciones, en contratos o en otras medidas. ■

Ejército

de tierra español

TODOS LOS TEMAS QUE LE INTERESAN

SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN
PERSONAL
LOGÍSTICA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA



C/Alcala 18, 4º

28014 Madrid

Telefono: 915225254

Fax: 915227553

e-mail: revistaejercito@telefonica.net

ejercitorevista@et.mde.es

Contrato de colaboración, modernización y crisis

El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado se configura como la herramienta más idónea para la modernización de las Fuerzas Armadas en la actual coyuntura presupuestaria, si bien su margen de actuación está tremendamente limitado por la entidad de compromisos futuros ya adquiridos, los duros ajustes fiscales exigidos a España y a la constricción de la financiación privada disponible.

EL CONTRATO DE COLABORACIÓN Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado (CPP) es una nueva

José Luis Nogueira Guastavino.
Comandante. Intendencia. DEM.

figura contractual, regulada en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que podrá utilizarse para la obtención de prestaciones complejas o afectadas de una cierta indeterminación inicial, y cuya financiación puede ser asumida, en un principio, por el operador privado, mientras que el precio a pagar por la Administración se acompasa a la efectiva utilización de los bienes y servicios que constituyen su objeto.

La expresión colaboración público-privada no solo hace referencia a un nuevo tipo de contrato, sino que designa una nueva corriente de gestión, caracterizada por implicar activamente a la iniciativa privada en la consecución de fines de interés general. En algunos casos, la colaboración se concreta en la creación de una entidad de naturaleza mixta, en cuyo capital participa el sector público y el privado, y en otros se articula contractualmente: bien mediante un contrato de concesión, que se caracteriza por el vínculo directo que existe entre el socio privado y el usuario final (el socio privado presta un servicio a la población en lugar del socio público pero bajo su control); bien mediante un contrato de arrendamiento opera-



tivo; bien mediante el novedoso contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado, en el que la tarea del socio privado consiste en realizar y gestionar una infraestructura para la administración pública y donde la remuneración del socio privado no adopta la forma de cánones abonados por los usuarios de la obra o el servicio, sino de pagos periódicos realizados por el socio público.

El artículo 11 de la referida Ley de Contratos tipifica el contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado mediante las siguientes notas: los sujetos son una Administración Pública y una entidad privada (contratista colaborador de la Administración o colaborador privado); aquella encarga a este la realización de una actuación global e integrada, que en todo caso comprende la financiación por el colaborador privado; el encargo se hace por un periodo determinado en función de la duración de la amortización de las inversiones o de las fórmulas de financiación que se prevean —máximo 20 años—; por último, tiene preceptivamente carácter subsidiario.

El objeto de la actuación global e integrada debe ser alguno de los siguientes:

- La construcción, instalación o transformación de obras, equipos, sistemas, y productos o bienes complejos, así como su mantenimiento, actualización o renovación, su explotación o su gestión.
- La gestión integral del mantenimiento de instalaciones complejas.
- La fabricación de bienes y la prestación de servicios que incorporen tecnología específicamente desarrollada con el propósito de aportar soluciones más avanzadas y económicamente más ventajosas que las existentes en el mercado.
- Otras prestaciones de servicios ligadas al desarrollo por la Administración del servicio público o actuación de interés general que le haya sido encomendado.

Ahora bien, como se ha apuntado, solo podrá celebrarse un contrato CPP cuando previamente se haya puesto de manifiesto que otras



fórmulas alternativas de contratación no permiten la satisfacción de las finalidades públicas, lo que reduce algo su campo de aplicación. Así, el contrato CPP es la única figura contractual posible cuando se precise de la financiación adelantada por el contratista privado y no sea la infraestructura susceptible de explotación mediante un contrato de concesión, o para soportar un desarrollo ex novo en que la definición del objeto por parte de la Administración es incompleta, mientras que en caso distinto es frecuente que existan alternativas teóricas por integral que sea la gestión.

A modo de ejemplo extremo, la adquisición de un sistema de armas ya definido, con mantenimiento integral sujeto a la operatividad conseguida (*performance-based logistics: PBL*), paradigma del empleo de este contrato en el ámbito que nos ocupa, podría teóricamente ser soportada por un contrato mixto de suministro de fabricación y servicios con precio sujeto a la operatividad conseguida, lo que imposibilitaría legalmente la celebración de un contrato CPP si la financiación de los trabajos interme-

dios fuera pública (mediante abonos a buena cuenta con cargo al presupuesto) y no privada.

Bajo estas premisas, el contrato CPP se presenta como el más adecuado para soportar la contratación de la gestión integral de infraestructuras financiadas por el contratista (hospitales, centros de enseñanza y adiestramiento, cuarteles...), o la adquisición de sistemas de armas de nuevo desarrollo conjuntamente con su sostenimiento durante todo su ciclo de vida, al permitir incorporar integralmente la retribución de todos los trabajos desde el estudio de la necesidad hasta el final del ciclo de vida del producto, así como la financiación y asunción de riesgos limitada por parte del contratista en todo el proceso, como socio estratégico a largo plazo, posibilitando la optimización del reparto de riesgos entre el sector público y el sector privado, asignándolo a quien lo soporta al menor coste. A estos efectos, es necesario resaltar que precisamos la tecnología no de ahora sino la del futuro, la que esté vigente cuando entre en funcionamiento el sistema, lo que obliga a nuevos desarrollos de I+D con ciclos de vida más largos, que conllevarán un sostenimiento nuevo, propio y diferenciado, preferiblemente apoyados en la tecnología civil. El reto jurídico de este tipo de contratación radicará en la dificultad de la definición jurídica de las obligaciones recíprocas para minimizar las lagunas contractuales sujetas a interpretación, así como en la consecución del equilibrio económico financiero entre las partes, para lo cual las guías publicadas al efecto por la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa son dignas de encomio.

A la vista de lo hasta aquí expuesto, fácilmente puede colegirse la adecuación formal del contrato CPP para la satisfacción de muchas de las necesidades de infraestructuras y modernización de las Fuerzas Armadas; pero a nadie escapa el elevado coste de este tipo de adquisiciones que, mediante esta modalidad de contratación, tan solo se ve diferido en el tiempo a través de una inicial financiación privada.

EL CONTRATO DE COLABORACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN FISCAL

En el marco de la actual crisis financiera y económica global, el Objetivo de Estabilidad

Presupuestaria 2011-2013, aprobado por Consejo de Ministros de 16 de junio de 2010, consigna para la Administración Central un déficit del 9,5% del PIB en 2009, previendo para esta Administración un déficit presupuestario del 2,1% en 2013. Esta reducción del déficit en cuatro años de 7,4 puntos del PIB (once veces el presupuesto anual de Defensa) ya se planteaba en la Actualización del Programa de Estabilidad 2009-2013 de España mediante una política restrictiva fiscal a partir de 2010, con un recorte generalizado del gasto.

Así, en el Plan de Austeridad que acompañaba a la citada Actualización se recogía que las inversiones se reducirían en un 0,5% del PIB en el periodo 2011-2013, lo que equivale a reducir el equivalente a un 18% de la inversión pública total, civil y militar, sector público institucional y empresarial incluidos, recogida inicialmente en los Presupuestos Generales del Estado de 2010. Y esto teniendo en cuenta que las inversiones de estos Presupuestos Generales de 2010 respecto de las recogidas en los de 2009 ya se habían disminuido en el conjunto del sector público estatal un 4%. En el desglose de este agregado se observa que esa reducción, excluyendo al sector público empresarial, se tradujo en una disminución de las inversiones del 10% para el Estado y sus organismos, que a su vez supuso una reducción del 30% de las inversiones correspondientes al Ministerio de Defensa. Siguiendo esta proporción, en la reducción de inversiones por el 0,5% del PIB, correspondería a Defensa una reducción acumulada en esos tres años equivalente a un tercio del total de inversiones inicialmente fijadas en el presupuesto de 2010.

De entrada, de los 1.200 millones de euros iniciales para inversiones del Ministerio de Defensa este año, ya se han declarado indisponibles mediante el Plan de Acción Inmediata 2010 el 10%, a lo que debe añadirse una nueva reducción con origen en el segundo acuerdo de no disponibilidad de créditos de inversiones adoptado en el Consejo de Ministros de 20 de mayo de 2010 (por un importe total de 2.125 millones de euros). Lo que ya ha sido fijado en el Plan de Revisión del Gasto 2011-2013, adoptado en ese Consejo de Ministros de 20 de mayo, es una reducción en los próxi-

Sede del Ministerio de Defensa

mos tres ejercicios de los créditos para inversiones en un 25%, salvo los de infraestructuras que lo harán en un 15%.

En el proyecto de presupuestos generales para 2011, las inversiones reales se reducen incluso por encima de esa media, en concreto un 38,3%; no obstante, la inversión militar se reduce *sólo* un 16,4%, lo que no debe sorprender habida cuenta el elevado porcentaje de compromiso de estos créditos realizado ya en ejercicios anteriores, con origen en contratos plurianuales cuyo desistimiento resultaría muy oneroso.

Todo ello en un entorno de grave incremento de la deuda pública y su costo financiero, de pasivos contingentes —avales— autorizados por importes del 9% del PIB solo en 2010, de altas tasas de desempleo, así como de incremento del gasto asociado al envejecimiento de la población; por otro lado, crecimientos nominales bajos del PIB, base de los ingresos fiscales, y rigidez para el incremento de la presión fiscal sobre la producción, los beneficios y el empleo, por el menoscabo de competitividad que conlleva. Al mismo tiempo, la necesidad de corregir unos déficits y deudas de entidad exige una sostenida reducción del gasto público para evitar una crisis fiscal —lo que ralentizará la recuperación económica a corto plazo y el incremento de ingresos— ya que, en el caso de países que no pueden recurrir a la inflación monetizando sus déficits al imprimir su propia moneda, la alternativa de la austeridad fiscal no es distinta al impago. Austeridad fiscal (reducción ya en 2011 del 7,9% del límite de gasto no financiero), en el entorno descrito de incremento del gasto financiero de la deuda y, en su reparto, de gran rigidez en la disminución del esfuerzo presupuestario en políticas sociales.

Si a esto unimos créditos de inversiones ya comprometidos por el Ministerio de Defensa



de material en gran medida ya entregado, para ser soportadas por los presupuestos de los próximos veinte años por un importe de 23.000 millones de euros (equivalente a 100 veces el presupuesto consignado para ello en 2011, 32 veces su presupuesto histórico más alto —2009—, o 22 veces el total del presupuesto de Defensa en inversiones para 2011), la consecuencia obligada es que, salvo indeseables circunstancias de deterioro de la seguridad exterior —o de cambio radical en su percepción social—, no quedará más alternativa que acudir a una financiación privada —que pueda asumir los primeros retornos públicos significativos a más de diez años vista—, y por un importe para el conjunto de contrataciones muy limitado por las exigencias de cumplimiento de estabilidad presupuestaria.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, exige en el ámbito del sector público estatal, antes de autorizar un contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado cuyo valor estimado exceda de doce millones de euros, un informe vinculante del Ministerio de Economía y Hacienda en el que se pronuncie sobre las repercusiones presupuestarias y compromisos financieros que conlleva, así como sobre su incidencia en el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria; esta decisión vinculante del Ministerio de Economía y Hacienda

se añade a la necesaria autorización por parte del conjunto del Gobierno de los compromisos plurianuales que derivan de estos contratos, al superarse los límites del artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

No obstante, es en el cumplimiento de la exigencia de estabilidad presupuestaria donde el contrato de colaboración aporta un valor añadido, cual es la posibilidad —a diferencia de las tradicionales adquisiciones por el «sistema alemán» con pago aplazado— de que el valor de las entregas de activos por parte del contratista no se tenga en cuenta para el cómputo del déficit público dentro del sistema europeo de cuentas nacionales (SEC-95), sino tan solo las cuotas que en cada ejercicio se paguen al contratista como contraprestación, pudiendo así diferir en el tiempo el momento en que el valor de los bienes afecta al cumplimiento de las obligaciones derivadas del pacto de estabilidad y crecimiento de la Unión Económica y Monetaria. Para que ello suceda, de conformidad con la Decisión de Eurostat 18/2004, de 11 de febrero de 2004, en el reparto de riesgos característico del contrato CPP, el contratista, soportando en todo caso el riesgo de construcción (financiación, retrasos en la ejecución, incrementos de costes...), soporta asimismo el riesgo de demanda (del número y entidad de las prestaciones contratadas) y/o de disponibilidad (estar o no en condiciones de cumplir con el número y entidad de las prestaciones contratadas).

Ahora bien, esta prometedora circunstancia, que puede ser de aplicación a la construcción y explotación de inmuebles, no concurre en el caso de la construcción y gestión de gran parte de los sistemas de armas, al considerarlos Eurostat (Decisión *Recording of military equipment expenditure*) consumos intermedios incluidos en el párrafo 3.70 del SEC 95 —«*Military weapons of destruction and the equipment needed to deliver them (but not light weapons or armoured vehicles acquired by police and security forces)*»— computando a efectos de déficit en el momento de su respectiva entrega, independientemente de que los pagos presupuestarios al contratista fueran diferidos en muchos años.

POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN DEL COLABORADOR PRIVADO

La bondad del contrato CPP parte de la premisa de la posibilidad de financiación inicial por parte del contratista de la actuación integrada contratada, dilatando en el tiempo su contraprestación a cargo de los presupuestos públicos. Para que esto sea posible el socio privado debe encontrar a su vez financiación o soportarla con sus fondos propios. Aparece así una dificultad capital para este contrato durante los próximos años, la restricción del crédito en el sistema financiero.

A finales de 2009 la deuda financiera de los agentes económicos españoles excluido el sector

financiero ascendía a la nada despreciable cifra de 3,02 billones de euros, tres veces el PIB, más que duplicando la de comienzos de la década, y con las empresas no financieras debiendo el 143% del PIB. A ello se añade el efecto *crowding out* o efecto expulsión del sector privado por parte del sector público en la búsqueda de financiación, mediante la absorción por el Estado del ahorro y del crédito existentes en el mercado, al subir impuestos y colocar deuda



pública, dejando cada vez menos margen a familias y empresas para ahorrar, invertir y pedir crédito. Por otro lado, la banca enfrenta los próximos años con vencimientos de grandes cantidades de deuda emitida por ella misma (200.000 millones sólo en 2011) e incremento de provisiones, años en que debe cuidar mucho su liquidez con la consiguiente constricción financiera.

En el caso de que la financiación sea requerida al sector financiero exterior, por parte de una empresa —española o extranjera— para un proyecto de colaboración público-privada con la Administración española, las condiciones de financiación se verán incrementadas en la cuota de riesgo país, que a su vez trae cuenta del nivel de deuda financiera de los agentes económicos españoles.

A corto y medio plazo será dura la competición entre los agentes para captar ahorro, y onerosas las condiciones. Para poder concluir contratos CPP será necesaria financiación o aval público lo que, según el concreto clausulado, podría comprometer la asunción por el contratista del riesgo de construcción y el consiguiente no cómputo como déficit de las inversiones, lo que dificultaría sobremanera la aprobación por parte del Ministerio de Economía y Hacienda de la autorización del contrato.

En definitiva, y recapitulando todos los antecedentes expuestos, el contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado aparece como la herramienta formalmente más idónea para proseguir la modernización de las Fuerzas Armadas en esta grave coyuntura fiscal, si bien en términos modestamente promisorios, teniendo en cuenta una realista prospectiva de las posibilidades financieras, públicas y privadas, y la entidad de la «hipoteca» de la modernización efectuada hasta la fecha. En estas circunstancias, existe un mínimo margen para afrontar la construcción y gestión integral de infraestructura inmueble (acuartelamientos, centros de enseñanza y logísticos...), toda vez que no lo hay mucho mayor para adquirir y mantener nuevo armamento y material (con más posibilidades para la adquisición, en número limitado, de vehículos blindados de transporte —e.g. 8x8—,

armamento ligero, simuladores y puntuales actuaciones integrales de mantenimiento). En el capítulo de inversiones de la Defensa, salvo cambios sustanciales en los actuales criterios de elección social de bienes públicos, corren tiempos de sostenimiento del capital fijo ya adquirido, que posibilite índices de adiestramiento y operatividad satisfactorios, y de propuesta de nuevas adquisiciones restringida a suplir las carencias de capacidades militares cuya necesidad se haya manifestado sobrevenida, grave y perentoria en las operaciones y planeamientos corrientes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Actualización del Programa de Estabilidad 2009-2013, Plan de Acción Inmediata 2010 y Plan de Austeridad 2011-2013, Consejo de Ministros de 29.01.09; Plan de Revisión del Gasto 2011-2013 y Real Decreto-ley 8/2010, Consejo de Ministros de 20.05.10; Objetivo de estabilidad presupuestaria 2011-2013 y Límite de gasto no financiero del Estado 2011, Consejo de Ministros de 16.06.10.
- ALDAMA Y MIÑÓN, E, SÁNCHEZ MÉNDEZ, J et al. *Oportunidades que ofrece la Colaboración Público Privada (CPP) en el ámbito de la Defensa*. Instituto Superior de Estudios Empresariales, SA. Madrid, 2008.
- Desarrollo Presupuestos del Ministerio de Defensa años 2000 a 2010.
- Guías de la Contratación Público-Privada de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.
- Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- MCKINSEY GLOBAL INSTITUTE (2010), *Debt and deliveraging*, Jan 2010. (31.05.2010).
- NOGUEIRA GUASTAVINO, JL. (2010). «Planeamiento vs Desideratum, sostenibilidad de las capacidades militares». *Boletín de Información del CESEDEN*. Nº 313. Madrid.
- Resolución del Consejo Europeo en Amsterdam de 17 de junio de 1997 (Pacto de Estabilidad y Crecimiento). Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95) aprobado por Reglamento del Consejo en junio de 1996. Decisión de Eurostat 18/2004, de 11 de febrero de 2004 y 31/2006, de 9 marzo de 2006. ■

LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MANDO Y CONTROL



Francisco José Oliva Bermejo. Comandante. Transmisiones. DEM.

Es conveniente acotar la importancia de las nuevas tecnologías, destacando su necesidad como elemento imprescindible pero no suficiente para el ejercicio del mando y control en el escenario de seguridad global, y analizar su influencia en los modelos de mando y control.

Han transcurrido ya tres años desde que el 27 de julio de 2007 el JEMAD aprobara el concepto de información en red de las FAS. Este documento pretendía establecer las bases para implantar a nivel nacional el esfuerzo de OTAN denominado *network enabled capability* (NEC), que asume, y en gran medida adapta, el concepto *network centric warfare* (NCW) de los Estados Unidos¹.

La base de NEC, tal y como se define en el documento del JEMAD, es la capacidad de compartir información en red para su empleo en operaciones para obtener superioridad en el combate, mediante la superioridad en la información, en el conocimiento y en la decisión.

En la literatura relacionada, tanto con NEC como con NCW, se subraya el hecho de que, como resultado de los avances en las tecnologías, está surgiendo un nuevo modelo de mando y control caracterizado por su descentralización y que se conoce como *power to the edge* gracias al ya clásico libro de David Alberts y Richard Hayes *Power to the Edge Command and Control in the Information Age*.

De igual modo, se afirma que este nuevo tipo de mando y control permite una mejor comprensión de la situación y por lo tanto logra mayor eficacia en el cumplimiento de la misión, al acortar el tiempo necesario para la toma de decisiones y la sincronización de las acciones.

Mientras que pocos discuten ya que las tecnologías de la información y las telecomunicaciones permiten mejorar el proceso de adquisición e intercambio de información, y por lo tanto el ejercicio del mando y control, no existe el mismo consenso en la influencia que tienen en la descentralización del control.

El propósito de este artículo es acotar la importancia de las nuevas tecnologías, destacando su necesidad como elemento imprescindible pero no suficiente para el ejercicio del mando y control en el escenario de seguridad global en el que nos encontramos, y analizar su influencia en los modelos de mando y control, según estudios realizados en varios países donde la implantación de estas nuevas tecnologías en operaciones está proporcionando ya las primeras conclusiones maduras.



Sección de mando y control en un puesto de mando sobre el vehículo pizarro

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

Las nuevas tecnologías, desde el punto de vista de la ingeniería, forman un conjunto de productos derivados de las nuevas herramientas (*software* y *hardware*), soportes de la información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información.

Sin embargo, desde una perspectiva sociológica las nuevas tecnologías hacen referencia a los dispositivos utilizados con fines concretos de comunicación en la organización y gestión empresarial, y en la toma de decisiones. En es-

Bajo la denominación de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se reúnen múltiples disciplinas que se centran en los procesos de la comunicación humana. Habitualmente se engloban en ellas la informática, las comunicaciones y la electrónica

INTERNET, como motor del establecimiento de la sociedad del conocimiento, no fue posible mientras que no existió un número suficiente de usuarios interconectados, momento tras el que creció exponencialmente y permitió la colaboración y el intercambio de información a nivel mundial.

te campo de las ciencias humanas, el objetivo no es el estudio de la implementación de una tecnológica concreta, sino el análisis de aquellos otros valores intangibles obtenidos de su correcta aplicación.

Existen numerosos ejemplos tanto en el campo empresarial, educativo como en el militar en que el aprovechamiento de una nueva tecnología no ha redundado en un beneficio operativo hasta que no se ha acompañado de los cambios organizativos y de mentalidad necesarios para su explotación. De los múltiples ejemplos históricos militares, recordar solo dos:

El primero es el empleo del arcabuz en los campos de batalla europeos. Esta arma aparece en 1450; sin embargo, hasta que el arcabuz no se usó en combinación con la protección de picas, no cambió la forma de hacer la guerra en Europa. En 1522 los españoles, con él, destrozaron los famosos cuadros de piqueros suizos en Bicoca y tres años más tarde le llegó el turno a los caballeros con armadura medievales franceses en Pavía. Solo desde esa batalla se demostró la eficacia del arcabuz y su uso se empezó a propagar entre los ejércitos europeos 75 años después de su invención.

Mucho más reciente es el titubeo a la hora de emplear los carros de combate como arma decisiva. El primer empleo de un carro de combate se produjo cuando el capitán H. W. Mortimore, de la Royal Navy, condujo un Mark I a la batalla del Somme, el 15 de septiembre de 1916 y hasta la batalla de Cambrai, el 20 de noviembre de 1917 no fue empleado formando una unidad.

La idea original era utilizar los carros conjuntamente con la infantería a pie para efectuar una ruptura, y sobrevivir al fuego enemigo gracias al

blindaje. Una vez que esta fuerza combinada rompiera el frente, se penetraría en profundidad en el despliegue enemigo para alcanzar las líneas de suministros y los puestos de mando y conseguir efectos decisivos. Esta táctica, de golpe en dos fases, fue la filosofía de combate propuesta por los teóricos John Fuller y Liddell Hart pero que fue denostada por ser poco caballerosa y contraria al concepto jinete-nobleza imperial británico. Sin embargo, fue adoptada por los alemanes como un componente

esencial del concepto *blitzkrieg* desarrollado por Heinz Guderian. Su libro *Achtung-Panzer!* escrito en 1938 analizó las consecuencias que la aparición de los tanques debía tener tanto en la composición de los nuevos ejércitos como en las estrategias de combate. Nuevamente el éxito militar obtenido no se basó en el descubrimiento de una nueva arma sino en el correcto empleo de la misma modificando las estructuras organizativas y la mentalidad de la propia organización.

LA ADOPCIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La histórica de las TIC, en su corta andadura de menos de 40 años, vive un camino paralelo al de las corrientes sociales y organizativas. Estamos en un nuevo tipo de sociedad llamada Sociedad de la Información o Sociedad del Conocimiento, que viene a reemplazar a los dos modelos socioeconómicos precedentes, la sociedad agraria donde combatieron los ejércitos medievales y renacentistas, y la sociedad industrial propia de los ejércitos de masas mecanizados y acorazados del siglo XX. Por ello, la aplicación de las TIC en los ejércitos debe ser vista como un proceso propio del tiempo en que vivimos.

En el campo militar son las Fuerzas Armadas de los EEUU las que, dada la implementación pionera a escala global de las TIC y los escenarios de combate a los que están haciendo frente, sirven de referente más claro a la hora de valorar las ventajas de su empleo en las operaciones militares y los retos que supone para la organización aprovecharlas al máximo. Las conclusiones de las ventajas son claras.

El almirante Edmund P. Giambastiani, Segundo Jefe del Estado Mayor Conjunto, en julio de 2006 afirmaba: *«Si usted no piensa que una red derrocó a Al-Zarqawi, está completamente confundido. Una robusta red colaborativa fue absolutamente esencial».*

Por su parte, el general Peter Schoomaker, Jefe de Estado Mayor del Ejército de los EEUU al ser preguntado en la Heritage Foundation, el 7 de diciembre de 2004, sobre la importancia de NCW contestó: *«¿Por qué es importante para nosotros? Porque hemos visto la potencia en Iraq y en Afganistán. Hemos visto la potencia que tiene una brigada Stryker. Verá, cogimos un batallón del destacamento de fuerzas de Mosul en abril. Hizo un movimiento de 420 millas, combatió en Baqouba y se incorporó a la batalla en Najaf, manteniendo un conocimiento completo de la situación, realizando el planeamiento en movimiento y todo esto en solo 48 horas. Esa enorme agilidad operacional se debe al conocimiento de la situación y a la velocidad de las plataformas que permitieron que ocurriera».*

INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MANDO Y CONTROL

Como de todos es sabido INTERNET nace en la Guerra Fría. Sin embargo su popularidad y verdadera eficacia solo se ha logrado cuando la expansión de las redes informáticas ha hecho posible la universalización de los intercambios y relaciones a escala planetaria. Sin embargo, la superioridad en el combate no se alcanza únicamente disponiendo de numerosos medios de telecomunicaciones e informáticos. Diversos estudios destacan que las organizaciones no están consiguiendo mejorar sus resultados empleando las TIC, al igual que sucedió con el arcabuz, por una o varias de las siguientes causas:

- Desconocimiento total o parcial de las importantes oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en general, subestimando sus posibilidades.
- Falta de planificación en el proceso de integración en la organización.
- Insuficiente número de personal cualificado para esta área.
- No se remodelan los procesos de la empresa para la correcta explotación de las capaci-



Almirante Edmund P. Giambastiani

dades y se continúa con los procesos tradicionales.

- Elevada resistencia al cambio y poco apoyo por parte de la dirección.

El Departamento de Defensa australiano, en colaboración con la Organización de Ciencia y Tecnología de la Defensa, realizó durante 2006 un estudio con el objetivo de maximizar los provechos de NCW usando las conclusiones obtenidas para su empleo en el desarrollo



General Peter Schoomaker

de conceptos aplicables a las operaciones. Este estudio se basó en entrevistas a personal de diferentes empleos y especialidades que habían servido en Iraq y Afganistán en relación a dos aspectos fundamentalmente:

- El primero, su experiencia en el proceso de toma de decisiones y en cómo se estableció el mando y control en su unidad y con las unidades con las que interactuaban. Por ejemplo, cómo afectó en la toma de decisiones individual y colectiva, el grado de autonomía, el tipo de asesoramiento que se les solicitó en el proceso de toma de decisiones y la agilidad percibida.

- El segundo, si se había detectado el establecimiento de estructuras de mando y control informales.

En las conclusiones del estudio se puso de manifiesto la existencia de un enorme potencial derivado de la aplicación de las nuevas tecnologías, en cuyo aprovechamiento el factor humano era determinante. Así, el estudio concluía que las interacciones humanas son el núcleo de todo y las TIC no pueden remplazarlas y que la formación y la preparación para su empleo son fundamentales.

Por su parte, el Departamento de Defensa norteamericano en los estudios para la implementación de NCW detectó que las mayores ventajas se lograban cuando se confiaba la tecnología a los oficiales y suboficiales para su empleo en los escalones más bajos de sección y compañía al estar más habituados a su empleo. Estas pequeñas unidades eran más flexibles y ágiles y disponían de mayor potencia de combate que nunca mediante la colaboración mutua. El coronel Robert Ballew, Jefe del Tercer Batallón de AH-64, perteneciente al 229 Regimiento de Helicópteros de Ataque con base en Fort Bragg, en su ponencia en el Seminario NEC, organizado por el Centro de Excelencia de Mando y Control de la OTAN en 2007, expuso que durante la operación Libertad Duradera en Afganistán el sistema de información (*blue force tracker*) aceleró la toma de decisiones al proporcionar una visión compartida de la situación de las unidades propias; además, el uso intensivo del *chat* entre unidades colaterales por parte de los oficiales y suboficiales de menor graduación permitió aumentar el apoyo

recíproco de una forma casi instantánea acelerando el proceso de sincronización de las operaciones.

APLICACIÓN EN EL EJÉRCITO DE TIERRA

En la aplicación de las TIC, el Ejército de Tierra se encuentra aún en unas fases muy preliminares y va por detrás de otros ejércitos de nuestro entorno. Tras un importante esfuerzo en los años 2000, con motivo de la evaluación del CG de Bétera como Cuartel General Desplegable de OTAN, se dieron los primeros pasos para usar las TIC en los puestos de mando de las grandes unidades de nuestro Ejército. Sin embargo, en la actualidad es necesario profundizar en la capilaridad de este proceso y lograr que los avances se pongan a disposición de las pequeñas unidades, verdaderos elementos donde reside la potencia de combate.

Con la aprobación por el Segundo Jefe de Estado Mayor del Ejército el 3 de noviembre de 2009 del Plan de Modernización para el Mando, Control y Comunicaciones del ET se iniciaba un ambicioso esfuerzo para aprovechar las capacidades tecnológicas a nuestro alcance y aumentar la eficacia operativa de nuestras unidades. Este plan establece las líneas de actuación que se inician con los programas de adquisición para dotar a las unidades de los medios materiales necesarios, continúa con las directrices para acometer los cambios doctrinales que desarrollen nuevos planteamientos sobre cómo conducir las operaciones militares en el futuro, el estudio de nuevos conceptos organizativos y de doctrina, y la adecuación de los correspondientes módulos de plantilla orgánica que se derivan de la implantación de las nuevas capacidades.

Además, establece la necesidad de diseñar una arquitectura de preparación que, por un lado, satisfaga las necesidades formativas del ET, y, por otro, impulse y potencie las necesidades de preparación de nuestra fuerza en los entornos operativos de empleo de las TIC.

Es cierto, en cualquier caso, que para que se puedan observar mejoras en los procesos de la organización, dirigidas en el ámbito militar a la superioridad en el combate de acuerdo con la terminología del JEMAD, se deberá contar con una infraestructura tecnológica básica en la que



Tropas estadounidenses aguardan su evacuación por los helicópteros

apoyarse. Es decir, se reafirma que las TIC son un elemento «posibilitador» para mejorar u aumentar las capacidades del ET.

Las experiencias tanto en el cambio civil como en el de las operaciones militares ponen de manifiesto el enorme potencial de las TIC, empleadas de forma adecuada en una organización. Aun así, la resistencia al cambio y aceptar lo nuevo sigue siendo una constante en múltiples ámbitos entre los que el militar no es ajeno.

Sin embargo, el proceso de implementación de las capacidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones en las operaciones militares tiene dos caminos diferentes pero complementarios.

El primero es el más sencillo y mejor identificado. Se denomina digitalización o simplemente modernización y consiste en incrementar la dotación de nuevos medios. Este sería el alcance del Plan de Modernización del Mando, Control y Comunicaciones del ET en el caso de que se limitara a las adquisiciones en él identificadas como posibilitadores. Recordemos el concepto *enabled* inglés como parte del acrónimo NEC.

El segundo camino, además de las adquisiciones para disponer de una fuerza interconectada,

implica acometer cambios doctrinales y estructurales con objeto de aprovechar al máximo

las capacidades tecnológicas. Sin duda alguna es este segundo un reto mayor que obliga a prescindir de ideas preconcebidas pero que se considera imprescindible si el ET quiere mejorar sus capacidades y mantenerse en los niveles de eficacia operativa de nuestros aliados.

NOTA

¹ Se emplean los términos originales NCW y NEC al estar ampliamente difundidos. Por ello se evitará su traducción a lo largo el artículo para no perder significado respecto al término original.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Alberts, David S. y Hayes, Richard E. *Power to the Edge Command Control in the Information Age*. DoD Command and Control Research Program. Abril, 2005.
- Alberts, David S. y Hayes, Richard E. *Undersatnding Command and Control*. DoD Command and Control Research Program, 2006.
- Pascoe, Celine y Ali, Irena. *Network Centric Warfare and the New Command and Control: an Australian Perspective*. Defence Science Technology Organisation, Australian Department of Defence. Septiembre, 2006.
- Czerwinski, Thomas J. *Coping with the Bounds*. DoD Command and Control Research Program. Septiembre, 2008. ■

Un ejército solidario. Cooperación social



José María Fuente Sánchez. Coronel. Caballería. DEM.

Reflexión sobre la solidaridad y el voluntariado. El autor expone los beneficios de la colaboración de los militares jubilados, con edad y capacidades para seguir aportando su trabajo a la sociedad, en distintas ONG, centrándose en la que él mismo trabaja: Cooperación Social.

SOLIDARIDAD MILITAR EN PAZ Y EN GUERRA

Como todo el mundo sabe, el Ejército tiene como misión prioritaria la defensa de la propia nación, es decir, de su pueblo y de sus intereses. Es de dominio público —o debe serlo— que, para un Estado con conciencia y cumplidor del «derecho de gentes», la finalidad última de su importante misión debe ser siempre

conseguir, mantener o restablecer la paz. De ahí el nombre de misiones de paz, no muy entendidas por algunos que, con una visión demasiado lineal del término, piensan que obliga siempre a la paz como objetivo y a los medios pacíficos como método. Método deseable, como toda utopía, pero al que suele oponerse tericamente el enemigo en presencia. Razón por la cual es de dominio público y de sentido co-

mún —o debe serlo— que, en muchas ocasiones, para el logro final de la deseada paz, el Ejército haya de empeñarse en acciones de combate y, por tanto, de guerra. Naturalmente, estas acciones las realizan militares que arriesgan su vida en beneficio de la sociedad, lo que constituye una clara expresión de lo que podríamos llamar **solidaridad militar en guerra**, en este caso, guerra justa.

Porque, contra la que algunos afirman, sí existe la **guerra justa**, como han afirmado importantes personajes y organismos, desde Agustín de Hipona a la Organización de las Naciones Unidas, pasando por Santo Tomás de Aquino y la Ilustración liberal. Un rápido repaso de sus teorías nos permite recordar que, aunque San Agustín defendía el pacifismo privado, afirmaba que la defensa del imperio era lícita. Más claro era Santo Tomás de Aquino que subrayaba la legitimidad de la defensa propia siempre y cuando persiguiera solamente la conservación de la propia vida. La Escolástica exigía más: que la guerra fuera siempre defensiva y que contara con alguna posibilidad de éxito.

Ya en nuestros tiempos, en 1998, Naciones Unidas —con el lenguaje aterciopelado y sin

concreciones «puntiagudas» que caracteriza a los profesionales de la política y de la diplomacia— añadió a lo anterior dos condiciones: perseguir el bienestar general de la región objetivo y aplicar el grado mínimo de coerción en la intervención militar. Sin duda, expresiones loables pero que el pragmatismo militar ve difícilmente alcanzables en toda su extensión dadas las características cambiantes e imprevisibles que toda acción militar conlleva. Incluso el presidente Obama nos acaba de ilustrar con un discurso en que ha afirmado que *«la fuerza a veces es necesaria si se tiene en cuenta la Historia y las imperfecciones del hombre»* y ha completado su justificación de la guerra justa recordando que ninguna negociación pudo frenar a Hitler ni podrá hacerlo con Al Qaeda. Pero quizá sea el *Catecismo* de la Iglesia Católica donde con más concreción se recojan las condiciones que una guerra justa debe cumplir: que cualquier otro medio haya resultado ineficaz, que haya posibilidades serias de éxito y que el empleo de las armas no entrañe males mayores que los que se pretende eliminar.

Sobre las bases anteriores, cabe afirmar rotundamente que guerra justa fue —la más justa que dar se puede— la que emprendieron los



Un cooperante da apoyo a la enseñanza

Reyes Católicos para reconquistar Granada y así alcanzar la paz y la recuperación de nuestro solar hispano invadido y arrasado. Guerra justa era también la que desarrollaba el general Eisenhower cuando planeaba y dirigía las múltiples acciones de guerra (combates y batallas) que implicaba el desembarco en Normandía del 6 de junio de 1944, inicio sustancial del camino hacia la victoria final sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial. Análogamente, la OTAN pretendía —y consiguió— mantener la paz cuando se armaba hasta los dientes frente a la amenaza del imperialismo soviético, que *quería redimirnos* de la supuesta *opresión capitalista* que, según la doctrina marxista-leninista, conllevaba la economía de libre mercado.

En cualquier caso, todas estas acciones de guerra —previstas y/o planeadas y/o ejecutadas— debían realizarlas unos ejércitos cuyos hombres estaban dispuestos a morir en defensa de su patria, es decir, de sus conciudadanos, si así se lo exigía el cumplimiento de su misión. No cabe mayor expresión de solidaridad hacia sus compatriotas que la de «*esa religión de hombres honrados*».

Pero no es este el lugar de hacer historia épica, muy conocida y —suponemos— que estudiada por nuestros escolares. Lo que aquí pretendemos es hablar de una **solidaridad militar en paz** —más doméstica, callada y desconocida— de la que queremos dar noticia en este artículo —también «doméstico»— redactado por un coronel retirado que, como otros muchos que vistieron uniforme no puede evitar dejarse llevar de sus remembranzas militares, como se ha podido comprobar.

SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN SOCIAL

Con un indudable sentido del humor —de agradecer en los tiempos que corren— los jubilados, militares y civiles, han acuñado un dicho, de gran aceptación, para responder a preguntas sobre la ocupación de su tiempo: «*la banca y la bolsa*» afirman con gesto de complicidad con el preguntón que, de inmediato, sonrío ante el conocido chascarrillo. Está claro que, en muchas ocasiones, tras esa broma se esconden ocupaciones honorables que van desde la intelectual a la deportiva, pasando por

el empleo de su tiempo en actividades solidarias.

Pero, ¿qué es la solidaridad? Probablemente, habrá pocas palabras tan manidas, socorridas, manipuladas y, en ocasiones, desvirtuadas y desarraigadas de su puro perfil de sacrificio fraterno, esfuerzo caritativo y recio amor a la humanidad. Obligadamente, por tanto, inicio mi periplo investigador acudiendo a la suprema autoridad, el *Diccionario de la Real Academia*: «*Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros*» es lo que leo como acepción más adecuada. Con todos los respetos a tan sabios pensadores del idioma, mentiría si no confesara que encuentro la acepción sobrada de frialdad y huérfana de matices.

Acudo al famoso Corripio —diccionario de sinónimos de toda la vida— y aparecen palabras como ayuda, fraternidad, hermandad e, incluso, encuentro la palabra solidarizarse, con ese precioso pronombre personal como sufijo. Parece que esto empieza a tomar temperatura y asoma por alguna parte un principio de corazón y de sensibilidad y, por tanto, de solidaridad. Queda por aclarar *con quién o con qué y para qué*. Sin estas precisiones correríamos el riesgo de pasar de lo constructivo a lo delictivo, de lo deseable a lo improcedente y de lo caritativo a lo rechazable. Antes de cerrar mi investigación semántica, cae en mis manos el *Diccionario de Teología* de la Universidad de Navarra, que inicia su explicación afirmando que la solidaridad es «*conocida como amistad o caridad y social*» y «*constituye uno de los principios rectores de las relaciones interpersonales*» y «*expresa la interdependencia de quienes forman parte de una comunidad y participan en su destino común*».

Encarrilada ya en el camino aceptable, continuo mi búsqueda hasta que —«*con la Iglesia hemos dado Sancho*»— me precipito sobre las últimas encíclicas papales y llego a la conclusión —y es de justicia reconocerlo se sea cristiano o ateo, agnóstico o relativista— que nada mejor que las encíclicas de Pablo VI, con su *Populorum Progressio*, Juan Pablo II, con su *Sollicitudo Rei Socialis*, y Benedicto XVI, con su *Caritas in Veritate*, han sabido definir, en anchura, altura y profundidad, el contenido de la solidaridad, sus antecedentes, sus objetivos y sus beneficiarios.



Talleres de costura programados por Cooperación Social

Naturalmente, no es pertinente analizar aquí tan importantes y largos documentos, pero sí lo es destacar algunos de sus trazos magistrales, relevantes respecto al tema que nos ocupa.

Con este propósito, resulta orientador detenerse unos momentos en algunos de los aspectos que los tres papas nos subrayan. Vemos, por ejemplo, que Pablo VI y Juan Pablo II nos hablan de que la esperanza de desarrollo «*aparece en la actualidad muy lejana de la realidad pese a los dos decenios de desarrollo que promovió la Organización de las Naciones Unidas y a las iniciativas religiosas y humanas impulsadas por la Iglesia Católica*». El abismo, nos dicen, entre el Norte desarrollado y el Sur en vías de desarrollo, es creciente y persistente tanto en diferencias económicas como en diferencias culturales y de sistema de valores. Si a esto se une la dimensión global que actualmente califica todos los indicadores económicos, humanos, culturales, morales y, en general, existenciales de la especie humana, llegaremos a la conclusión de que resulta lógico que se hable ya del primero, segundo, tercero y hasta cuarto mundo para referirnos a los niveles de desarrollo de las sociedades.

Fácilmente se aprecia que estamos ya intuitiendo lo que puede ser un concepto puro, humano y atractivo de la solidaridad, su *con quién* y su *para qué*. Pero la *guinda* final la pone el papa Benedicto XVI, cuando, con su gran sabiduría y precisión, nos habla del desarrollo integral del hombre «*como desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, que no se asegura solo con el progreso técnico y con las meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor...*». Con las ideas aportadas por tan buenas fuentes, podríamos aventurar ya, a riesgo de severas correcciones académicas, una definición aplicable al campo social que nos ocupa: *Cooperación social es el conjunto de actividades solidarias que, inspiradas por un claro sentido de la fraternidad humana, pretende colaborar en el desarrollo integral de los pueblos y de sus hombres.*

LA SOLIDARIDAD EN LA HISTORIA

Según el académico de número de la Real Academia de la Historia y catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, don Luis Suárez Fernández, la solidaridad «*es un término que parece referirse únicamente a mo-*



Centro comunal de Cooperación Social

vimientos o tendencias de nuestros días y, en cierto modo, como respuesta a ciertas doctrinas cuyo fracaso íntimo se comprueba. En otros siglos dicho sentimiento, profundamente real, se definía con otras palabras ya que se trata de una de las dimensiones prácticas de la caridad».

Porque solidaridad es un término ya aplicado en múltiples versiones desde tiempos antiguos. Así leemos en el libro de los *Hechos de los Apóstoles* que la Iglesia nació como una «*comunidad cristiana solidaria*» en la que todo se ponía en común y, al desintegrarse el Imperio Romano, el sucesor de Pedro y los demás prelados se convirtieron en los grandes benefactores de sus iglesias respectivas. Posteriormente, la solidaridad vino a identificarse con la familia y, con la llegada del monaquismo, San Benito fundó la denominada comunidad cenobial, familia en la que regía la paternidad espiritual de la misma forma que en el matrimonio existía —y existe— la paternidad matrimonial.

Más adelante, firmemente enraizada ya la solidaridad en la vida de la Iglesia, surgieron

las órdenes militares, una de las cuales, la de los Hospitalarios —hoy Orden de Malta— constituyó una de las instituciones benéficas que ejerció la solidaridad con más eficacia. Y añadía el académico Luis Suárez que «*un Papa, nada sobresaliente por su santidad, Clemente VI, recordó que, como parte esencial de la doctrina cristiana, figuraba el reconocimiento de que, en la naturaleza humana, Dios ha establecido tres derechos fundamentales, vida, libertad y propiedad, que debían ser reconocidos y respetados*». Este fue el argumento jurídico y de moral cristiana que llevó a la Escuela Española de Salamanca a hablarnos del derecho de gentes y a exigir la aplicación del mismo a los aborígenes de las tierras que se iban descubriendo.

Ya más cerca de nuestros días, san Vicente de Paul y Luisa de Marillac rescataron la palabra caridad para dar amor, además de medicinas, a los pobres de su tiempo. Y la llamada modernidad extrapoló las dimensiones de la solidaridad distinguiendo entre dos modalidades de la misma: el humanismo de raíz cristia-

na, practicado por la Iglesia Católica; y el voluntarismo individualista, desarrollado por la sociedad laica y el propio Estado. Sobre esa base surgieron las ONG de uno y otro signo, igualmente respetables si respetables son sus fines y sus medios. Bienvenidas sean.

ONG Y VOLUNTARIADO

No todas las ONG persiguen el desarrollo integral del hombre, del que, por cierto, existen diferentes visiones. Hay ONG para todos los gustos: desde las de inspiración religiosa y social —como Caritas y Manos Unidas— a las que persiguen fines sociales, ecológicos, investigadores, de apoyo a determinados colectivos, etc. Las hay incluso que han pasado por el juzgado de guardia porque sus actividades eran lo suficientemente turbias como para llamar la atención de las autoridades judiciales. Pero seamos realistas: ello no debe escandalizarnos porque estamos hablando de actividades realizadas por la especie humana y, en ese terreno, parece que no ha tenido demasiado éxito la teoría del buen salvaje de Rousseau...

Algo parecido podría decirse de los voluntarios, que así han dado en llamarse los que voluntariamente ofrecen su tiempo libre a las ONG. Hay diversos tipos de voluntarios. Los hay a tiempo parcial, los hay a tiempo completo, los hay jóvenes y los hay jubilados. Incluso los hay que cobran, lo cual, en honor a la verdad, no se compagina demasiado con la palabra voluntario y sí con la de empleado, funcionario o términos similares. Pero lo que sí parece entenderse como el denominador común dignificante de la función de voluntario es la finalidad altruista del objetivo solidario que persigue.

Se observa actualmente que es el sector jubilado de la población el que más frecuentemente engrosa las filas de los voluntarios. Tampoco creo equivocarme si afirmo que, en el pasado, era más usual que el jubilado optara por lo que calificaba de *buena vida*, calificativo que implicaba su inactividad más absoluta y su declaración solemne de *incompetencia y no intromisión* en cualquier trabajo doméstico oficialmente asignado al sexo femenino. Afortunadamente, el jubilado actual parece estar curándose de estos prejuicios y adquiriendo una

mayor concienciación sobre el hecho cierto de que la calidad de vida de un jubilado depende en buena parte de la tenacidad de su lucha contra el envejecimiento físico e intelectual y, como actividad encuadrable dentro de esa lucha, son muchos los que reconocen lo constructivo y gratificante que es el trabajo como voluntario en una ONG.

LA ONG COOPERACIÓN SOCIAL

Una de las muchas ONG de las que nuestra sociedad puede estar orgullosa es Cooperación Social. Se trata de una ONG de tamaño medio, aunque de ámbito nacional, creada en 1993 y declarada de utilidad pública en 2002, en la que trabajan, mayoritariamente, jubilados de diversas profesiones —militares, ingenieros, juristas, periodistas, pedagogos, etc— que aportan su trabajo y sus conocimientos, unos derivados de su currículum y otros aprendidos en la brega diaria, siempre contando con la buena voluntad que se les supone y que generalmente acreditan.

Esta ONG persigue sus objetivos solidarios a caballo de dos líneas de acción: por una parte, la realización directa de actividades solidarias (ciclos de Soluciones Solidarias, ayuda humanitaria, proyectos de cooperación y desarrollo, el denominado Programa en Línea para ayudar a niños con bajo rendimiento escolar, etc); y, por otra, el fomento del voluntariado social que lleva a cabo poniendo en contacto a las personas interesadas en un determinado tipo de actividades con las ONG que las desarrollan (acompañamiento a personas que padecen soledad o enfermedad, atención a enfermos de SIDA, participación en bancos de alimentos, etc).

Cooperación Social pretende la proyección nacional de sus objetivos solidarios mediante sus sedes provinciales, que, hasta el momento, son las siguientes: Algeciras, Jaén, Almería, La Coruña, Aragón, Málaga, Asturias, Cartagena, Cantabria, Valencia, Alicante, Valladolid, Guadalajara, Burgos, Cádiz, Granada, Quintana de Reneros (León), Elche. Aunque coordinadas desde la central en Madrid, estas sedes tienen total autonomía de acción en sus decisiones de organización y ejecución de sus tareas solidarias y de su administración económica.

Como hemos dicho, los **ciclos de Soluciones Solidarias** constituyen uno de los medios de que se vale Cooperación Social para abordar temas cuyo contenido presenta la problemática actual sobre la que aplicar sus objetivos. Normalmente se organizan seis sesiones al año. En cada una de ellas se incluyen dos conferencias a cargo de personas conocedoras del tema planteado y la sesión se cierra con un coloquio sobre lo expuesto.

Como muestra de los temas tratados desde la puesta en marcha de Soluciones Solidarias, podemos recordar conferencias como El Movimiento Voluntario Hoy; Juventud y Voluntariado; Universitarios y Voluntariado; Las Fuerzas Armadas en la Vanguardia de la Solidaridad, Autoridad y Libertad; La Dictadura del Relativismo; La Manipulación del Hombre; Riesgo de los Menores en el Uso del Internet; Violencia en la Sociedad, en la Escuela, en la Familia; Derechos de los Padres y Educación para la Ciudadanía; Ayudas a las Familias en España y en la Comunidad Europea, y un largo etcétera.

Cooperación Social también gestiona y dirige programas de envío de **ayuda humanitaria** en caso de catástrofes o de necesidades vitales en cualquier país. Para ello, recaba la ayuda necesaria de instituciones y/o particulares, para la financiación de los gastos de transporte. Y es en este sector de actividades **donde se materializa lo que hemos llamado solidaridad de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz**, en particular el Ejército de Tierra, que dona sus excedentes de prendas y otro material de vestuario.

Es obligado hacer una especial referencia al PCAMI, cuyos intendentes y personal civil han prestado una valiosa y desinteresada colaboración en las tareas de gestión de la documentación y manipulación del material, que posteriormente es transportado por una importante compañía, Sli/Uti, que siempre nos ha dado toda clase de facilidades y de ayuda técnica, muy bien recibida por todos los voluntarios que participamos en estas operaciones, que somos, al fin y al cabo, simples aficionados.

Como dato de interés, podemos decir que, desde 1999, la ONG Cooperación Social ha

realizado 26 envíos de ayuda humanitaria de prendas y material de vestuario, donados, en su mayoría, por el Ejército de Tierra español, valorados en 4.269.478 euros con destino a países como República Dominicana, Venezuela, Mozambique, Kazajstán, El Salvador, Lituania, Perú, Polonia, Rumanía, Panamá y Nicaragua.

Cooperación Social también pone en marcha **proyectos de cooperación y desarrollo** en diferentes países de Iberoamérica, acudiendo a las convocatorias para la concesión de subvenciones destinadas a financiar estos proyectos por parte de instituciones públicas y entidades privadas y ejecutándolos a través de ONG fiables del país beneficiario.

Desde 1966 en que comenzaron estas actividades, se han llevado a cabo 53 proyectos en siete países: República Dominicana, Perú, El Salvador, Guatemala, Colombia, República Dominicana y Camerún. El coste total de estas operaciones de ayuda ha sido de 5.892.861 euros siendo el 60% de esta cantidad la que corresponde a las subvenciones públicas recibidas de la Comunidad de Madrid, la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Madrid, Oviedo, Tres Cantos, Las Rozas, Majadahonda, etc.

Proyectos como los de desarrollo agrícola, abastecimiento de agua, electrificación, reforestación, construcción de viviendas, centros comunales, escuelas y centros de formación profesional, instalaciones sanitarias y deportivas, así como reparación de caminos, desarrollo de microempresas, etc han beneficiado, directa o indirectamente, a más de 50.000 personas, con un *ratio* de inversiones públicas/beneficiarios de 70 euros. Actualmente, se están realizando cinco proyectos en cuatro países.

Una actividad puntera de Cooperación Social es el **Programa en Línea**, cuya finalidad es ayudar a niños de bajo rendimiento escolar, con edades comprendidas entre nueve y doce años, que habitan en poblados de la periferia de Madrid. Se lleva a cabo durante la mañana de los sábados en un centro educativo, siendo los tutores los que ayudan a superar las lagunas de los alumnos en las asignaturas básicas de Lengua y Matemáticas. Las sesiones son segui-



El Príncipe de Asturias con los cooperantes

das de breves charlas sobre valores como la laboriosidad, lealtad, honradez, etc y concluyen con un tiempo dedicado al deporte. Actualmente se ha puesto en marcha también una escuela de informática.

Los resultados han sido muy positivos y el programa ha sido galardonado con el Premio al Voluntariado 2001, entregado por el Príncipe de Asturias a nuestro compañero, ya fallecido, Gonzalo Navarro Figueroa, general de Caballería de la 2ª Promoción de la Academia General Militar (3ª época). El Programa en Línea ha sido también galardonado con el Premio al Valor Social 2008 de la Comunidad de Madrid.

UNA SUGERENCIA FINAL: MILITARES EN LAS ONG

No son pocos los militares que ejercen la noble tarea del voluntariado, especialmente el personal en reserva y retirado, que, dado, que el Ejército se desprende de ellos a edades tempranas, están, todavía, en perfectas condiciones para aportar algo a la humanidad necesitada. Lo hacen en diversas ONG, entre ellas Cooperación Social en la que milita el autor de este artículo.

Desde mi experiencia personal en estas actividades, puedo asegurar que la adaptación del militar al estilo de trabajo de las ONG es fácil y gratificante. En particular, el militar retirado que opta por aportar su tiempo libre a una ONG puede verse sorprendido por la coincidencia de algunas actividades solidarias con ciertas tareas que desempeñó en sus años de activo.

Por ejemplo, lo que podríamos llamar la logística solidaria, que incluye envíos humanitarios a diversas instituciones nacionales e internacionales e implica el planeamiento, organización, gestión y seguimiento de los correspondientes transportes terrestres y marítimos. Por supuesto, ese militar voluntario debe asumir también que en las ONG no se funciona a *golpe de trompeta* y que, pese a la buena voluntad de todos sus componentes, en la ejecución de las tareas solidarias no pueden evitarse algunos fallos que, en sus tiempos mozos de actividad profesional, le hubieran hecho llamar al oficial de guardia...

Pero, sin trompeta, también se pueden hacer cosas constructivas y, en este empeño, os aseguro que vale la pena llenar —solidariamente— parte de nuestra vida. ■



Operaciones Especiales en el ET. 50 años de historia

Joaquín Moreno Molero. Teniente Coronel. Infantería.

El artículo describe los primeros sueños de las unidades de Operaciones Especiales, la lucha por conseguirlos y la consecución de algunos objetivos, así como el mantenimiento de la ilusión de sus componentes para continuar persiguiendo metas, gracias a su ilusión y tesón inagotables.

UN POCO DE HISTORIA

No cabe duda de que en 13 años pueden cambiar muchas cosas. No cabe duda de que esperar 13 años para tener algo que se desea con ansia e ilusión se puede convertir en un suplicio inaguantable. No cabe duda de que en 13 años pueden cambiar la trayectoria o las expectativas de cualquier persona, tanto en el ámbito profesional como en el personal. No cabe duda de que... 13 años... es mucho tiempo, alrededor del 15% de la vida media de una persona o el 40% de una intensa vida profesional. Sin embargo, 13 años no se pueden considerar *historia*. Si, además, nos referimos a los 13 años más próximos a la actualidad o a nuestro presente, ¿qué historia pueden tener? ¿Podemos considerar *historia* este período de tiempo?

Las Operaciones Especiales en España tienen una *historia* relativamente reciente, hace 54 años, en octubre de 1956, se realizó el primer Curso de Guerrilleros (posteriormente denominado de Operaciones Especiales); seis años después, en diciembre de 1961, se crearon las dos primeras unidades de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra, que posteriormente se conocerían como COE (Compañía de Operaciones Especiales); estamos hablando de hace tan solo 49 años.

Si los fríos números no nos dan idea de estar refiriéndonos a algo histórico, los desvelos, entrega, preocupaciones, propuestas, sinsabores y vidas, que nuestros antecesores pusieron en este corto pero intenso período de tiempo, sí que pueden considerarse históricos. Más aún, la ilusión y el empeño, siempre mantenidos, de todos los que nos precedieron por tener una «*dirección y referente común*» en forma de un mando único que unificara, a pesar de todas nuestras individualidades, y luchara porque las OE tuvieran un mismo destino, en su más amplio sentido, han de ser valorados en su justa medida por los que ahora podremos celebrar los 50 años de nuestras unidades de Operaciones Especiales.

CREACIÓN DEL MOE

Con la creación del Mando de Operaciones Especiales (MOE), 36 años después de la creación de las COE, y 41 después del primer Curso de Guerrilleros, se alcanzó una aspiración histórica, y esta aspiración cumple el año 2010 los 13 de edad.

Pero con su creación y, como se dijo sobre la personalidad y características de sus componentes, no acabó su ilusión, su empuje, entrega, preocupaciones..., sino que sirvió de acicate y multiplicador para querer más.

En resumen, este año se conmemorarán 13 años de MOE y 49 años desde la creación de la primera unidad de Operaciones Especiales. A pesar de ser *tan modernas* en España, podemos considerar que las OE tienen la ilusión, frescura y empuje de la *adolescencia* y la suficiente, experiencia y serenidad de la *madurez*. Se trata de una de las unidades más modernas del Ejército de Tierra, sobre todo comparada con los regimientos de Infantería, pero el prestigio alcanzado en estos pocos años ha sido extraordinario y reconocido tanto nacional como internacionalmente.

Este prestigio se ha fundamentado, entre otras razones, en la disponibilidad permanente de sus componentes, en lo exigente de su instrucción y adiestramiento que desde sus inicios implicaron un mínimo de 120 días anuales en el campo; más recientemente, con su presencia en todas las zonas de conflicto, relevándose siempre a sí mismas (Bosnia, Kosovo, Iraq, Afganistán, Líbano, ...), dando muestras de su excelente preparación, implicación en la misión y resolución efectiva de todas sus acciones de combate lo que las llevó a ser designadas por el mando para la recuperación de la Isla de Perejil de una forma brillante.

Pero toda esta forma de ser y de hacer comienza desde la misma cuna, desde la realización del Curso de Operaciones Especiales, el más exigente física y psicológicamente del ET y uno de los más duros y exigentes del Ejército español con un gran prestigio nacional e internacional. Si hasta hace 13 años el único referente común para las Operaciones Especiales en España era este curso, en estos pocos años, el principal referente, sin menoscabo de la importancia del mismo, es sin duda el Mando de Operaciones Especiales y su base, el acuartelamiento Alférez Rojas Navarrete, la «Casa de los Boinas Verdes». Se ha conseguido incluso que sea la de aquellos cuyo germen de OE, se implantó en su espíritu muchos años antes de que nadie pudiera imaginar el MOE en Alicante, pero eso es parte de nuestra grandeza y uno de los «jardines» que debemos seguir cuidando.



Operaciones en río

NUEVAS ILUSIONES, RETOS

Si hablábamos de la ilusión que supuso el ver realizado el sueño de la creación del MOE, ni qué decir tiene la de otros muchos por los que se ha luchado a lo largo de los años. Alcanzar cada uno de ellos no solo servía para inundar de alegría a la *comunidad de OE*, sino para seguir buscando y tratando de lograr el siguiente. Así se puede recordar conseguir que todos sus componentes fueran paracaidistas, una Doctrina (DO2-001) propia, tener tropa profesional, disponer de una estructura moderna acorde con el concepto de empleo de las nuevas UOE, en equipos operativos, ser empleados en operaciones en el exterior, conseguir que el Jefe del MOE tuviese la graduación de general, ser nación marco con capacidad de

organizar un mando componente de OE, a nivel OTAN turnándose con países como Estados Unidos y Gran Bretaña...; y ahora acaba de ver la luz la Doctrina Conjunta de OE.

La muestra de confianza que supuso que el mando contase con el MOE para la recuperación de la isla de Perejil para España fue un revulsivo extraordinario que no solo no detuvo el afán de lucha y sacrificio por seguir adelante con nuestros retos, sino que los hizo multiplicarse.

De hecho, siempre se está luchando en distintos *frentes* para conseguir ser mejores, más rentables, capaces de dar al mando lo que pide, e incluso tratar de tenerlo antes de que el mando sea consciente de esa necesidad, porque las Operaciones Especiales siempre van *un paso por delante*.

Se sigue luchando por conseguir nuevos *sueños* como unas Operaciones Especiales verdaderamente conjuntas; helicópteros y aviones con tripulaciones y configuraciones de OE; nuevas capacidades relativas a muy diversos campos (inteligencia, FAC/GAAI, APM, EOR...); presupuesto propio y sistema de adquisiciones específico; empleo adecuado como OE, en las distintas zonas de operaciones donde está comprometida España; adelantarse al posible empleo en distintos y probables escenarios de interés para España; ser conocidas «realmente» tanto por aquellos que las van a emplear como por el nivel de mando que va a decidir su empleo; ser empleadas, como las OE de países de nuestro entorno, en la lucha contra el terrorismo; que sea contemplada la realidad de las necesidades de sus plantillas y ver su incremento como un multiplicador de las capacidades de nuestro Ejército y nuestras Fuerzas Armadas...

En definitiva, estar al primer nivel en aquello que nos separa de las OE punteras de otros ejércitos y cuyo factor *HOMBRE* lo tenemos de primera calidad.

Operaciones en el mar
con apoyo de helicópteros



UN PASO POR DELANTE

Como se decía en el apartado anterior, se puede considerar que, por distintos motivos, el personal destinado en las UOE ha ido siempre *un paso por delante* en planes, conceptos, técnicas, empleo, material y equipo..., de OE.

En ocasiones, esos *pasos adelantados* tardan demasiado tiempo en llevarse a la práctica o hacerse realidad. Ya se han comentado algunas de las nuevas ilusiones o retos presentes. Algunos de ellos ya se pueden considerar pasos por delante en cuanto a la imaginación que se pone para llevarlos a la práctica.

Muchos son los retos en los que están embarcadas nuestras Operaciones Especiales, muchas las actividades y tendencias que están impulsando con su imaginación y tesón, sin embargo, siempre han ido de 20 a 30 años por detrás de las UOE punteras de otros países.

No obstante, las unidades de OE del ET siempre se han encontrado por delante del nivel de mando en que han estado encuadradas en todo tipo de aspectos: adiestramiento, organización, doctrina, material y equipo, concepto de empleo, etc.

La incompreensión habitual o tradicional que han sentido las UOE proviene, en muchas ocasiones, de no saber emplearlas y, por tanto, no poder obtener de ellas todo su potencial. Un ejemplo claro e ilustrativo del «no saber cómo» pero también del «confiar en ellas», es la anécdota contada en la tesis de un oficial estadounidense refiriéndose al relevo entre dos generales norteamericanos en Kosovo: el entrante le decía al saliente que no tenía misión para los de Operaciones Especiales y el saliente le respondía que «*él siempre incluía Operaciones Especiales allí donde iba porque, incluso si no tenía una misión para ellos, ellos la encontraban y siempre suponía un valor añadido*». Esto también demuestra que esa cierta incompreensión o desconocimiento no ha sido algo exclusivo de nuestro Ejército.

El año 2011 se conmemora el 50 aniversario de la creación de la primera unidad de Operaciones Especiales del ET. Si ahora nos pusiéramos *al día* nos adelantáramos muchos años a otros ejércitos y muchísimos a nuestra propia cultura de OE. ■





Santa Bárbara: *Patrona de los artilleros*

Eugenio Garcés Bonet. Teniente Coronel. Artillería.



Explicación de la historia de Santa Bárbara, y del motivo de su patronazgo del arma de Artillería, exponiendo las varias leyendas sobre la Santa, así como las vicisitudes de sus reliquias y su situación actual

Todos los años, a finales de noviembre, los cuarteles de Artillería de prácticamente todo el mundo se empiezan a revolucionar. Algo diferente flota en el aire, algo que interfiere el normal desarrollo de los programas de instrucción de las unidades. Se suceden las competiciones deportivas y los llamados juegos cuarteleros, se

escucha la explosión de los petardos y algunas noches, la música dura hasta bastante después del toque de silencio. Y el jefe lo sabe, y no solo eso sino que además lo permite; es más, incluso participa en algunas cosas. ¿Se han vuelto locos los artilleros? ¿El ruido de sus cañones les ha afectado al cerebro?

Por fin, a principios de diciembre, el día 4 por lo general, los cuarteles amanecen limpios y adornados con sus mejores galas, dispuestos a acoger a cuantos ilustres visitantes, y no menos ilustres familiares y amigos de los artilleros, quieran ir ese día a acompañarlos en la celebración de la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma.

Bueno, sí, esto es lo que sabemos todos. Y también sabemos que seremos obsequiados con una buena traca al acabar la parada militar, pero: ¿por qué Santa Bárbara es la patrona de la Artillería? Además coincide que también es patrona de los mineros y de unos pocos gremios más que tienen en común que su herramienta de trabajo son los explosivos. ¿Era una Santa dinamitera?

Las referencias a la Santa son muy antiguas, parece que vivió en el siglo III, pero no se puso por escrito nada de su historia hasta muchos años después de su muerte, en el siglo VII. En esa centuria aparecieron las actas de su martirio, con lo que fue incluida en la colección de *Metafrastes* y en los *martirologios* posteriores.

En resumen la historia de Santa Bárbara es como sigue:

Un poderoso ciudadano llamado Dióscoro tenía una hija cuyo nombre era Bárbara; y a partir de este punto nos encontramos con varias versiones. Según una de ellas, su padre la encerró en una torre para protegerla del acoso de los hombres debido a su extraordinaria belleza y ella, en la soledad de su encierro, llegó a la conclusión de que los dioses a los que adoraba su padre debían ser falsos porque eran casi como los hombres, y por lo tanto no era posible que hubieran creado toda la belleza que veía desde su ventana. Un día el padre dio por finalizado el encierro de la bella, que llevada por sus inquietudes sobre los dioses, entró en contacto con los cristianos del lugar, quienes le hablaron de Cristo y de la doctrina que vino a predicar. Este Dios que acababa de conocer sí que satisfizo todas sus inquietudes, por lo que su conversión al cristianismo fue inmediata.

En otra variante de la historia, la virgen es encerrada por el padre no por su extrema belleza, sino para evitar su conversión. Pero, y esta es la parte misteriosa de la historia, apare-

ce un monje haciéndose pasar por mercader que la instruye. Lo que queda sin explicar es cómo sabía el monje de las inquietudes de la joven y, más difícil todavía, cómo consiguió acceder a ella con la suficiente frecuencia como para convertirla a la nueva religión.

A partir de aquí las dos historias convergen en que es bautizada por ese monje disfrazado, y ya la tenemos convertida en cristina a espaldas de su padre.

Aprovechando un viaje de Dióscoro y que le estaban construyendo un baño en la torre en la que estaba cautiva, Bárbara mandó abrir una ventana adicional a las dos que ya existían, como símbolo de la Santísima Trinidad.

Al volver su padre, la muchacha se declaró cristiana, y este la azotó y la llevó ante el prefecto que la mandó torturar y por último la condenó a muerte. Sobre este proceso también hay otra variante: la Santa escapa de su padre y se esconde en una cueva, incluso se abre una montaña para permitirle escapar, pero al final es delatada por unos pastores y conducida ante la justicia.

El fanatismo del padre le llevó a solicitar ser él quien ejecutara a su hija, a lo que accedió el prefecto. Después de la ejecución y en castigo por sus actos, un rayo lo mató antes de que volviera a su casa.

Junto a ella murió otra cristiana, llamada Juliana, compañera de cautiverio y martirio, sus cuerpos fueron recogidos por un hombre llamado Valentín, quien les dio sepultura. En la tumba los milagros empezaron a producirse y las curaciones difundieron la devoción a la Santa.

El problema surge a la hora de poner un escenario a esta historia, el mencionado *Metafrastes* la sitúa en Heliópolis (Egipto), otros en Nicomedia —donde se dice que estuvo su sepulcro original—, Roma, Antioquía... Tampoco es fácil fechar su vida ya que el único dato que puede extraerse del relato es el nombre del emperador bajo cuyo cetro sucedieron los hechos, y aparece unas veces con el nombre de Maximino, pero otras como Maximiano, con lo que podría tratarse de Maximino I (235-238), pero también de Maximino Daza, cuyo reinado comenzó en el 305.

En cualquier caso esta historia, o mejor estas historias, explican el martirio de la Santa, pero no su patronazgo sobre todo lo que tiene que ver con los explosivos, porque relacionar el rayo que mató a Dióscoro, o mejor el trueno que lo acompañó, con el estampido de una explosión parece ser una explicación algo forzada. Sin embargo, si buscamos un poco más en los martirologios nos encontraremos que existe otra versión de los hechos, mucho menos conocida y de origen menos claro, que sitúa la historia en una ciudad llamada Hippone, en el norte de África. Ahora el padre se llama Alypius, hombre ilustrado y conocedor de determinadas artes pirotécnicas, como el preparar mezclas incendiarias. Su hija, Bárbara, siguió los pasos de su padre, ayudándolo en sus estudios, y juntos descubrieron una mezcla explosiva.

Bárbara ingresa en el convento de Santa Perpetua, y permanece allí hasta que en el año 430 la ciudad es atacada por los vándalos y su padre la reclama para poner sus conocimientos al servicio de la defensa de la plaza. Durante los combates muere Alypius, por lo que el secreto del nuevo explosivo solo es conocido ahora por su hija que, durante 14 meses, usa los conocimientos de pirotecnia recibidos de su padre para mantener a los atacantes a raya.

Pero al final los bárbaros consiguen penetrar en la ciudad, y Bárbara se reúne en el convento con las demás religiosas. Al llegar los atacantes al edificio, la Santa lo hace volar por los aires mediante cargas explosivas que había preparado con antelación, evitando así caer en sus manos tanto ella como sus compañeras.

Ahora sí, ya tenemos definida una relación entre Santa Bárbara y los explosivos, y por extensión, con la Artillería.

Tras las leyendas volvemos a lo que puede ser Historia: su cuerpo fue llevado a Constantinopla en el siglo VI, y en el siglo IX el emperador León VI el Sabio edificó una iglesia en su honor y trasladó allí sus restos.

Pero allí permanecieron poco tiempo, ya que un siglo más tarde fueron entregados a los venecianos —entonces independientes— gobernados por el dogo Pedro II Orseolo, ya que su hijo Juan se había casado con una princesa griega llamada María Argyropoula, que aportaba las reliquias de la Santa como parte de su

dote. Y según una versión de la historia, estos restos siguen en Venecia, donde son venerados en una iglesia de la Compañía de Jesús.

Claro que también se encuentran iglesias con sus restos en Reti, Piacenza, Mantua, Padua y algunos otros sitios. Esto no quiere decir que la historia sea falsa, ni que la Santa tenga el don de la ubicuidad, sino que es un fenómeno frecuente, proveniente de la Edad Media, al que los historiadores cristianos ya se han acostumbrado y no le quita credibilidad a la historia, solamente pone el matiz de que la verdad está mezclada con los abusos de la credibilidad de la gente de la época.

Hay otra versión de la historia en la cual los restos permanecen en poder de la Iglesia griega, hasta que una princesa de ese país (según algunas fuentes hija del emperador Comnenos) llamada Bárbara contrae matrimonio con un príncipe de Kiev llamado Sviatopolk Iziaslavovich, Mijail según otros documentos consultados. También aquí las reliquias forman parte de la dote y son trasladadas al monasterio de San Vladimir, en la capital ucraniana.

Pero este no fue el último viaje de los restos, ya que debido a la invasión napoleónica fueron trasladados a la isla de Murano y encontraron alojamiento en el templo de San Martín, donde permanecen hoy en día.

Sin embargo estas dos versiones no son excluyentes, sino que parece que cada una puede referirse a una parte de las reliquias originales ya que una parte de las mismas, que se encontraban en la iglesia de San Marcos, de Venecia, fue trasladada al santuario de Santa Bárbara, en el municipio de Ática (Grecia).

La cuestión es que, sea por el trueno del rayo que mató a Dióscoro, o sea por el estampido de la pólvora que derribó el edificio, la muerte de la Santa está ligada a las explosiones. Puede ser ese el motivo de su vinculación con artilleros, mineros y otras profesiones. La primera referencia que tenemos de esta relación es la mención que hace en 1500 fray Sebastián Coll de la Cofradía de Santa Bárbara de los Artilleros. La iconografía la representa normalmente portando la palma del martirio y con una torre con tres ventanas, en alusión al lugar de su encierro; no es extraño que estos símbolos se complementen con un cáliz o unos cañones.

ORACIÓN DEL ARTILLERO

Gracias Señor, gracias te doy
 porque me diste la gracia de ser de los
 primeros.
 Me diste por tu amor ser lo que soy,
 me diste la aristocracia de ser solamente un
 artillero.
 Bombardas, culebrinas, falconetes, morteros,
 obuses y cañones.
 ¡Qué importa si iluminan hasta los cielos
 enteros con sus bellas explosiones!
 Sin escudos al amparo, mi corazón se
 embarga de los más bellos sonos
 al oír los disparos, descarga tras descarga, de
 acerados cañones.
 Un fuerte, una muralla, parapeto, trinchera, un
 fortín, un abrigo,
 todo el aire es batalla y explosión artillera en
 el campo enemigo.
 No importa vivo o muerto,
 ser general, teniente, cabo apuntador o
 artificiero.
 Solo importa, muy cierto,
 el oficio más bravo de ser solamente hijo de
 Santa Bárbara y artillero

HIMNO A SANTA BÁRBARA

Al morir el valiente artillero
 defendiendo tenaz el cañón,
 dale, ¡oh Virgen! sublime y piadosa, siempre
 amparo, consuelo y perdón.

ESTROFA

Tú que aplacas la fiera borrasca
 y del trueno el horrísono son,
 en tu solio bordado de estrellas
 de tus hijos escucha la voz.
 Y si un día Patrona te hicimos
 del valiente artillero español,
 fue al pensar en tu gloria que brilla
 más radiante y más pura que el sol.
 Tú que aplacas la fiera borrasca
 y del trueno el horrísono son,
 en tu solio bordado de estrellas
 de tus hijos escucha la voz.
 Y si un día Patrona te hicimos
 del valiente artillero español,
 del valiente artillero español,
 fue al pensar en tu gloria que brilla
 más radiante y más pura que el sol,
 más radiante y más pura que el sol. ■





Masacre de la expedición de Villasur.
Dibujo sobre piel de vaca. Museo de Historia. Nebraska

LA expedición a Nebraska de Pedro Villasur

José Enrique López Jiménez.
Teniente Coronel. Ingenieros.

*A la memoria de los españoles que murieron en
la expedición de Villasur y a todos los que
defendiendo nuestras posesiones americanas,
dejaron su vida para siempre.*

Relato de un triste y poco conocido hecho histórico que, de haber concluido con éxito, habría sido el inicio de otras expediciones hacia el Norte y, quizás, habría cambiado la historia de los Estados Unidos.

Durante los siglos XVII, XVIII y hasta bien entrado el XIX, España controló una porción importante del actual territorio de los EEUU. Después de la conquista de Méjico, los españoles se habían establecido al sur de las Grandes Llanuras fundando la ciudad de Santa Fe en 1610. A lo largo del siglo XVIII nuestros compatriotas fueron penetrando hacia el Norte construyendo misiones, fortificaciones y colo-

nizando las nuevas tierras. El puesto español más avanzado en el interior de Nuevo Méjico era el presidio¹ de Taos, cuya guarnición, al igual que la del resto de fortines, la constituían principalmente los Dragones de cuera².

El inicio de la guerra con Francia en 1719 y la noticia de presencia francesa en el valle del río Mississippi fueron la causa y origen de la trágica expedición de Pedro de Villasur en 1720. El año anterior otra expedición española al mando del gobernador Antonio Valverde y Cossío había llegado al norte de Nuevo Méjico y Colorado donde los apaches les informaron de que había franceses en las Grandes Llanuras comerciando y entregando armas a una nueva tribu hasta entonces desconocida, cuyos miembros se pintaban la cara de rojo y eran feroces guerreros, los pawnees. Incluso recibieron informes erróneos de que 600 franceses habían atacado a indios aliados de los españoles a solo setenta horas de camino desde Santa Fe.

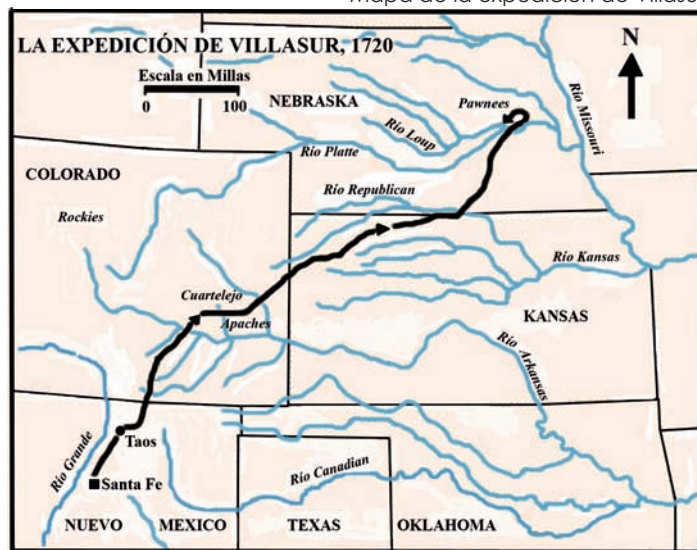
A su regreso a esta localidad, Valverde comunicó al virrey Valero las noticias obtenidas y

este le ordenó establecer un presidio en la zona de El Cuartelejo donde se asentaban apaches e indios pueblo. Además, debía enviar una expedición al Norte para confirmar la información sobre los franceses. Valverde formó la expedición y dio el mando a su segundo, el teniente gobernador Pedro de Villasur. Con Villasur irían también: en calidad de intérprete, un francés llamado Jean L'Archevêque que había sido prisionero en España y que había llegado a América después de su liberación como soldado español y súbdito de la Corona; el capitán de guerra José Naranjo, hijo de negro e india que había alcanzado con otras expediciones el río Platte y que sería el jefe de los exploradores indios; un sacerdote, el padre Juan Mínguez; unos 60 indios auxiliares pueblo, aliados de los españoles; 42 dragones de cuera, los experimentados y bien instruidos soldados de Caballería armados con lanzas, escudos, carabinas, pistolas; y junto al resto de bagajes, algunos caballos de refresco. Es de destacar que entre los dragones se encontraba el cabo Felipe Tamariz que escribió un diario de la expedición y aunque con algunas imprecisiones, permite más o menos conocer la ruta que siguió la columna hasta las tierras del interior de los Estados Unidos.

La expedición partió a mitad de junio de 1720, atravesó el río Arkansas, pasó por El Cuartelejo y recorrió el territorio de los actuales estados norteamericanos de Nuevo Méjico, Colorado, Kansas y Nebraska llegando al sur del río Platte junto a las Grandes Llanuras, prácticamente al centro de los Estados Unidos, el 6 de agosto de 1720. Como el territorio les era desconocido, Vi-

llasur consultó con sus oficiales qué hacer. Si conseguían contactar con los pawnees, podrían saber algo de sus enemigos los franceses. Las opciones eran quedarse donde estaban y enviar un emisario a Santa Fe para recibir ins-

Mapa de la expedición de Villasur



Dragón de cuera



trucciones, lo que parecía una locura, o seguir avanzando. Se decidió lo último y el 7 de agosto cruzaron el río que Tamariz describe en su diario como largo y ancho (el Platte) y al que los españoles denominaron río de Jesús y María. A continuación cruzaron otro río, el Loup, al que bautizaron con el nombre de río San Lorenzo ya que faltaban tres días para el 10 de agosto, festividad de este santo. Como sigue narrando Tamariz solo cruzar el Platte les llevó más de un día debido a la cantidad de bagajes y equipo que tenían que transportar y ese mismo día siete, los exploradores indios de José Naranjo divisaron a un grupo de Pawnees bailando una danza guerrera a unas ocho leguas río abajo.

En la expedición iba también un joven pawnee que había sido esclavo de los apaches y ahora era sirviente de uno de los oficiales españoles, el capitán Serna. Este pawnee cristianizado con el nombre de Francisco Sistaca fue enviado por Villasur a parlamentar con su pueblo cometiendo el jefe de la expedición la imprudencia de pedirle que preguntara si había franceses en su poblado situado a escasos kilómetros más adelante, al sur del río Platte. Sistaca regresó con algunos pawnees a los que Villasur entregó algunos presentes como muestra de amistad para que los llevaran a su campamento.

Al día siguiente llegaron otros pawnees, esta vez sin Sistaca al que nunca se volvió a ver y de quien se sospecha traicionó a los españoles. Como Villasur no pudo entenderse con ellos, L'Archevêque escribió un mensaje en francés para los jefes de

los pawnees; esperaron durante dos días la respuesta que nunca llegó. Pronto los indios comenzaron a mostrarse hostiles. Villasur decidió volver a cruzar el río Loup y acampó en un prado cercano rodeado de juncos en las proximidades de la orilla. A pesar de contar con experimentados oficiales que podían aconsejarle, Villasur no pudo escoger peor sitio para pasar la noche. Prácticamente sin protección alguna y con un temible enemigo acechando, los españoles se dispusieron a dormir aquel 13 de agosto de 1720 confiando en la superioridad de sus armas, dejando incomprensiblemente la responsabilidad de la guardia a los auxiliares indios. Estos, fatigados de tantas jornadas de marcha, posiblemente se durmieron aunque se escucharon en la lejanía los ladridos de algunos perros como un preaviso de lo que iba a pasar. Unos pocos soldados españoles se situaron más alejados para vigilar los caballos y en otro campamento próximo se establecieron los indios pueblo aliados.

De lo que sucedió a continuación solo se pueden hacer conjeturas ya que el diario de Tamariz no narra los combates. Se sabe por los informes de los supervivientes que al amanecer del 14 de agosto los pawnees, acompañados por algunos franceses y aprovechando las altas hierbas para ocultarse, atacaron el campamento de los españoles. Con las primeras flechas y los primeros disparos algunos soldados no tuvieron tiempo de despertarse al ser muertos o heridos. El resto de los dragones de cuera formaron en círculo para defenderse de los ataques. Villasur envió al soldado Domingo Mendizábal a su tienda para que le trajera su carabina pero no tuvo tiempo de entregársela ya que Villasur fue de los primeros en morir. Aunque varias veces consiguieron repeler los ataques, al final se impuso la abrumadora superioridad de los pawnees y los combates duraron escasos minutos. 35 soldados españoles fueron muertos, también cayeron el capitán de los exploradores José Naranjo, el sacerdote Juan Mínguez y el intérprete de origen francés Jean L'Archevêque que casi con toda seguridad montaba su caballo y que fue abandonado por su sirviente también herido cuando comprobó que su señor había fallecido.

Guerrero pawnee



Al estar más alejado su campamento, los indios pueblo solo tuvieron once muertos. Tres de los soldados que custodiaban los caballos ensillaron sus monturas y cargaron hacia el círculo defensivo para ayudar a sus compañeros y resultaron también asesinados. Solo sobrevivieron siete soldados españoles y unos 45 indios pueblo. Los pawnees no persiguieron a los que consiguieron escapar a caballo debido al elevado número de bajas que padecieron y a que se entretuvieron en saquear el campamento español.

Se conocen los nombres de algunos de los supervivientes: Antonio de Armenta, Melchor Rodríguez, Manuel Tenorio de Alba, Alonso Rael de Aguilar, el sirviente de L'Archevêque de nombre Santiago Giravalle y el relator de la expedición Felipe Tamariz que llegaron a Santa Fe el 6 de septiembre.

Lo que ocurrió con el diario de Tamariz es verdaderamente asombroso ya que su autor lo perdió en los ataques. Los indios pawnees lo encontraron y lo custodiaron hasta que en 1921 fue publicado.

Las noticias de la masacre se recibieron con auténtica desolación en Santa Fe, la muerte de 35 dragones de cuera en una guarnición de apenas 150 para todo Nuevo Méjico era un verdadero desastre. Valverde no tenía hombres suficientes para organizar una nueva expedición para informarse de las actividades de los franceses, y notificó al Virrey lo siguiente: *«Estoy convencido de que los agresores deben haber sido hugonotes heréticos, que en su insolente atrevimiento ni siquiera perdonaron la inocencia del sacerdote que iba como capellán»*³.

Sin embargo, fue ordenada una investigación por el Virrey e instruida por el brigadier Don Pedro de Rivera, Visitador General de las Guarniciones de Frontera en Nueva España. En la instrucción abierta declararon entre otros Rael de Aguilar y Felipe Tamariz. Aunque muchos de los documentos se han perdido para siempre, en los archivos de Santa Fe se encontraron las siguientes conclusiones del auditor, muy duras con Villasur por las decisiones tomadas la noche anterior a los enfrentamientos. También se censura al gobernador Antonio Valverde por no dirigir él mismo la expedición y encomendarla a su teniente gobernador Pe-

dro de Villasur, un oficial poco experimentado en las guerras con los indios:

«Es cierto, que cuando don Antonio Valverde por si hubiese tenido la justa causa que alegó, para no pasar a esta expedición, como ofreció; no la tuvo para fiarla a este teniente suyo, tan poco experto, como manifiesta la serie de este justificado hecho; pues si hubiese sido experto, no hubiese querido, como quiso pasar el río, inmediato a los pawnees, para entrarse en su población con su gente; pues sin tener amistad previamente asentada, y segura con ellos, entrarla sin este seguro era sacrificarla, mayormente cuando estaba conocido el ánimo sospechoso de los pawnees, así en haber retenido el enviado de los españoles, como en haber enviado al campo de los españoles indios de las reservas, y malicia, que se conoció. Lo segundo, se conoce su inexperiencia de haber enviado a los pawnees a preguntar, qué gente vivía entre ellos, sin tener antes asegurada su buena correspondencia: cuando habiendo entre ellos franceses, y en guerra su nación con la nuestra, era forzoso, que no respondiesen a la pregunta, sino con las armas. Lo tercero, que declarado más el ánimo, con haber apresado en el río a nuestros confederados y por esto resultase en la junta de guerra la retirada del otro río, debió sobre este ponerse centinela de nuestros españoles más desvelados, y no confiarse a los indios, que fatigados con la marcha de un día, y naturalmente descuidados, era muy contingente, y necesario se rindiesen al sueño, como se comprobó. Lo cuarto, que una vez, que estaba en país enemigo, debió poner piquetes españoles, que observasen el movimiento de los enemigos, ya declarados por sus acciones. Lo quinto, que una vez que se sintió ruido de nadadores en el río, en el silencio de la noche, y que creyó era de enemigos, debió aumentarse el cuidado, y ponerse centinelas sobre el mismo campo, para el aviso. Lo sexto, que una vez, que el perro con su ladrido, les dio el aviso de sus amos los enemigos, debió despertarlos del descuido en que dormían, y mantener unida la escuadra, que estaba en la custodia de la caballería, que se les acercó, y mandarla retirar como se hizo»^{4 y 5}.

Por su negligencia Valverde fue multado con 200 pesos, de ellos «50 por la caridad de

las almas de los soldados muertos y los otros 150 para ayudar en la compra de los cálices y de los ornamentos de la misión y apaciguar a los familiares que demandan su castigo»⁶.

Quizás la condena parezca muy leve, pero si analizamos las circunstancias en las que Valverde tomó sus decisiones, casi con toda seguridad concluiríamos que no se le puede hacer tan culpable del desastre. Él confió el mando de tan difícil empresa a su segundo para no tener que abandonar Santa Fe y dejar sin gobernador los territorios de Nuevo Méjico, además, entregó a sus mejores hombres a Villasur, especialmente al capitán José Naranjo y al intérprete francés Jean L'Archevêque y aprovisionó con todo lo que pudo a la expedición. No pensaron así las autoridades españolas ya que poco tiempo después, Valverde fue sustituido por otro gobernador para Nuevo Méjico, don Juan Domingo Bustamante.

Basándose en los relatos de los supervivientes un artista desconocido, posiblemente algún indio pueblo o quizás apache, dibujó sobre tres pieles de búfalo la masacre de la expedición de Villasur. Los originales que fueron enviados en 1758 por el fraile Philipp von Segesser a su hermano en Suiza, se encuentran ahora tras muchas vicisitudes en el Museo de Santa Fe en Nuevo Méjico. Copia de las mismas hechas sobre pieles de vaca se hallan en el Museo de Historia de Nebraska. En la composición principal puede verse a los dragones de cuera con sus sombreros de ala ancha y sus abrigo largos sin mangas (las cueras) formados en círculo y defendiéndose de los ataques de pawnees y franceses. También se distingue a Villasur vestido de rojo y a un oficial a caballo que se ha identificado como José Naranjo. De rodillas asistiendo a un moribundo se puede reconocer al padre Mínguez.

En el lugar donde ocurrieron los hechos, un panel conmemorativo describe y recuerda la expedición. Excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en 1914 en el lugar de la batalla sacaron a la luz restos de armaduras, proyectiles, armas y algunas monedas de origen español.

Si la expedición de Villasur hubiese terminado con un clamoroso éxito, otras expediciones se habrían aventurado hacia el Norte, cambiando quizás la historia de los Estados Unidos.

NOTAS

¹ Las acepciones de esta palabra no solo incluyen la de establecimiento penitenciario sino también, como en este caso, la ciudad o fortaleza guarnecida por tropas. Curiosamente en inglés se escribe igual para denominar las fortalezas españolas construidas en el sudoeste de los EEUU.

² Los dragones de cuera eran los soldados de Caballería españoles encargados de vigilar la frontera norte de los territorios de España en América. Creados a finales del siglo XVI para proteger los presidios o fortificaciones también eran denominados tropas presidiales. Se caracterizaban por vestir sombrero de ala ancha y un abrigo de piel (la cuera) sin mangas, confeccionado con varias capas de cuero para protegerlos de las flechas de los indios.

³ Citado en Sandoz, Mari. *The Beaver Men*. University of Nebraska. Pág. 101.

⁴ Citado en Bandelier, Adolph Francis Alphonse. *Hemenway South-western Archaeological Expedition*. . 1890. Pág. 200.

⁵ Aunque se ha mantenido el estilo literario del texto original, muchos vocablos se han modificado al español actual para facilitar su comprensión.

⁶ Citado en Bandelier, Adolph Francis Alphonse. Op. Cit.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Bandelier, Adolph Francis Alphonse. *Hemenway South-western Archaeological Expedition. Contributions to the history of the south-western portion of the United States*. . 1890.
- Hickey, Donald; Wunder, Susan and Wunder, John. *Nebraska Moments*. University of Nebraska. 2007.
- Kessel, John L. *Spain in the Southwest. A Narrative History of Colonial New Mexico, Arizona, Texas and California*. University of Oklahoma Press. 2002.
- Martínez Láinez, Fernando y Canales Torres, Carlos. *Banderas Lejanas*. Editorial EDAF. 2009.
- Sandoz, Mari. *The Beaver Men*. University of Nebraska. 1978. ■



Observatorio Internacional de Conflictos

La intifada en Cachemira: una nueva fase de la autodeterminación

Cachemira, ese territorio mayor que Nepal y Bután, donde convergen India, Paquistán, China y Afganistán, que ha estado en conflicto en los 20 últimos años y este verano ha vuelto a ser noticia por unos disturbios que tienen similitudes con la Intifada palestina, continúa en estado de efervescencia, aunque ya no atraiga la atención de los medios de comunicación. Esta vez, lo verdaderamente novedoso es que no se trata de un episodio más de la rivalidad entre India y Paquistán como en ocasiones anteriores. Ahora no es una insurgencia apoyada por Paquistán —al menos abiertamente—, es una revuelta liderada por la juventud contra el dominio indio en el Estado de Jammu y Cachemira (J&C) que la Policía y las fuerzas paramilitares de la reserva central han sido incapaces de controlar y ha obligado a intervenir al Ejército.

El escritor paquistaní Tariq Ali comparaba en la *London Review of Books* la revuelta de Cachemira con la de Palestina con las siguientes palabras: «*Están luchando con piedras como los jóvenes palestinos. Muchos han perdido el miedo a la muerte y no se rendirán. Ignorados por los políticos locales, abandonados por Paquistán, están desarrollando un espíritu de independencia que no será fácil reprimir. Es improbable, sin embargo, que el primer ministro de la India y sus colegas les presten atención*».

Algunas cosas parecen estar cambiando en Cachemira. Si antes eran jihadistas armados y apoyados por Paquistán los que generaban enfrentamientos y atentados, hasta el punto de provocar

dos de las tres guerras indo-paquistaníes —1947 y 1965—², y casi una cuarta por Kargil,³ ahora es el Frente de Liberación de Jammu y Cachemira (JKLF)⁴, dirigido por Yasim Malik, el que ha tomado nuevamente el relevo con una protesta pacífica en su naturaleza, sin una dirección clara, y en la que participan amplios sectores de la sociedad cachemir, que ha forzado a líderes moderados de la Conferencia Hurriyat como Mirwaiz Umar Faruk, a mostrarse a favor de estas movilizaciones⁵.

LA INTIFADA DEL 2010

Lo que desató la ola de movilizaciones fue la muerte de un joven el 11 de junio como consecuencia del disparo de una granada de gas de la Policía. Pero detrás está la pobreza, falta de desarrollo, y en general, el abandono de la región por las autoridades indias. Las huelgas, protestas y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad han sido continuos desde entonces, a pesar del toque de queda decretado en todo el territorio, los continuos arrestos y las detenciones.

La reacción del gobierno de Nueva Delhi fue enviar una delegación de parlamentarios de todos los partidos, encabezada por el ministro del Interior, que pudo ver una región completamente paralizada por la revuelta. El desconocimiento de la realidad cachemir de la delegación hizo que su informe sobre las medidas que se habían tomar fuese rechazado por todos, incluso por los más moderados. La respuesta del JKLF y Hurriyat fue un memorándum en el que solicitaban la creación de comités en el territorio, en India y en Paquistán, que trataran sobre Cachemira⁶.

El fracaso de la comisión gubernamental es una prueba más de la incoherencia de la política india que sistemáticamente ha erosionado la Adminis-



Intifada en Cachemira

tración y dificultado las posibilidades de paz en J&C, amparándose en la coyuntura internacional, el papel de Paquistán y las divisiones del movimiento cachemir.

Las protestas separatistas han continuado y a mediados de octubre ya eran 118 las víctimas. El Gobierno ha modificado su estrategia poniendo en libertad a los detenidos e indemnizando a las familias de las víctimas, pero sigue en vigor el Acta de Poderes Especiales de las FAS que permite a las fuerzas de seguridad actuar con cierta impunidad. La derogación de esta ley es una de las principales demandas de los descontentos que el gobierno de la India se niega a conceder, temeroso de que sirva de precedente en otros estados como Nagaland, Assam, Manipur o Andhra Pradesh, donde existe la insurgencia naxalita. Esto, unido a la prohibición de informar sobre los disturbios a la prensa y TV locales, no ha hecho más que inflamar a los cachemires que cada vez creen menos en la India.

INICIO DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL

Aunque fue en julio y agosto de 2010 cuando la lucha por el control de J&C tomó mayor virulencia, el movimiento de desobediencia civil comenzó a finales del 2008 a causa de la cesión de unas tierras para construir un templo hindú en

Jammu. Las manifestaciones y choques entre musulmanes e hindúes provocaron desavenencias en el gobierno local, y llevaron, finalmente, a convocar elecciones en diciembre de 2008.

La promesa de crear puestos de trabajo y conseguir de Nueva Delhi concesiones en temas como la autodeterminación, y reducir la presencia de fuerzas de seguridad hizo que fuese elegido gobernador del Estado Omar Abdullah, vástago de una dinastía cachemir que contaba con el apoyo de Rahul Gandhi, el heredero del partido Congreso que gobierna en India.

Las esperanzas que en un primer momento despertó Omar Abdullah se han disipado tras 18 meses de disturbios y protestas, y su probable destitución no resolverá el descontento cachemir. Para conseguir una pacificación lo primero que tendría que hacer la India sería modificar su estrategia, que hasta ahora, se ha limitado a contener los disturbios mediante la represión y apoyarse en una administración colaboracionista, más preocupada por velar por los intereses indios, que por los de la propia Cachemira.

EL FUTURO DE CACHEMIRA

El futuro de Cachemira sigue siendo sombrío. La India no ha conseguido integrar el Estado de J&C al que trata como una colonia. La realidad

parece dar la razón al líder del JKLF cuando rechaza que la agitación y descontento se deba únicamente a una mala administración y falta de desarrollo. Para Malik, el problema es fundamentalmente político, por tanto, la única solución para pacificar Cachemira es una autodeterminación en que la que participen, además de los cachemires, India y Paquistán⁷.

El problema es que el proceso de paz, iniciado en 2004 por India y Paquistán con el denominado «diálogo combinado», no ha tenido el alcance pronosticado por falta de decisiones políticas tras años de reuniones. Y ahora, al querer intervenir también los cachemires sometidos a la India, aun se complica más el proceso.

NOTAS

¹ Ali, Tariq. «No Crushed, Merely Ignored». *London Review of Books* 22/7/ 2010.

² La guerra de 1971 fue por la secesión de Bangladesh.

³ Para antecedentes sobre Kargil, véase «La lucha en Cachemira». *Ejército* Nº 703, octubre 1999.

⁴ El JKLF fue creado en 1977 en Birmingham por nacionalistas cachemires, no islamistas, que solo buscaban la independencia de su país. No se implantó en J&C hasta 1987 y aunque en un primer momento tuvo gran protagonismo en la insurgencia, se fue debilitando al mismo tiempo que aumentaba la fuerza de organizaciones jihadistas apoyadas por Paquistán. A partir de 2002 ha vuelto a tener importancia.

⁵ La Conferencia Hurriyat es una formación que agrupa a 27 partidos cachemires. En 2003 sufrió una escisión entre moderados, partidarios de negociar con la India, y radicales que optan por incluir a Paquistán en las negociaciones.

⁶ «Hurriyat moderates, JKLF wants Kashmir committees in India, Pak». *The Times of India* 20/9/2011.

⁷ Yardley, Jim. «Seeking Kashmir Peace, India Feels Anger of Residents». *New York Times* 21/9/2010.

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.

Bosnia-Herzegovina y Kosovo: ¿protectorados permanentes?

Las elecciones celebradas en Bosnia-Herzegovina el 17 de octubre pusieron de manifiesto cómo desde las anteriores, en 2006, se ha incrementado

la desconfianza entre las tres comunidades —serbia, croata y musulmana— que conforman este país de los Balcanes Occidentales, muy afectado también por la corrupción. Este hecho, unido a las desavenencias que aún existen en el interior de Kosovo, territorio autodeclarado independiente, nos lleva a preguntarnos si ambos países balcánicos, uno un Estado internacionalmente reconocido y el otro en vías de serlo, se verán obligados a mantener en sus territorios, en años venideros, algún tipo de presencia internacional que garantice el statu quo y evite la vuelta a los enfrentamientos intercomunitarios. Y todo ello con el telón de fondo de las aspiraciones de ingresar algún día, al igual que los otros estados de la sub-región, en una Unión Europea (UE) que se ve como el marco garantizador per se de estabilidad.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El líder serbobosnio y primer ministro saliente, Mirolad Dodik, ya advertía que quizás serbios, croatas y musulmanes tengan que acabar separándose, pero unos resultados que finalmente han aupado a la presidencia colegiada al pragmático Bakir Izetbegovic, hijo del histórico líder musulmán de los 90 y candidato del Partido de Acción Democrática, dan aún un margen de maniobra a este país que ha venido siendo en buena medida y hasta ahora un protectorado internacional¹.

Tras una cruenta guerra que dejó 100.000 muertos y millones de desplazados en la región, Bosnia-Herzegovina depende aún, y mucho, del apoyo y de la protección internacionales, aunque realidades como la salida del contingente de fuerzas de paz, incluidas las españolas presentes en su suelo desde hacía casi dos décadas, dan muestras de que tal situación ni puede ni debe eternizarse. La misión EUFOR-Althea llegó a su fin tras las elecciones y dio paso a una nueva misión no ejecutiva cuyo objetivo será la formación de las Fuerzas Armadas bosnias. España reducirá así su contribución a una decena de militares dedicados a labores de adiestramiento de dichas fuerzas y que, establecidos en la localidad de Travnik, estarán bajo el mando del teniente coronel del Ejército de Tierra Manuel Munguía². Las Fuerzas Armadas bosnias son de pequeña envergadura, pues están compuestas por 10.000 efectivos, procedentes de los tres grandes grupos que conforman el Estado, y tienen escasa visibilidad fuera de este, aunque es

destacable la presencia de un pequeño contingente en Afganistán.

Izetbegovic sustituye al líder musulmán radical Haris Silajdzic con su discreto pero suficiente 35% de votos, y enterrará previsiblemente el objetivo de este de suprimir el ente serbio del país, la República Sprska. Dodik, por su parte, ha sido sucedido por Nebojsa Radmanovic, que se impuso sobre el moderado Mladen Ivanic, y también anhela separarse del ente croatamusulmán. Por otro lado, los votantes croatas se han decantado por Zeljko Komsic, renovando así su cargo alguien que considera que el país debe seguir unido. Vemos pues que hay algunas fuerzas centrífugas, centradas sobre todo en el seno de la comunidad serbia, y dosis de pragmatismo en las otras dos comunidades, pero nada impide que pueda seguir considerándose endeble a este país que, a pesar de todo, aspira a integrarse en la UE. Esta, en cualquier caso, ya dio muestras en 2004, con la adhesión de un Chipre aún dividido, de que puede poner, a veces, listones muy flexibles ante algunos candidatos.

El problema es que los Balcanes Occidentales son, aún y en buena medida, un protectorado internacional, con la OTAN teniendo que incrementar en los días previos a la celebración de elecciones en Bosnia-Herzegovina sus efectivos en la zona norte de Kosovo, en respuesta a los enfrentamientos étnicos entre serbios y albanokosovares en la localidad de Mitrovica a mediados de septiembre³. En choques producidos el 12 de septiembre es de destacar que entre los heridos se encontraban dos soldados de la Misión de la OTAN (KFOR) y un policía francés de la Misión de la Unión Europea (EULEX) que habían intervenido para separar a ambos grupos.

Mitrovica, partida en dos por el río Ibar, cuenta con población predominantemente albanesa en la orilla sur y predominantemente serbia en la orilla norte. Como se recordará, Kosovo, con un 90% de sus habitantes de origen albanés, declaró de forma unilateral su independencia de Serbia en febrero de 2008 — las fuerzas de la OTAN permanecen en el territorio desde que intervinieran para poner fin al conflicto armado entre serbios y kosovares producido entre 1998 y 1999⁴. España anunció en marzo de 2009 que retiraría sus efectivos de Kosovo y así lo culminó en septiembre de este año: nuestro país y otros cuatro de la UE siguen a día de hoy sin reconocer a Kosovo como Estado.

Bosnia-Herzegovina es vulnerable en lo político y también en lo económico, con la mitad de la población activa en paro y el 20% de sus habitantes viviendo por debajo del umbral de la pobreza. Con este telón de fondo, votó el 56% de los convocados a las urnas y los resultados dejan cierto margen de esperanza siempre y cuando los políticos sean capaces de mantener unido a un país muy débil y en el que el peso de la historia reciente en aún un enorme lastre.

En cuanto a Kosovo, un dictamen emitido en julio de este año por el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) estableció que no hay impedimento alguno para que el territorio declare su independencia, es decir, que esta no contraviene el Derecho Internacional. No obstante, esto no obliga ni a Serbia ni a otros países como España a reconocer a Kosovo como Estado, pero sí abre un nuevo capítulo en el que, particularmente de cara a la ansiada integración de ambos en la UE, se hará necesario activar la vía negociadora —negociaciones ya existen en cuestiones técnicas como el transporte de mercancías por carretera o la utilización de códigos telefónicos⁵— y reducir las tensiones y los conatos de violencia que a buen seguro seguirán produciéndose en la antigua provincia serbia, particularmente en su parte norte.

NOTAS

¹ RUIZ, Fátima. «Un moderado para extirpar el tumor étnico en Bosnia». *El Mundo*, 5 octubre 2010, p. 29.

² «Relevo en la operación Althea». *Revista Española de Defensa*, septiembre 2010, p. 21.

³ «NATO increases security in ethnically tense region». *International Herald Tribune*, 8 octubre 2010, p. 3. Sobre los enfrentamientos de septiembre, véase «Choques entre kosovares y serbios causan nueve heridos». *El País*, 13 septiembre 2010, p. 4.

⁴ Sobre la posición oficial española, véanse las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, en RAMÍREZ, María. «España no reconoce a Kosovo y no lo va a hacer». *El Mundo*, 11 septiembre 2010, p. 27.

⁵ MARTÍNEZ DE RITUERTO, Ricardo. «Serbia admite la legalidad de la independencia de Kosovo». *El País*, 10 septiembre 2010, p. 9.

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.



Bicentenario de la independencia hispanoamericana

Rafael Vidal Delgado. Coronel. Artillería. DEM. Doctor en historia

A lo largo de 2010 se ha conmemorado la independencia de las distintas naciones hispanoamericanas, actos en realidad «adelantados» al tiempo, dado que en 1810 se dieron los primeros signos de emancipación, pero siempre acatando y jurando fidelidad a Fernando VII.

En estas breves líneas, pretendo reflexionar sobre las causas de la emancipación, palabra que se aviene mejor que independencia a lo que verdaderamente ocurrió.

Se aduce como una de las causas principales, la independencia de Gran Bretaña de las colonias norteamericanas, cuando la situación en los territorios americanos, británicos y españoles era totalmente distinta. Los que emigraron a las colonias inglesas eran personas, en su mayoría, desarraigadas en la metrópoli, fundamentalmente por sus creencias religiosas; cuestión impensable en los territorios hispánicos, donde se emigraba por el espíritu de aventura del español, la mejora de su hacienda, y los segundones de la nobleza para obtener un título real, como ejemplo se puede poner la Ciudad de los Reyes (Lima) con más de cuarenta títulos de Castilla.

Aunque se habla en los libros de texto de la «colonización española» y de las «colonias», son inexactitudes históricas, porque en nombre del rey, los conquistadores españoles, conquistaron «reinos», dándose a estas tierras la estructura administrativa existente en la Península, es decir sobre la base de los reinos

conquistados, gobernados por virreyes o capitanes generales, exactamente como ocurría con Navarra, Valencia, Cataluña, Extremadura o Andalucía.

Durante los Austrias y los Borbones se decía «las Españas» y no «España», siendo en la Constitución de 1812 la primera vez que se trata en singular y se habla de la «nación española». La diferencia es importante, mirado por supuesto desde ese momento histórico porque cuando en 1808 don Fernando VII abandonó Madrid en dirección a Bayona, donde abdicó, toda la organización territorial española entró en crisis, dado que no dependía de un gobierno, sino directamente del monarca, el cual era asesorado por los consejos de Indias, Castilla, etc y por los secretarios de despacho correspondientes. Por eso la pretensión de que alguien usurpara la soberanía que radicaba en el monarca, era pura utopía, declarándose «soberanos» todos los territorios españoles, naciendo con ello las juntas de los distintos reinos, de tal forma que se da la paradoja que Inglaterra tuvo que firmar siete veces, con cada Junta, el tratado de alianza en su lucha contra Napoleón.

Otro elemento que se produjo en las juntas peninsulares es que los junteros destituyeron a las autoridades que habían sido designadas antes de la abdicación del Rey, incluso en algún caso hasta llegaron al asesinato, como el caso del capitán general de Andalucía, Solano. ¿Por qué entonces nos extraña que en los reinos americanos se produjera lo mismo, sustituyéndose los gobernantes por otros totalmente afines a ese territorio que se emancipaba? La única diferencia, entre lo acaecido en la Península y América, es que existe una demora en el tiempo, de tal forma que cuando tenían conocimiento de lo sucedido en la metrópoli, se actuaba de forma inmediata en América.

Don Salvador de Madariaga en su obra sobre Bolívar confirma todo lo anterior; por ejemplo con respecto a la denominación de colonias, dice: «*Los países hispanoamericanos no han sido nunca colonias*». Y más adelante expone: «*Los países americanos antes de su emancipación eran reinos del rey de España, con igual título que los reinos europeos como Castilla o Aragón, Nápoles o Sicilia. La unión entre todos estos reinos encarnaba la Corona. Por eso, al caer en el arroyo la corona de España en Bayona, cesaba ipso facto todo derecho del Estado español en Ultramar. Al recaer la soberanía en el pueblo, recaía en cada país, en su propio pueblo*»¹.

A partir de 1810, año en que se inicia el movimiento emancipador en Ultramar, cambia radicalmente la forma de gobernar «las Españas»: se constituye una Regencia, que con el título de «Majestad», gobierna en nombre de Fernando VII, teniendo que ser uno de los regentes necesariamente americano. Es precisamente entre febrero de ese año y mediados de 1814, cuando las fuerzas centrífugas aminoran y parece que todavía puede volverse a la vida en común. La Constitución de 1812 constituye la nación española como «*la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios*»².

Pero es demasiado tarde, más aun por el golpe de estado de Fernando VII que lo transformó de «*rey de España benefactor de los indios y protector de todos*»

en el «Tirano» y el «Felón». Aparte de la frustración de los criollos y de los peninsulares residentes en América a causa de los acontecimientos políticos, como dice Salvador de Madariaga en su prefacio de *Bolívar*, se produce un «desquite de la tierra», la cual «conquistada por los conquistadores, los conquista a su vez. Los hombres no pueden tomar posesión de la tierra sin que la tierra tome posesión de los hombres»³.

Es decir que, transcurridos más de tres siglos, se fueron configurando las peculiaridades de cada reino ultramarino, mezclándose la raza y las costumbres españolas con las indígenas, naciendo una forma de ser y de convivir que diferenciaba a unos de otros, de tal forma que los pobladores de aquellas tierras ya no eran españoles, sino que se consideraban y eran en primer lugar: chilenos, argentinos, peruanos, altoperuanos, venezolanos, mexicanos, etc ;y después, españoles por fidelidad a la Corona de los Reyes Católicos.

Los verdaderos movimientos independentistas surgieron a partir de 1816: las Provincias Unidas (Argentina) en ese año se declararon separadas de la monarquía española; a principios de 1818, el reino de Chile; y así de forma continua 1820, 1821, 1822... hasta 1824 cuando, con la batalla de Ayacucho, desaparecía el poder político de España, o mejor dicho del rey, sobre los territorios americanos. Bien es verdad que aún quedaron territorios fieles a la Corona, como el Alto Perú, con el general Olañeta; las islas Chiloé, con el brigadier Quintanilla, y la plaza de El Callado, con el brigadier Rodil.

En este año del bicentenario de la emancipación, es bueno que todos los que procedemos del mismo tronco, de uno y otro hemisferio, tengamos claro la conmemoración que celebramos.

NOTAS

¹ MADARIAGA, Salvador de. *Bolívar*. Espasa Calpe, SA, Madrid, 1975. Segunda edición. Pág. 12.

² Constitución de 1812, artículo 1.

³ MADARIAGA. Ob. Cit. Pág. 25. ■



Grandes Autores del Arte Militar

Serafin Estebanez Calderón. Auditor General.



Escritor romántico, historiador, militar y , nació en Málaga en 1799 y murió en Madrid en 1867. Recibió una esmerada educación, estudió Leyes y Humanidades y, muy joven todavía, logró la cátedra de Griego de la Universidad de Granada. Posteriormente se incorporó como abogado al colegio de Málaga y ganó por oposición la cátedra de Retórica. Identificado con el liberalismo, se refugió en Gibraltar cuando invadieron el país los Cien Mil Hijos de San Luis; logró, sin embargo, purificarse como se decía en la época, sin pasar juicio de antecedentes políticos, y volvió en 1825.

En Madrid inició, con el seudónimo de El Solitario, sus colaboraciones en el *Correo Literario y Mercantil*, siendo ya su postura liberal bastante ti-

bia y poco comprometida, que se fue desvaneciendo con el tiempo. Fundó junto a Ramon Mesonero Romanos la revista literaria *Cartas Españolas*, donde publicó numerosos poemas, bocetos costumbristas y reseñas bibliográficas. Posteriormente fue nombrado redactor principal y director del *Diario de la Administración*.

Durante la Primera Guerra Carlista fue nombrado Auditor General del Ejército del Norte de España. Se adaptó con rapidez a la azarosa vida de aquella dura campaña, obtuvo la Cruz de San Fernando de 1ª clase y la Cruz Especial de Mendigorría. Desde el campo de operaciones, enviaba a Andrés Borego, director de *El Español*, cartas que este utilizó como correspondencia de guerra.

Fue nombrado Consejero Real en noviembre de 1856 y Consejero de Estado tres años más tarde. A su muerte, su biblioteca particular, una de las más nutridas y valiosas de su época, pasó al Ministerio de Fomento y posteriormente a la Biblioteca Nacional.

Observador minucioso de la realidad, su estilo era muy elaborado con uso de voces castizas y quizá excesiva verbosidad. Es el máximo representante del costumbrismo andaluz.

Entre su ingente obra destacan:

- *Historia de la Infantería Española* (inconclusa).
- *La conquista y pérdida de Portugal*, artículos publicados a lo largo de 1835 reunidos en dos tomos en 1884.
- *Manual del Oficial en Marruecos*, 1844.
- *Escenas Andaluzas*, 1846.

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



LA BIOMETRÍA FUERA Y DENTRO DEL CAMPO DE BATALLA

Leemos en la revista digital *Defence Talk* las nuevas posibilidades que está alcanzando la biometría y el reconocimiento que ha logrado como herramienta de seguridad. La biometría, que usa las características únicas, físicas y de comportamiento, para la identificación de una persona, se ha probado como un instrumento inestimable en las zonas de operaciones. Las huellas dactilares, el iris, las características faciales o de la voz, la palma de la mano, etc, son ahora de gran ayuda en tareas de Inteligencia y las que con ellas se relacionan.

Actualmente, las tropas combatientes pueden identificar potenciales terroristas y discriminar entre «amigos» y «enemigos» antes de que sea demasiado tarde y esto gracias a la biometría que proporciona un método infalible para poner nombre y rostro a las actividades de insurgencia. Así, ahora es posible identificar más fácilmente a aquellos que, después de haber estado detenidos, han vuelto a la actividad terrorista.

La biometría ya se emplea ampliamente fuera de la zona de combate a la hora de controlar los accesos a las instalaciones militares. Por ejemplo, en algunos ejércitos, los militares, sus familiares, empleados civiles, etc tienen ya tarjetas de identidad portadoras de sus peculiaridades físicas. Por citar algún ejemplo, en la Marina norteamericana se utiliza la biometría para confirmar la identidad de quienes suben a bordo en ciertas naves.

El futuro próximo de la biometría se basa en la posibilidad de poder «escanear» a las personas en movimiento, de un lado a otro, sin necesidad de que se detengan para pasar por un sistema de che-

queo como ocurre en la actualidad. Aplicado a las zonas de operaciones, esto puede hacerse en puestos fronterizos que muchas veces cruzan los insurgentes sin que se les pueda detectar. Si pensamos en la vida cotidiana, esto puede llevarse a los aeropuertos evitándose las colas en los puntos de identificación de pasajeros. Hay otros muchos más campos como los negocios, la sanidad, etc. Todo esto parece estar más cerca de lo que pensamos: sabrán del color de nuestros ojos sin darnos tiempo a parpadear.

(«Biometrics shows increasing promise on, off battlefield» en www.defencetalk.com)

HUMVEE VOLANTES

Todavía no. Pero volarán. Como sabemos, el Humvee es el vehículo ligero utilizado en varios ejércitos y no solo en el americano. Pues bien, ahora nos enteramos de la existencia de un proyecto para hacer del Humvee un vehículo volador también. Esto le convertiría en el primer todo terreno con capacidad para volar. Hasta ya tiene nombre este nuevo ente: Transformer o TX.

Hay que imaginarse el TX como un vehículo que puede conducirse como un coche, y despegar y volar como cualquier aeronave y así, entre otras cosas, evitar los artefactos explosivos escondidos en caminos y carreteras.

Por el momento se está en la fase de adjudicación del proyecto a las compañías que compiten por hacerse con el desarrollo de este ingenio. Entre las interesadas están los grandes fabricantes de armamento y también otras compañías más pequeñas

y especializadas en la industria de la aviación. Lo que se ha adelantado ya es que los sistemas de ala rotatoria no son los más apetecidos a no ser que lleven el rotor recogido.

Hay una propuesta que presenta un modelo de ala rotatoria pero bastante lejos del concepto tradicional de lo que es un helicóptero. Esta tecnología se basa en parte en lo que se denomina SR/C (*slowed rotor/compound*) y que viene a ser una disminución en la carga y en la ralentización del rotor para reducir la resistencia en vuelo a gran velocidad combinando la acción de alas fijas que proporcionen el impulso necesario en tales condiciones. Al final y simplificando, una aeronave SR/C es un híbrido entre un avión y un helicóptero.

Otra propuesta, de la que no se conocen muchos detalles y casi todo son especulaciones, consistiría en dotar al Humvee de un sistema de propulsión de hélice que le permitiera levantar el vuelo (y mantenerse volando, claro está).

Por el momento se trabaja en la fase conceptual de estos proyectos. Pero lo que parece seguro es que pronto veremos coches volando por el campo de batalla. Seguro.

(«Exclusive: Pentagon chooses two companies to build flying Humvee» por Sharon Weinberger en www.popularmechanics.com)

LEYENDO LA MENTE DEL TERRORISTA

Difícil saber si estamos todavía en el terreno de la ficción o de la realidad. Cada vez es más difusa la franja que separa ambos espacios y cada vez vemos que hay más proyectos moviéndose dentro de ella. Ahora leemos que un nuevo estudio de la Northwestern University trata de llegar al interior de la mente hasta tal punto que se podría conocer lo que pasa por la cabeza de un terrorista y saber con antelación cómo, cuándo y dónde ocurrirá el próximo ataque que se está perpetrando.

Si las pruebas llevadas a cabo por esta universidad se emplean en un escenario real, la investigación sugiere que las fuerzas de seguridad podrían estar en condiciones de confirmar detalles sobre un posible ataque; detalles tales como la fecha, el lugar, la modalidad del ataque, etc.

Por primera vez, los investigadores han utilizado las ondas cerebrales P300 en un escenario ficticio en el que los sujetos planeaban un crimen. Estas ondas cerebrales fueron medidas mediante electrodos

acoplados en el cráneo de las ficticias «personas de interés». De los 29 estudiantes que se prestaron para la prueba se pudo identificar a 10 de los 12 «terroristas» y, con ellos, 20 de 30 detalles relacionados con el «crimen». El test, según sus responsables, da un 83% de precisión a la hora de entresacar el conocimiento escondido en la actividad cerebral.

La clave está en la información proporcionada por las ondas cerebrales del tipo P300. Desde los años 80 estas ondas se han venido estudiando como una alternativa a las pruebas del polígrafo como detector de mentiras. Desde su invención en los años 20, el polígrafo ha estado siempre en entredicho porque, según los entendidos, solo mide emociones más que conocimiento.

La idea de este proyecto es contar con una herramienta que ayude a completar el puzzle, en el caso de estar ante sospechosos y tener algunas pistas sobre información ya adquirida previamente. Si los terroristas ensayan detalles para la comisión de un ataque, el objetivo que persigue este proyecto es llegar hasta los lugares de la memoria en los que se ha almacenado esos detalles y desvelarlos. Casi nada.

(«Reading the minds of potential terrorists» por Pat Vaughan en www.thecuttingedge.com)

HELICÓPTEROS CON DETECTORES ACÚSTICOS

Una de las amenazas con las que se encuentran los helicópteros en las zonas de combate es la que representan los disparos provenientes de armas ligeras. Es cierto que misiles y RPG han derribado unos cuantos helicópteros en Iraq y en Afganistán, pero el fuego de los AK-47 contra helicópteros es bastante más frecuente que el de misiles y similares. Ahora bien, aunque desde hace años los helicópteros cuentan con medidas electrónicas y de detección contra la amenaza de los misiles, todavía no hay un sistema que pueda avisar a los pilotos que están recibiendo fuego de armas ligeras. Pues bien, según leemos en *Defense Tech*, esto va a cambiar muy pronto porque la tecnología que ya se aplica para la detección acústica en los vehículos terrestres, va a ser aprovechada para los helicópteros.

De momento, unos pocos helicópteros Blackhawk que están operando en Afganistán han sido equipados, en período de prueba, con 18 sensores acústicos capaces de detectar la onda de choque

que provoca un pequeño proyectil en vuelo y, mediante triangulación, pueden determinar el lugar desde el cual el tirador está disparando. Toda esta secuencia de localización tarda menos de un segundo, lo que le permite al piloto hacer una maniobra evasiva o enfrentarse a la amenaza.

Es de destacar del artículo, el número de helicópteros norteamericanos que han sido bajas en Iraq y Afganistán entre 2001 y el 2009. Las cifras se basan en un estudio encargado por el Congreso y hablan de unas pérdidas de 375 helicópteros, de los cuales 305 no fueron derribados por fuego enemigo o acciones de combate. El estudio también dice que el 75% de los helicópteros derribados lo fueron durante el día; también porque es durante el día cuando los insurgentes son más eficaces en la adquisición de objetivos.

Siguiendo con las cifras del estudio, estas registran que el 31% de los helicópteros perdidos en acciones de combate en Iraq y Afganistán se debió al fuego de armas ligeras, incluyendo ametralladoras; la mayor parte de las pérdidas fueron por RPG y misiles antiaéreos «portátiles». Si se comparan estas cifras con las de Vietnam (2.000 helicópteros derribados por fuego y el 94% por armas ligeras) realmente son pequeñas. Tácticas como las de volar de noche, con ayuda de medios de visión nocturna, o el empleo de helicópteros con mejor diseño explican la diferencia. Esperemos que con los detectores acústicos las cifras se reduzcan aun más. Esperemos.

«Helicopters Equipped With Acoustic Shot Detection Bound for Afghanistan» por
Greg Grant en
www.defensetech.org

EL EJÉRCITO BRITÁNICO EN LA ENCRUCIJADA

Hemos leído en *Signal Magazine* un artículo sobre la nueva orientación que se quiere dar a la actual estructura tradicional de las fuerzas británicas poniendo el acento en la disuasión, anticipación y flexibilidad.

Según el articulista, Robert K. Ackerman, el giro que se quiere dar se deriva de las nuevas realidades del combate y las nuevas realidades de presupuestos más restrictivos. Este giro dependerá del resultado de los estudios que se están llevando a cabo y que tienen por objeto la construcción de una nueva arquitectura de defensa para dar respuesta a las amenazas imprevistas.

Lo que se espera es que estos cambios puedan significar el distanciamiento de las estructuras militares diseñadas para la Guerra Fría. Aunque la mayor parte de los ejércitos occidentales han reducido los efectivos de sus fuerzas, dice el autor del artículo, sus estructuras todavía giran alrededor de los conceptos tradicionales que se han venido acumulando durante estas últimas cuatro décadas; pero llegado el momento en que las finanzas marcan restricciones y aparecen otras prioridades de seguridad como las guerras asimétricas o las amenazas cibernéticas, a los encargados de la planificación no les queda más remedio que emplear y aplicar ópticas diferentes a la hora de encarar cualquier modificación.

La cúpula militar cree que, en 10 años, las Fuerzas Armadas británicas serán ágiles, con mayor capacidad para enfrentarse a las amenazas cibernéticas y se dará mayor énfasis a los vehículos aéreos no tripulados y a la Inteligencia, la vigilancia, la adquisición de objetivos y el reconocimiento. Se requerirá una mayor comprensión de la peculiaridad cultural de los lugares donde despliegan las tropas. En cuanto a las plataformas tradicionales, como los carros de combate, la artillería y los aviones de combate, se seguirán empleando, pero de forma más reducida.

La reducción de presupuestos puede poner en riesgo algunas áreas y entre estas, las que tienen relación con los tradicionales conflictos entre estados. El riesgo de que se produzca este tipo de confrontación, centrada en el empleo de grandes masas de efectivos en oposición, puede ser mitigado con la formación de alianzas.

Elementos importantes son la disuasión y la contención, por lo que cualquier cambio en la estructura militar debe mantener esas capacidades. También según la cúpula militar inglesa, se ha de poner el énfasis en las guerras preventivas lo que requerirá cosas como apoyar el entrenamiento de equipos y estar seguros de que otros ejércitos son eficientes y capaces de entender los principios del Derecho y cómo conducirse en ellos.

Es probable que el Reino Unido cree brigadas híbridas que puedan ser configuradas según las necesidades para operar en cualquier tipo de conflicto. El caso de Afganistán ha reforzado esta idea que ya venía gestándose años atrás.

Preocupa también el ciberespacio como el talón de Aquiles de lo militar. Los enemigos actuales pa-

recen haber comprendido mejor el gigantesco potencial de esta parcela del combate. La estrategia en este campo debe afrontarse a nivel internacional para evitar que los aliados compitan uno contra el otro.

Como dicen los responsables ingleses, estamos en un viaje y necesitamos acelerar nuestras soluciones y basar muchas de nuestras estructuras y capacidades en el entendimiento, en vez de seguir todavía enganchados a enfoques propios de la Guerra Fría. Pues eso, que se está pasando página en el libro de la defensa inglesa.

(«British Military at a crossroads» por Robert K. Ackerman en Signal Magazine, www.afcea.org)

UN NUEVO ANTIBACTERIANO CIERRA HERIDAS DE GUERRA

Un investigador y profesor de Biología parece haber encontrado un producto altamente eficaz en la cura de infecciones de las típicas heridas de guerra originadas por explosiones y quemaduras.

Según leemos en la revista digital Physorg, el profesor Laslo Otvos y sus colaboradores, del Temple's College of Science and Technology han encontrado que el péptido A3-APO suministrado intramuscularmente resulta más eficaz que los métodos actuales contra el más común de los agentes infecciosos (*acinetobacter Baumannii*) en las heridas que sufren los soldados por quemaduras o explosiones. El péptido se muestra también muy eficaz a la hora de combatir otros agentes infecciosos diferentes al *acinetobacter*.

Según el profesor Otros, el 40% de batas y guantes de los hospitales militares están infectados por el *acinetobacter baumannii* y la mitad de los soldados que vuelven de Iraq o Afganistán con heridas por quemaduras acaban siendo presa de este agente. Actualmente, estas infecciones son tratadas con antibióticos, sin embargo estos pierden rápidamente su efectividad debido al alto grado de resistencia de los agentes microbianos. Además, algunos de estos antibióticos como el colistín son considerablemente tóxicos y se buscan ya sus sustitutos por este inconveniente.

Entre las pruebas que han llevado a cabo los investigadores, está el uso de una cepa del *acinetobacter* tomada de un soldado canadiense herido en Afganistán. Los investigadores encontraron que

cuando se administra el A3-APO intramuscularmente, este se muestra menos tóxico y más eficaz que los antibióticos usuales a la hora de reducir el número de bacterias en sangre y en la zona de la herida. Además, se vio que el péptido también protege las heridas de la infección bacteriana presente en el medio ambiente.

Los investigadores se muestran muy optimistas al constatar que es el primer péptido, de entre los que hay disponibles, que resulta realmente eficaz en pruebas con animales. Por esta razón se espera que pronto comiencen las pruebas clínicas. Bienhallado sea el nuevo péptido; pero mejor no conocerlo de cerca.

(«Antibacterial peptide could aid in treating soldiers burn wound infections» en www.physorg.com)

LA JUBILACIÓN MILITAR TAMBIÉN A REVISIÓN

La crisis alcanza a casi todos y a casi todo. Lee-mos en la página del Ministerio de Defensa francés que en sede parlamentaria se debate la reforma sobre la jubilación incluyendo el régimen especial que gozan los militares. Este régimen especial lo es por las exigencias de la profesión militar (disponibilidad, operaciones en el exterior, etc) y también por la necesidad de contar con soldados jóvenes.

En la actualidad para que un soldado o un suboficial francés puedan hacer valer sus derechos para el retiro, deben haber cumplido 15 años de servicio; si es un oficial por contrato, son 20 años de servicio; mientras que si es de carrera, los años a contar son 25.

Ahora, con la revisión de la edad de jubilación en Francia, el ministro de Defensa francés ya se ha expresado en términos que no dejan lugar a dudas sobre la inclusión del estamento militar en esa revisión. Viene a decir el ministro que hay que arrimar el hombro.

Está bien un ejército joven pero, al parecer, está mejor el que además cuenta con veteranos de larga duración. Quizás no sea por el poso que dan los años.

(«La retraite des militaires devrait suivre les évolutions du régime général» en www.defense.gouv.fr)

R.I.R



Publicaciones Militares del Ejército de Tierra

Las reseñas que se incluyen en este número son aquellas publicaciones militares del ET (PMET), elaboradas por la DIDOM, cuya entrada en vigor se producirá durante los meses de diciembre de 2010 y enero de 2011.

PD3-306. ESTABILIZACIÓN. ANEXO A: PRT (PROVINCIAL RECONSTRUCTION TEAM).

Resolución 552/13542/2010. BOD 175 . Entrada en vigor: 21-12-2010.

Grado de clasificación: sin clasificar.

El presente anexo de la PD “ESTABILIZACIÓN” trata de los equipos de reconstrucción provincial (PRT), que constituyen una de las herramientas más importantes que se ponen en juego a la hora de mejorar la seguridad de un entorno, haciendo efectiva la acción de gobierno, mejorando la situación de la población y facilitando, en suma, las acciones de desarrollo y reconstrucción.

Queremos destacar algunas de sus características:

- Deben ser entendidos como un tipo de solución temporal hasta que el gobierno del país en cuestión pueda realizar su trabajo y asumir responsabilidades.
- Aun acciones cívico-militares que tienen por objeto mantener vías de coordinación en ambos campos dirigidos a facilitar la reconstrucción y gobernabilidad de las áreas en las que opera.
- Diferentes PRT pueden tener composiciones distintas y actuar en modo diverso, siempre dentro de la finalidad marcada.
- Un PRT que actúe sobre una zona determinada puede ir cambiando de objetivo según avance su presencia en ella y en función de los resultados obtenidos, y también de composición, al objeto de adaptarse a posibles nuevos requerimientos.

Por último, parece oportuno indicar que, aunque el texto que aquí se presenta esté basado, principalmente, en la experiencia de Afganistán, trata de ser más que un “estudio de caso”, naciendo con vocación de representar un modelo general que pueda ser aplicado en otras regiones, siempre en función de la situación, y perfectible, de manera que pueda ser mejorado con la recogida de experiencias y de lecciones aprendidas en los próximos años.



PD3-306. ESTABILIZACIÓN. ANEXO B: OMLT (EQUIPOS OPERATIVOS DE MENTORES Y ENLACE).

Resolución 552/13542/2010. BOD 175 . Entrada en vigor: 21-12-2010.

Grado de clasificación: Difusión limitada.

El desarrollo y empleo de las fuerzas de seguridad afganas constituye uno de los factores clave para el normal funcionamiento del sector seguridad.

La intervención de fuerzas de seguridad locales en la fase de limpieza (*clear*) y mantenimiento (*hold*) es esencial en las operaciones de contrainsurgencia, permitiendo el paso a las fases de construcción (*build*) y, eventualmente, transferencia (*transfer*) a las autoridades.

En este sentido el general Petraeus indica: “La clave de la seguridad sostenible es la seguridad local, proporcionada por fuerzas de seguridad locales y con apoyo de la población local”.

Aun cuando este factor es de por sí muy importante, interesa destacar que constituye además una necesidad derivada de la imposibilidad que tienen los países de una coalición para sostener un número elevado de efectivos desplegados durante un periodo prolongado de tiempo.

Esta Publicación Doctrinal se ha elaborado con el espíritu de ser eminentemente práctica y de aplicación para nuestras fuerzas.



PD3-306. ESTABILIZACIÓN. ANEXO B -APÉNDICE 1- OMLT EN AFGANISTÁN.

Resolución 552/13542/2010. BOD 175 . Entrada en vigor: 21-12-2010.

Grado de clasificación:Confidencial.

Una vez expuestos diferentes conceptos concernientes a los equipos OMLT, sus características generales y principios de empleo operativo, en este apéndice se presentan las principales características del concepto OMLT y de su empleo operativo en un escenario concreto: Afganistán.

Hay que señalar que para España constituye éste el primer escenario en el cual se desplegaron estos equipos operativos, en el marco de una Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF).

El contenido de este Apéndice tiene como principal referencia el Concepto de Operaciones para los OMLT, revisado por segunda vez en junio 2009 (*Operational Mentor and Liaison Teams Concept of Operations, Rev. 2*), distribuido por el Cuartel General de las Potencias Aliadas en Europa SHAPE (BEL) y actualmente en desarrollo en Afganistán.

Establecer un eficaz Ejército Nacional de Afganistán, dentro de la Reforma del Sector de la Seguridad (RSS), resulta vital para consolidar un entorno seguro en Afganistán. Participar en el esfuerzo internacional, proporcionando estos equipos operativos OMLT, constituye una contribución muy importante que las naciones pueden hacer para apoyar su desarrollo. Esta contribución se suma al notable y muy eficaz esfuerzo de la ISAF, que apoya actualmente a las ANSF en el planeamiento y la conducción de las operaciones en curso.



PD3-306. ESTABILIZACIÓN. ANEXO B -APÉNDICE 2- REFERENCIAS PARA LA RELACIÓN CON EL ANA (EJÉRCITO NACIONAL AFGANO)

Resolución 552/13542/2010. BOD 175 . Entrada en vigor: 21-12-2010.

Grado de clasificación: Confidencial.

El presente documento pretende recopilar, de la manera más completa posible, una serie de características descriptivas del ANA y su personal, especialmente del 207 CE que es la GU de la que dependen las unidades que dirigen los OMLT españoles, a través de la exposición comentada de sus rasgos más característicos y peculiaridades. Con este apéndice se pretende también orientar acerca de cómo deben ser las relaciones y desempeño de las funciones y cometidos asignados a nuestros OMLT con las unidades del ANA que se instruyen.

Con esta publicación, se quiere poner a disposición de todo cuadro de mando nacional que vaya a desarrollar junto a esta unidad los cometidos propios de un equipo OMLT, una información clave que completará, sin duda, su conocimiento de la situación y el del personal militar con el cual va a trabajar. Las características y comentarios contenidos en ella provienen del contacto y trabajo continuo de diversos cuadros de mando nacionales y extranjeros que han ejercido labores de instructores y enlace con la mencionada unidad afgana y otras unidades del ANA.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENTRADA EN VIGOR	RESOLUCIÓN	BOD
M14-205	Manual de Instrucción. Equipo/Pelotón de Defensa Contracarro de Caballería	01-12-2010	552/ 13643/2010	175
M14-802	Manual de Instrucción. Tirador de Ametralladora Media desde Helicópteros	01-12-2010	552/ 13643/2010	175
M14-802	Publicación Doctrinal. Procedimientos Operativos de Helicópteros del Ejército de Tierra	01-12-2010	552/ 13643/2010	175
M14-503	Manual de Instrucción. Mercurio 2000	03/01/11	552/ 14453/2010	187
PD4-314	Publicación Doctrinal. Empleo Táctico del Sistema Mistral	03/01/11	552/ 14453/2010	187
PD4-316	Publicación Doctrinal. Tiro de Artillería de Costa	03/01/11	552/ 14453/2010	187

Cine Bélico

JORNADA DESESPERADA

Un bombardero con su tripulación, al mando del teniente Terry Forbes (encarnado por el actor Errol Flynn), regresa de una misión en pleno corazón de Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Los daños en el fuselaje les obligan a realizar un aterrizaje de emergencia en territorio enemigo donde descubren una fábrica de aviones alemanes oculta a la observación aliada. A partir de ese momento intentarán regresar a Inglaterra para hacer llegar información tan valiosa.

Trepidante película, como no podía ser más, del grande entre los grandes Raoul Walsh. Las peripecias de pequeñas unidades infiltradas en las líneas enemigas y su retirada a través de múltiples penalidades y sacrificios en aras del deber superior es denominador común de varias realizaciones de Walsh. Dentro de esta tó-

nica, esta película es anterior a *Objetivo Birmania* y *Tambores Lejanos*. En ella destaca el excelente reparto y la calidad de sus interpretaciones.

Una excelente película, que desgraciadamente en los años 80 fue sometida a proceso de coloreado, cuando debe verse en ese blanco y negro de 1942 y con la atmósfera de tensión que tan magistralmente sabía transmitir Raoul Walsh. Muy buena.



FICHA TÉCNICA

Título original: Desperate Journey.

Director: Raoul Walsh.

Interpretes: Errol Flynn, Ronald Reagan, Nancy Coleman, Raymond Massey, Alan Hale, Arthur Kennedy, Ronald Sinclair, Albert Bassermann, Patrick O'Moore, Felix Basch, Ilka Grüning, Elsa Basserman, Charles Irwin, Richard Fraser.

Nacionalidad: EE.UU. Blanco y Negro. 105 minutos. Año 1942.

¿Dónde se puede encontrar esta película? Recientemente editada en DVD.

NOTA: Para cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas pueden dirigir correos electrónicos a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

THE PACIFIC (CAPÍTULO VII) PELELIU HILLS



Observamos las operaciones en la isla de Peleliu durante los meses de septiembre y octubre de 1944. Hay una crítica inicial al sistema de Inteligencia norteamericano, que calculó en tres días el tiempo para tomar completamente el islote. En realidad los combates duraron treinta días, ya que los japoneses habían construido 500 fortificaciones.

Desde la óptica de la Sección de Morteros, el soldado Eugene contempla con la mirada perdida el apoyo aéreo, claramente insuficiente, y el regreso de su unidad a primera línea.

Un cambio de escenario nos lleva a otro de los protagonistas de esta serie: el sargento John Basilone, condecorado con la Medalla de Honor del Congreso, que asiste aburrido a los actos que se celebran en su país para estimular la compra de bonos de guerra.

La cámara vuelve al soldado Eugene, que participa en la limpieza de un búnker donde los japoneses se han parapetado simulando estar muertos.

Cabe reseñar el tributo que rinden los soldados a su capitán y la expresión de un soldado, cuando, de vuelta a su base, se encuentra con varias enfermeras repartiendo bebidas con unas immaculadas batas de color blanco nuclear

FICHA TÉCNICA

Título original: The Pacific. Capítulo VII.

Director: Tim Van Patten.

Interpretes: Joe Mazzello, James Badge Dale, Jon Seda, Brendan Fletcher, Leo Willem Ford, Scott Gibson, Josh Helman, Ashton Holmes, Rami Malek.

Nacionalidad: EE.UU. Color. 47 minutos. Año 2010.

¿Dónde se puede encontrar esta serie?

En el momento de la realización de este comentario esta serie esta siendo emitida por una cadena de televisión.

NOTA: Para cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas pueden dirigir correos electrónicos a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

FLÓPEZ

Bibliográfica

BANDERAS LEJANAS

Fernando Martínez Lainez.

Carlos Canales Torres.

EDAF. Madrid, 2009.

En el año 1821 Méjico alcanzó su independencia, pero entre 1836 y 1848 los nacientes Estados Unidos de Norteamérica se apropiaron de más de la mitad del territorio mejicano y, a finales del siglo XIX, Frederik Jackson Turner describió la historia de Estados Unidos como, esencialmente, la historia de la colonización del «Gran Oeste». Se magnificaba así el avance continuo de los pioneros hacia Occidente y al mismo tiempo se eliminaba una visión coherente y detallada del proceso real de la exploración, conquista y defensa, ejercido por el antiguo Virreinato de Nueva España en el espacio geográfico que se extiende desde Florida, Río Grande, costa de California hasta las proximidades de la misma Alaska.

Los autores de *Banderas Lejanas* ponen de relieve su deseo de superar, con este libro, por una parte el desconocimiento general de unos hechos históricos que se han ocultado y por otra, de fomentar la curiosidad de los españoles y del mundo hispano hacia su propio pasado. Tres siglos en los que España ya estaba allí y había combatido o pactado con todas las legendarias tribus indias que poblaban el territorio.

A lo largo del texto se siguen con detalle los diversos aspectos que componen el origen,

progreso y permanencia de los españoles en la costa norte del Golfo de Méjico y en el corazón del continente americano.

El Virreinato de Nueva España fue establecido oficialmente en el mes de marzo de 1535 y cabe destacar desde el primer momento el apasionado impulso que animó las arriesgadas expediciones que buscaban afanosamente «el más allá». Una pasión que, prudentemente, quedó enmarcada ya en 1573 por el rey Felipe II al promulgar las «Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias» haciendo triunfar la idea de que cualquier expansión futura de territorios bajo la autoridad del Rey debía ser dirigida por representantes de la Iglesia porque debía imponerse la fuerza de la cruz y no la de la espada. Lo que justifica la extraordinaria labor llevada a cabo por algunas órdenes religiosas, especialmente los franciscanos.

Resulta ser del mayor interés la parte dedicada a historiar los temas de México, Texas y Arizona y el establecimiento de las reformas de Carlos III con la mayor y más completa reorganización del sistema defensivo de presidios y fuertes.

Se trata, en definitiva, de un importante texto de Historia para consultar con frecuencia.

J. U. P.



MÁLAGA EN EL REINADO DE AMADEO DE SABOYA (1870-1872)

Rafael Vidal Delgado;

Belt Ediciones. Málaga, 2010.

El llamado Sexenio Revolucionario es bastante desconocido desde el punto de vista histórico y más desde la historia militar. En sólo seis años hubo cinco regímenes político: “provisional”, tras la revolución de septiembre de 1868; reino sin monarca desde la segunda mi-

tad de 1869 y 1870; reino con la dinastía de Saboya entre 1871 y febrero de 1873; república sin jefe de estado y con cuatro presidentes del ejecutivo, durante once meses; golpe de estado del general Pavía y de nuevo gobierno “provisional” durante 1874; y por último pronuncia-



miento del general Martínez Campos en Valencia y restauración de la dinastía tradicional en la persona de Alfonso XII. Pues bien, desde el observatorio situado en la provincia de Málaga, el autor narra toda la vida nacional, incluidos los episodios bélicos, de dos años, los comprendidos entre 1871 y 1872, reflejándose de 1870, el asesinato del Presidente del Gobierno, general Prim, recogiendo documentos inéditos del Archivo Histórico Militar.

La galopante crisis económica; la guerra franco-prusiana; los sucesivos alzamientos carlistas que culminaron con el convenio de Amorebieta; las partidas de distintas tendencias que se enseñoreaban de zonas de la geografía peninsular; el levantamiento republicano del segundo semestre del último año, y un sinfín de acontecimientos, vistos desde Málaga, desde sus periódicos, desde los informes y partes de las autoridades, apoyados por la in-

LA LEGIÓN 1920-1927

Miguel Ballenilla y García de Gamarra
Editorial Fajardo el Bravo. Murcia, 2010

La Fundación «Tercio de Extranjeros» ha publicado la obra del TCol. D. Miguel Ballenilla y García de Gamarra, *La Legión 1920-1927*, editada por Fajardo el Bravo S.L. El libro recoge la tesis doctoral del TCol. Ballenilla, actual jefe de la Bra. «Millán-Astray», X de La Legión, recientemente regresado de Afganistán, y está referido a los primeros siete años de La Legión: desde su creación hasta la pacificación del Protectorado español en Marruecos.

Como toda tesis que se precie, la obra que presentamos es fruto de una investigación profunda y, a la vez, amplia. Pero Miguel Ballenilla nos transmite mucho más que una investigación o una obra de historia militar: nos muestra el espíritu de la unidad que nació hace 90 años, el alma que infundió el fundador «Millán-Astray» al recién creado «Tercio de Extranjeros». Esta unidad que, como su primitivo nombre indica, nació con la vocación de reclutar voluntarios foráneos y aliviar la recluta forzosa de nacionales españoles; recluta que provocaba en nuestra nación graves problemas sociales y de orden público.

numerable correspondencia normal y telegráfica entre las autoridades locales y el poder central, y como trasfondo: el malestar sangriento en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y los hostigamiento de las fuerzas marroquíes a los trabajos y tropas españolas en las proximidades de Melilla.

Aunque el autor narra los acontecimientos de forma global, hace hincapié en los nuevos instrumentos estratégicos y tácticos para las operaciones militares: el ferrocarril y la telegrafía con hilos.

Dos años, en que no hubo un día de paz y tranquilidad en España, pareciendo al despedirse Amadeo de Saboya de los españoles, que su reinado había durado lustros, por la cantidad de sucesos negativos que cayeron sobre los españoles.

R.V.D.

Como expresa el autor «*el objetivo no se alcanzó, no llegando los extranjeros reclutados a representar más de un 20% del conjunto y llegándose incluso a admitir soldados de recluta forzosa, sin embargo, la unidad se consolidó jugando un papel central en el desarrollo de la guerra*».



El autor nos sitúa, previamente, en el escenario político de España y su aventura en Marruecos. De este modo nos hace ver la necesidad de crear la nueva unidad. Después nos presenta la recluta de aquellos primeros años; la clase de hombres que formaron La Legión en su origen, tanto tropa como oficiales; y, por último, la rápida expansión del recién creado Cuerpo de Voluntarios: su fama, reflejada en la vida cotidiana, en la prensa de la época, en la literatura y en el cine.

Todo ello está acompañado de una extensa bibliografía e interesantísimos anexos.

Sin duda, esta nueva obra es de lectura obligada para los amantes de la historia militar y, sobre todo, para los enamorados de la Legión.

J.D.D.



INHALT

ZUSAMMENFASSUNG

DER GEBRAUCH VON GEWALT IN DEN ASYMMETRISCHEN KONFLIKTEN22

Fabián Sánchez García. Brigadegeneral.
Kavallerie, i.G.

Das Konzept "comprehensive approach" oder umfassender Ansatz ist vor schwerwiegenden Problemen in seiner konkreten Umsetzung. Es gibt Schwierigkeiten aller Art: dogmatische, politische und strategische. Diese Schwierigkeiten verhindern die Integration und Koordinierung der verschiedenen erforderlichen Fähigkeiten zur erfolgreichen Bekämpfung des Aufstandes. Die begrenzten Fortschritte der militärischen Einheiten in solchen Szenarien erregen aber Zweifel an der Angemessenheit ihrer Beschäftigung.

"HIER, ROMEO SIEBEN: NOTFALL.

MEDIZINISCHE HILFE SOFORT ANGEFORDERT. KOMMEN!"

Ein Blick der Sanitätsunterstützung der Armee, aus einer anderen Perspektive.72

José Antonio Vega Mancera. Oberst. Infanterie.

Der Artikel analysiert die Sanitätsunterstützung in der Armee mit Schwerpunkt auf Militärärzten gesetzt.

Unbefriedigende Einkommen und Alterung des Personals. Risiko, die Kräfte nicht einsetzen zu können, weil es keine Ärzte für die Eingliederung in die Einheiten gibt.

ANALYSE UND VORSCHLÄGE

-Operationen Unterstützung: Notfallmedizin und Spezialisten für Lazarette. Ergänzung durch spezialisierte Ärzte in die Verwaltung des Gesundheitswesens.

-Unterstützung zu den Einheiten ähnlich wie "Unternehmen Medizin." Territoriale Basis und medizinische Kontrolle: Überprüfung der medizinischen Entlassung aus dem Dienst, mit der rechtlichen Befugnis zur Bestätigung oder Ablehnung.

-Dringend, Rekrutierung neuer Ärzte durch: Definieren eines attraktiven Karrieremodells, wobei der Schwerpunkt auf Profile für Notärzte und medizinische Spezialitäten der Feldsanität gesetzt wird. Zugang zum spezialisierten Management. Förderung der Aufnahme neuer Ärzte mit wirtschaftlichen Maßnahmen als Ergänzung zu den durchschnittlichen Gehältern im öffentlichen Sektor, Stipendien für Medizinstudenten, Personaleinstellung für ein paar Jahre Dienst, usw.



SOMMARIO

L'USO DELLA FORZA NEL CONFLITTO

ASIMMETRICO22

Fabián Sánchez García. Generale di Brigata.
Cavalleria. DSM.

Il concetto "comprehensive approach", o impostazione integrale si affronta con gravi difficoltà per la sua applicazione efficace. Queste difficoltà sono diverse, dottrinali, politiche e strategiche, e impidano l'integrazione e la coordinazione delle numerose faccende necessarie per combattere con esito l'insurrezione. Ma anche i progressi limitati delle unità militari in questo tipo di scenario provocano dubbi sull'idoneità del suo impiego.

"QUI, ROMEO SETTE: EMERGENZA. SI

SOLLECITA APPOGGIO SANITARIO

URGENTE. PASSO "Una visione dell'appoggio sanitario all'Esercito, dalla prospettiva dell'appoggiato.72

José Antonio Vega Mancera. Colonnello. Fanteria.

L'articolo analizza l'Appoggio Sanitario nell'Esercito, focalizzato nelle faccende militari.

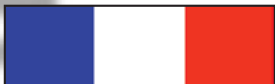
Ingressi minimi e persone invecchiate. Rischio di non potere spiegare le forze, perché non ci sono medici che possano integrarsi nel contingente.

ANALISI E PROPOSTE

-Appoggio in operazioni: medicina d'urgenza e specialisti propri d'ospitali di campagna. Completati con medici specializzati nella gestione dell'appoggio sanitario.

-Appoggio alle unità, simile alla "medicina di impresa". Base territoriale e ispezione medica: revisione di ribassi medici, con autorità legale per confermarli o negarli.

-Urgente, RECLUTARE NUOVI MEDICI, con i seguenti mezzi: definizione di un modello di carriera attraente, impostato con profili ospitali in urgenze e specialità propri della medicina di campagna. Aprire l'accesso di una specialità di gestione. Favorire la captazione con misure con complementi economici che equiparino gli stipendi alla media del settore civile, borse di studio a studenti di medicina con compromesso di permanenza di alcuni anni di servizio, ecc...



SOMMAIRE

L'EMPLOI DE LA FORCE DANS LE CONFLIT ASYMÉTRIQUE.....22

Fabían Sánchez García. Général de Brigade. Cavalerie. BEM.

Le concept "comprehensive approach" ou approche intégrale, rencontre en ce moment de sérieuses difficultés quant à son application efficace. Des difficultés de toute nature : doctrinales, politiques et stratégiques, qui empêchent l'intégration et la coordination des multiples disciplines essentielles de combattre avec succès l'insurrection. Les progrès limités des unités militaires dans ce genre de théâtres soulèvent aussi des doutes sur la convenance de leur emploi.

"ICI ROMEO SEPT : URGENCE MEDICALE. BESOIN APPUI SANTE IMMEDIAT. TERMINE" Une vision du soutien médical dans l'Armée du point de vue de celui qui le reçoit.72

José Antonio Vega Mancera. Colonel. Infanterie.

L'article analyse le soutien médical dans l'armée, centré sur les médecins militaires.

Des revenus réduits et du personnel vieilli. Des risques de ne pas pouvoir déployer des

forces, en raison de l'insuffisance de médecins nécessaires pour s'incorporer au contingent.

ANALYSE ET PROPOSITIONS

-Appui aux opérations : Médecine d'urgence et des spécialistes spécifiques d'hôpitaux de campagne assistés de médecins formés dans la gestion du soutien médical.

-Appui aux Unités, similaire à la « médecine d'entreprise ». Basé sur le territoire et avec inspection sanitaire : révision des congés de maladie, avec autorité légale pour les approuver ou les refuser.

-Urgent, RECRUTER DE NOUVEAUX MÉDECINS, au moyen d'un modèle de parcours professionnel attirant, centré sur des profils hospitaliers en urgences et des spécialités spécifiques de la médecine de campagne. Permettre l'accès à une spécialisation de gestion. Encourager la captation avec des mesures telles que des compléments économiques afin de rapprocher les revenus à ceux du secteur civil, des bourses aux étudiants de médecine sous le compromis de permanence dans l'Armée, etc.



SUMMARY

THE USE OF FORCE IN ASYMMETRIC CONFLICTS.....22

By Fabían Sánchez García, Brigadier General, Cavalry, Staff College Graduate.

The concept of "comprehensive approach", is facing serious problems to allow its effective appliance. Problems of all sorts, doctrinal, political and strategic, that prevent the integration and coordination of the multiple rules necessary to successfully combat insurgency. However, also the limited progress of military units in these types of situations creates doubts about the suitability of their utilization.

"THIS IS ROMEO SEVEN CALLING: THIS IS AN EMERGENCY! WE NEED EMERGENCY MEDICAL SUPPORT. OVER"

A vision of medical support in the Army, from the perspective of the supported person72
José Antonio Vega Mancera. Infantry Colonel.

The article analyzes the Medical Support in the Army, focused on military doctors.

With a minimum income and an aging staff,

there is a risk of not being able to deploy forces, because there are no doctors to join the contingent.

ANALYSIS AND PROPOSALS

-In support of Operations: Emergency medicine and specialists suitable for working in field hospitals, supplemented with doctors specialized in medical support management.

-In support of units; similar to occupational medicine Territorial based and medical inspection, reviewing of sick leave, with legal authority to confirm or deny.

-It is urgent, TO RECRUIT NEW MEDICAL STAFF, be means of defining an attractive career model, focusing on profiles of emergency and in medical specialties to be used in a field hospital. Open the access to a specialty in management. Encourage recruitment using measures such as supplementary money to equate with the average salaries of civil sector, scholarships to medicine students undertaking a few years of service, etc



ORACIÓN A LA PATRONA DE INFANTERÍA

Con esta oración Señora, Virgen digna de alabanza, queremos que sigas siendo nuestra arca de la alianza y que al pedirte consejo, seas la mejor abogada, vuelvas con amor tus ojos y nos cubra tu mirada. Madre amable y prudentísima, oye esta humilde plegaria:

Que los hombres y mujeres que ofrecen cada mañana su labor de adiestramiento por si lo exige la Patria, encuentren en tu consejo, norte y guía, y la confianza de que nunca será en vano si han de cruzar las espadas por causas que la justicia y el honor les demanden.

Y también, Reina de Mártires, Virgen Patrona del Arma, mira a los pies de tu nombre nuestro escudo que sangra, y aquí, que están nuestros pechos, que son cristal y coraza, que no buscan otra gloria ni esperan otra medalla que conservar limpia y pura, en cualquiera circunstancia, la propia historia de vida y el acero de la espada, pues son templo del honor y el pincel de las hazañas.

Esto te pide hoy la fiel Infantería de tu España.

Antonio León Villaverde
General de Brigada. Infantería. DEM.

 **economato**

La tarjeta exclusiva
para las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
del Reino de España

NOMBRE APELLIDO APELLIDO

Nº TARJETA

12345678 12345

www.economato.com



La tarjeta que sólo te ofrece ventajas Para ti y toda la familia

Con la tarjeta **economato.com** además de los descuentos instantáneos y acumulables a otras ofertas existentes en los distintos establecimientos adheridos a nuestro **economato**, acumularás en la misma tarjeta las ventajas que se ofrecen en otras tarjetas de fidelización.

Además por tus compras sumarás puntos extra para regalos y sorteos de apartamentos, coches, motocicletas, viajes y muchas ventajas más.

Beneficiarios

La **tarjeta economato** es exclusiva para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Reino de España, todo el personal que forme parte o dependa del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior así como sus Cónyuges, Hijos, Padres y Hermanos. También podrán ser titulares de la tarjeta todo el personal del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior que esté en situación de reserva, retirados o jubilados, viudos/as y huérfanos/as.

**Pídela
es GRATIS**
sin cuotas de
alta de gestión o
mantenimiento

Toda la información en:

www.economato.com

- Descubre los establecimientos donde puedes aprovechar todas sus ventajas.
- También obtendrás grandes beneficios en tus compras Online.
- Tendrás a tu alcance todas las noticias nacionales e internacionales sobre las distintas Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Nuestra guía de establecimientos recomendados en toda España.
- Colaborarás con la obra social que tú elijas, y si deseas que se incluya alguna, infórmanos y la incluiremos.



Hipermercados

Supermercados

Electrodomésticos

Informática

Juegos

Audio-vídeo

CD/ DVD

Material deportivo

Muebles

Hogar

Decoración

Gasolineras

Textil

Calzado

Peluquerías

Automóviles

Talleres de Reparación

Venta de Neumáticos

Alquiler de coches

Seguros

Gimnasios

Teatros

Auditorios

Cines

Bancos

Financieras

Telefonía

Bodas y Comuniones

Restaurantes

Hoteles

Casas Rurales

Agencias de Viaje